

Jóvenes y familias

Políticas para apoyar trayectorias de inclusión

Laís Abramo
Daniela Trucco
Heidi Ullmann
Andrés Espejo



NACIONES UNIDAS

CEPAL



Ministerio de Asuntos Exteriores
de Noruega

Gracias por su interés en esta publicación de la CEPAL



Si desea recibir información oportuna sobre nuestros productos editoriales y actividades, le invitamos a registrarse. Podrá definir sus áreas de interés y acceder a nuestros productos en otros formatos.

 www.cepal.org/es/publications

 www.cepal.org/apps

SERIE

POLÍTICAS SOCIALES

241

Jóvenes y familias

Políticas para apoyar
trayectorias de inclusión

Laís Abramo
Daniela Trucco
Heidi Ullmann
Andrés Espejo



CEPAL



Ministerio de Asuntos Exteriores
de Noruega

Este documento fue preparado por Laís Abramo, Consultora, Daniela Trucco, Oficial de Asuntos Sociales, Heidi Ullmann, Oficial de Asuntos Sociales (hasta 2020), y Andrés Espejo, Consultor, de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el marco del proyecto de cooperación entre la CEPAL y el Gobierno de Noruega "Enhancing human capacities throughout the life cycle for equality and productivity".

Los autores agradecen las contribuciones al análisis estadístico de Andrés Tomaselli, Consultor, y los comentarios y aportes de Alberto Arenas de Mesa y Simone Cecchini, de la División de Desarrollo Social de la CEPAL, Sonia Gontero, de la División de Desarrollo Económico de la CEPAL, y Helena Wendel Abramo y María Carla Corrochano, especialistas en temas de juventud y trabajo. Se agradecen los comentarios de Daniela Huneeus, de la CEPAL.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización o las de los países que representa.

Publicación de las Naciones Unidas
ISSN: 1680-8983 (versión electrónica)
ISSN: 1564-4162 (versión impresa)
LC/TS.2021/138
Distribución: L
Copyright © Naciones Unidas, 2021
Todos los derechos reservados
Impreso en Naciones Unidas, Santiago
S.21-00688

Esta publicación debe citarse como: L. Abramo y otros, "Jóvenes y familias: políticas para apoyar trayectorias de inclusión", *serie Políticas Sociales*, N° 241 (LC/TS.2021/138), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

Índice

| | |
|--|-----------|
| Resumen | 5 |
| Introducción | 7 |
| I. El rol de las familias en las transiciones juveniles: algunas luces a partir de la literatura | 11 |
| A. Transiciones no lineales y multidimensionales | 12 |
| 1. ¿Cuándo comienza y cuándo termina la transición y cuál es su duración ideal? | 13 |
| 2. Transiciones marcadas por la desigualdad | 16 |
| 3. Vida familiar y procesos de transición | 23 |
| II. ¿A que se dedican los jóvenes? Realidades juveniles en la educación, el trabajo y las responsabilidades familiares | 33 |
| A. Estudio y trabajo | 33 |
| B. Jóvenes que no estudian y no están ocupados en el mercado de trabajo | 36 |
| C. La conclusión de la educación secundaria | 39 |
| D. Algunos indicadores de la calidad de la inserción laboral de las personas jóvenes | 44 |
| E. Juventud y familias | 47 |
| III. Políticas de juventud y familias en América Latina relacionadas a las transiciones juveniles: qué tenemos y hacia dónde debiéramos avanzar | 53 |
| A. El marco institucional de juventud en América Latina y el Caribe: un panorama general | 54 |
| B. Políticas de juventud y familias para promover transiciones favorables | 56 |
| C. Protección social para familias con jóvenes y nuevas familias | 57 |
| D. Protección a la maternidad, paternidad y acceso a servicios de cuidado | 60 |
| E. Políticas de salud sexual y reproductiva | 61 |
| F. Políticas de acceso a la vivienda | 63 |
| IV. Conclusiones y recomendaciones | 65 |
| Bibliografía | 69 |
| Serie Políticas Sociales: números publicados | 74 |

Gráficos

| | | |
|------------|---|----|
| Gráfico 1 | América Latina (18 países): actividad principal de jóvenes de 15 a 29 años, por sexo, alrededor de 2007 y 2019 | 34 |
| Gráfico 2 | América Latina (18 países): actividad principal de jóvenes de 15 a 29 años, según grupo de edad, alrededor de 2007 y 2019 | 35 |
| Gráfico 3 | América Latina (6 países): jóvenes de 15 a 29 años que no estudian ni están ocupados en el mercado del trabajo, afrodescendientes y no afrodescendientes, alrededor de 2007 y 2019 | 38 |
| Gráfico 4 | América Latina (6 países): jóvenes de 15 a 29 años que no estudian ni están ocupados en el mercado del trabajo, afrodescendientes y no afrodescendientes, según sexo, alrededor de 2019 | 38 |
| Gráfico 5 | América Latina (14 países): conclusión de la educación secundaria entre personas jóvenes de 20 a 24 años, por sexo y zona de residencia, alrededor de 2019..... | 40 |
| Gráfico 6 | América Latina (7 países): jóvenes de 15 a 19 años que asisten a la educación secundaria, indígenas y no indígenas, alrededor de 2007 y 2019..... | 41 |
| Gráfico 7 | América Latina (6 países): jóvenes de 15 a 19 años que asisten a la educación secundaria, afrodescendientes y no afrodescendientes, alrededor de 2007 y 2019 | 41 |
| Gráfico 8 | América Latina (8 países): conclusión de la educación secundaria entre jóvenes de 20 a 24 años, indígenas y no indígenas, por sexo, alrededor de 2002, 2014 y 2019 | 42 |
| Gráfico 9 | América Latina (6 países): conclusión de la educación secundaria entre jóvenes de 20 a 24 años, afrodescendientes y no afrodescendientes, alrededor de 2018..... | 43 |
| Gráfico 10 | América Latina (6 países): conclusión de la educación secundaria entre jóvenes de 20 a 24 años, por sexo, afrodescendientes y no afrodescendientes, alrededor de 2018 | 44 |
| Gráfico 11 | América Latina (18 países): población ocupada afiliada o que cotiza al sistema de pensiones total y por tramos de edad, alrededor de 2019 o último año disponible | 45 |
| Gráfico 12 | América Latina (18 países): jóvenes de entre 15 y 29 años que no son jefes de hogar o cónyuges, por tipo de familia en el que residen y quintil de ingresos, alrededor de 2019 | 48 |
| Gráfico 13 | América Latina y el Caribe (7 países): jóvenes de entre 15 y 29 años que son madres de al menos un hijo nacido vivo y jóvenes que fueron madres antes de los 18 años..... | 49 |
| Gráfico 14 | América Latina (18 países): jóvenes de entre 15 y 29 años que son jefes de hogar (o sus cónyuges), por sexo, edad y quintil de ingresos extremos, alrededor de 2007 y 2019 | 50 |
| Gráfico 15 | América Latina (18 países): peso de los ingresos laborales de jóvenes ocupados sobre el total de ingresos del hogar, según relación familiar, 2019..... | 51 |
| Gráfico 16 | América Latina (18 países): condición de actividad de mujeres jóvenes de 15 a 29 años, según si son madres o no, alrededor de 2019 | 52 |
| Gráfico 17 | América Latina (14 países): áreas mencionadas en la principal política o plan de juventud nacional..... | 55 |

Resumen

Las distintas formas que asumen las transiciones juveniles dependen sobremanera de diversos factores de contexto, tales como las características socioeconómicas de las familias de origen de los y las jóvenes, la suficiencia y calidad de la oferta educacional, las características de los mercados de trabajo que están a su alcance y de la existencia o no de políticas públicas que podrían favorecer u obstaculizar esas transiciones. Pese a ser una institución central en la vida de los y las jóvenes, las familias de origen y las nuevas que construyen reciben escasa atención en las políticas y en la reflexión e investigación empírica sobre las transiciones juveniles. El paso de las personas desde el sistema educativo al mundo del trabajo representa un hito fundamental en el ciclo de vida y contribuye de forma importante a los procesos de emancipación y desarrollo de la autonomía de las personas jóvenes. En América Latina, el estudio y el trabajo no son necesariamente etapas sucesivas en sus trayectorias de vida y suelen superponerse, en múltiples y variadas combinaciones. La principal pregunta planteada por este estudio es: ¿qué tipo de políticas pueden apoyar a las familias para favorecer la construcción de trayectorias positivas que lleven a la inclusión social y laboral de los jóvenes?

En el documento se propone que las políticas de juventud no sólo aborden y respondan a la diversidad de la juventud, sino a la multidimensionalidad de las experiencias de las personas en esta etapa del ciclo de vida, las que no se limitan a los temas de educación y de transición al mundo laboral. La realidad de muchos jóvenes de América Latina es que ya han formado una familia o que están contribuyendo a su familia de origen. Además, es central que todas las áreas de política pública que contribuyen a la inclusión de la juventud (protección social, inclusión educativa, trabajo decente, conciliación, participación y vivienda), incorporen una perspectiva que aborde las desigualdades múltiples, simultáneas y acumuladas que surgen de la matriz de desigualdad social de la región.

Introducción

Las distintas formas que asumen las transiciones juveniles dependen fuertemente de diversos factores de contexto, tales como las características socioeconómicas de las familias de origen de los y las jóvenes, la suficiencia y calidad de la oferta educacional, las características de los mercados de trabajo que están a su alcance y la existencia o no de políticas públicas que podrían favorecer u obstaculizar esas transiciones. Otros factores se vinculan con la demanda de los sectores productivos, que se ha vuelto más dinámica y global, y requiere mayores niveles educativos y procesos de capacitación permanentes. No obstante, las políticas que buscan apoyar las transiciones de los jóvenes tienden a fijar su locus de acción en los propios jóvenes, dedicando menor atención a los factores de contexto. Las exigencias de autonomía económica para algunos segmentos de la población se han visto pospuestas debido a la permanencia más prolongada en los sistemas educativos así como el aumento de la participación femenina en el mercado de trabajo, los cambios en los patrones asociados a la iniciación sexual, acceso a anticonceptivos y la postergación de la maternidad y la paternidad (Trucco y Ullmann, 2015). Pese a ser una institución central en la vida de los y las jóvenes, las familias de origen y las nuevas que construyen reciben escasa atención en las políticas y en la reflexión e investigación empírica sobre las transiciones juveniles. En este marco, este trabajo busca llenar este vacío proporcionando un panorama actualizado de la actividad juvenil en la región y caracterizando su situación familiar, basado en un análisis de las encuestas de hogares y otras fuentes estadísticas comparables, además de una revisión de políticas.

El paso de las personas desde el sistema educativo al mundo del trabajo representa un hito fundamental en el ciclo de vida que contribuye de forma importante a los procesos de emancipación y desarrollo de la autonomía de las personas. La población juvenil enfrenta procesos no exentos de dificultad en ese paso, debido en particular a los obstáculos para su inserción laboral inicial, incluyendo mercados laborales caracterizados por altos niveles de desempleo, informalidad y precariedad y con cambiantes demandas de habilidades, así como por la ausencia o debilidad de las políticas y sistemas de cuidado. El primer trabajo muchas veces tiene un fuerte impacto en las características de una futura inserción y trayectoria laboral (CEPAL, 2019). Hoy en día, las transiciones desde el sistema educativo al mundo del trabajo toman diversas formas, no siguen un patrón estandarizado y frecuentemente no son lineales¹.

¹ Es importante tener en cuenta que las características de la información estadística disponible y comparable a nivel de América Latina sólo permiten realizar un análisis estático sobre la población de entre 15 y 29 años en determinados puntos en el tiempo y no sobre los procesos longitudinales de transición per se.

Además, para un porcentaje significativo de personas jóvenes en América Latina, el estudio y el trabajo no son necesariamente etapas sucesivas en sus trayectorias de vida y suelen superponerse en múltiples y variadas combinaciones.

Existe un reconocimiento creciente entre tomadores de decisiones de la importancia de la relación entre las transiciones juveniles desde la educación al mercado del trabajo más exitosas y las posibilidades de acceso a un trabajo decente en el contexto de un mercado laboral cambiante, así como la importancia de estas transiciones para el crecimiento y la productividad de las empresas y los países. Esto cobra aún más relevancia en el contexto actual del bono demográfico², ya que muchos países de América Latina y el Caribe aún tienen, aunque no por mucho tiempo, la posibilidad de aprovechar esta ventana de oportunidad. Es así como las transiciones juveniles han adquirido mayor visibilidad en la agenda pública constituyéndose en un foco de acción. Desde otra vertiente, el avance del enfoque de derechos promueve la expansión del acceso de las personas jóvenes al derecho a la educación de calidad y al trabajo decente, en particular para aquellos en situación de vulnerabilidad y los que experimentan diversas formas de discriminación y exclusión, con el objetivo de proporcionarles las herramientas para construir trayectorias de inclusión más favorables e interrumpir la transmisión intergeneracional de la pobreza y la desigualdad. La importancia de apoyar a las personas jóvenes en su paso al mercado laboral también se ve plasmada en acuerdos logrados a nivel internacional, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Iniciativa Global sobre Empleo Decente para los Jóvenes de la Organización Internacional para el Trabajo (OIT) y acuerdos regionales como la Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo³.

En este documento se considera a la población joven no sólo como miembros de las familias, principalmente en tanto hijos o hijas, sino también la situación de los jóvenes que tienen sus propias familias. La principal pregunta planteada por este estudio es: ¿qué tipo de políticas pueden apoyar a las familias para favorecer la construcción de trayectorias positivas que lleven a la inclusión social y laboral de los jóvenes?

Un abordaje de estos temas sería deficiente sin reconocer la gran diversidad y las desigualdades estructurales que marcan la condición juvenil en América Latina, evidenciados y agudizados por la crisis prolongada provocada por la pandemia del COVID-19. De acuerdo con el Panorama Social de América Latina 2020 (CEPAL, 2021a), la pandemia ha tenido impactos profundos sobre las tasas de ocupación y desempleo, afectando de mayor manera a la población joven, en particular a las mujeres jóvenes. Además, los países de la región han interrumpido las clases presenciales para todos los niveles educativos por más de un año académico en promedio (CEPAL, 2021b). Las brechas de conectividad digital han provocado una falta de continuidad de los procesos educativos para una proporción importante de los estudiantes, aumentando las brechas en el aprendizaje, la progresión a lo largo de la trayectoria formativa y la conclusión de los distintos niveles educativos, particularmente a partir de la enseñanza secundaria y, con mayor profundidad, en la enseñanza superior (CEPAL, 2021). De acuerdo con una encuesta realizada a jóvenes de América Latina y el Caribe en relación con sus vivencias de la pandemia,

² Durante este período, por el que actualmente transitan la gran mayoría de los países de la región y que concluirá en 2027 (CEPAL, 2015a), la razón de dependencia todavía es baja, ya que hay un bajo porcentaje de niños (debido al descenso de la fecundidad) y de personas mayores (debido a que la población aún no envejece de forma acentuada) en relación con la población en edad de trabajar. En este período se crea un contexto especialmente favorable al desarrollo, por cuanto aumentan la viabilidad del ahorro y la productividad. Este bono puede traducirse en mayor crecimiento económico si existen políticas, mercados e instituciones que apoyen y fomenten dicho crecimiento.

³ La Agenda Social de Desarrollo Social Inclusivo (ARDSI) fue aprobada en la III Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, que reunió, en octubre de 2019 en la Ciudad de México, altas autoridades de desarrollo social de los países de América Latina y el Caribe. La línea de acción 2.3, del eje 2 de la ARDSI (Políticas de inclusión social y laboral se refiere explícitamente a ese tema: "Avanzar en el desarrollo de políticas y programas que permitan a las personas jóvenes construir trayectorias de inclusión, con especial énfasis en el desarrollo de capacidades, incluidas las habilidades tecnológicas y digitales y las socioemocionales, el acceso al trabajo decente, la conciliación entre los estudios, el trabajo y la vida familiar y la participación, reconociendo y respondiendo a la heterogeneidad de la población joven en los países de la región. En especial, adoptar medidas para expandir las oportunidades de inclusión para las personas jóvenes que están fuera del sistema escolar y del mercado laboral y aquellos en conflicto con la ley" (CEPAL, 2020a).

durante 2020 los principales desafíos destacados “se concentran en seguridad alimentaria, violencia de género, acceso a la salud y salud mental, educación, empleo, situación financiera y cuidados. En todos estos ámbitos existen diferencias relevantes entre subgrupos y poblaciones específicas que requieren atención. Los resultados pueden ayudar a dilucidar acerca de los posibles desafíos comunes, así como aquellas áreas de intervención específica que favorezcan una mayor progresión en el avance del ejercicio pleno de derechos de grupos de jóvenes históricamente más postergados, particularmente las mujeres jóvenes, las y los jóvenes indígenas, afrodescendientes y migrantes, así como jóvenes con discapacidad y quienes pertenecen a la comunidad LGBTQ+” (Naciones Unidas, 2021, pág. 60).

Allí radica la importancia de analizar en este documento las trayectorias y las familias desde el prisma de la matriz de la desigualdad social, que plantea cinco ejes que estructuran la desigualdad en la región: el estrato socioeconómico, el género, la condición étnico-racial, el territorio y la etapa del ciclo de vida, en este caso, la juventud (CEPAL, 2016a). Estos ejes se entrecruzan, acumulan y potencian para configurar estructuras de oportunidades y situaciones de exclusión (o en contrapartida, de inclusión). En este contexto, las políticas deben asumir y responder a las realidades heterogéneas y distintas experiencias de las personas jóvenes y de sus familias.

El documento se organiza en cinco secciones. Siguiendo esta introducción se esbozan algunas consideraciones sobre el rol de las familias en las transiciones juveniles a partir de la literatura sobre esta temática. En la segunda y tercera sección se presentan resultados basados en análisis de encuestas de hogares para caracterizar la situación de actividad de personas jóvenes en la región, relacionándola con su situación familiar. En la cuarta sección del documento se revisan las políticas de juventud existentes y su tratamiento de la familia y, por último, concluye con recomendaciones de política derivadas de la evidencia presentada y orientadas a favorecer la construcción de trayectorias positivas que lleven a la inclusión social y laboral de las personas jóvenes.

I. El rol de las familias en las transiciones juveniles: algunas luces a partir de la literatura

Históricamente, la transición desde la infancia a la vida adulta ha sido comprendida como un proceso lineal en que los individuos van avanzando desde una etapa a la siguiente y donde cada etapa tiene un papel social y cultural definido (educación, entrada a la fuerza de trabajo, emancipación del individuo, unión conyugal, paternidad o maternidad). Sin embargo, estos patrones han sido crecientemente cuestionados y transformados. En primer lugar, la desigualdad de las condiciones iniciales va determinando oportunidades diferenciadas en el proceso, lo que genera una heterogeneidad de caminos para la transición a la autonomía. Adicionalmente, este proceso ya no se da con la continuidad con la que ocurría en el pasado. Esta diversidad de transiciones es en parte resultado de las propias aspiraciones juveniles de continuar sus estudios y postergar ciertos roles y actividades que solían realizarse más tempranamente en la vida de las personas, pero también son consecuencia de factores estructurales que están fuera del control personal, como las condiciones socioeconómicas de la persona joven y sus familias (Espejo y Espíndola, 2015).

Para analizar el rol de las familias en las transiciones juveniles es necesario, por lo tanto, partir con una reflexión sobre el concepto mismo de transición desde una mirada latinoamericana. Las cuatro ideas claves que orientan esa reflexión son las siguientes: en primer lugar, una mirada desde América Latina supone pensar las transiciones en forma no lineal e integrada, o sea, considerando no sólo los ámbitos de la educación y el trabajo, sino también el de la vida familiar; en segundo lugar, como ya fue señalado en la introducción de este documento, supone pensar las transiciones como procesos marcados por los ejes de la matriz de la desigualdad social en América Latina (la clase social, el género, la condición étnico-racial, la edad y el territorio, y cómo ellos se entrecruzan, se potencian y se encadenan a lo largo del ciclo de vida); en tercer lugar, supone considerar a las personas jóvenes como sujetos de derechos y, en ese contexto, pensar tanto el derecho a la educación como el derecho al trabajo decente, sobre los cuales en general se concentra la atención en la discusión sobre las transiciones juveniles, pero también su articulación con otros ámbitos de derechos, entre ellos los derechos a la salud, incluyendo la sexual y reproductiva, a la protección social y al cuidado, a la ciudad y a la movilidad urbana, a la vivienda, a la cultura, a la organización y la participación en diversos niveles, incluyendo la esfera política y a vivir una vida libre de violencia; en cuarto lugar, considerar que los posibles apoyos familiares también están relacionados con las políticas públicas existentes y, en última instancia, con los modelos de protección social y de Estado de bienestar en los diversos contextos coyunturales.

A. Transiciones no lineales y multidimensionales

La preocupación acerca de la inserción laboral de los jóvenes, como objeto de análisis académico y en la agenda política, surge en los países más desarrollados a finales de los años setenta, cuando entra en crisis el modelo que había predominado desde el final de la Segunda Guerra Mundial, caracterizado por la inserción en una ocupación regular casi inmediata al final de la escolarización obligatoria. Tal como ha sido señalado por Miranda (2015), luego de un período de gran estabilidad económica y expansión del empleo asalariado, ganan relevancia las problemáticas relacionadas con la escasez de ocupaciones y la precariedad laboral asociadas a la crisis del “salariado” como modalidad principal de integración social (o sea, la crisis de un modelo en que el empleo asalariado y a tiempo indeterminado se había constituido como articulador de las relaciones sociales). Esto ocurre como resultado de la combinación de un período económicamente recesivo y de la aplicación de programas de ajuste que empiezan a cuestionar las bases del Estado de bienestar característico de la post guerra. El incremento de la desocupación entre las nuevas generaciones y la preocupación sobre los problemas de inserción ocupacional que enfrentan las personas jóvenes, sobre todo al comienzo de su carrera laboral, ganan relevancia en ese contexto y son antecedentes importantes para la emergencia y expansión de los estudios sobre transición juvenil, que posteriormente ganan una especificidad en términos de temáticas y perspectivas de abordaje.

Ya a comienzos de los años noventa del siglo pasado surgen los estudios que señalaban los límites de las perspectivas que analizaban las transiciones juveniles como una secuencia lineal y sucesiva de salida de la escuela hacia el mercado de trabajo, tal como lo hace el sociólogo portugués José Machado Pais (Pais, 1991). Ese autor concibe los caminos hacia la vida adulta como trayectorias menos previsibles, marcadas por continuidades, discontinuidades y posibilidades de reversión, y afirma la necesidad de analizar en forma articulada las diversas dimensiones de esa transición (la vida escolar, el trabajo y la vida familiar), señalando que los puntos de inflexión en una de esas dimensiones pueden influir en todas las demás. En la actualidad se detecta, como una tendencia generalizada en toda Europa, el retraso en la transición de la juventud a la edad adulta, medida tanto por la inserción más estable en el mercado de trabajo como por la salida del hogar de origen y la formación de un nuevo núcleo familiar, evidenciando que las transiciones juveniles en los países centrales son más complejas, diversificadas y prolongadas que el modelo escuela-trabajo-independencia económica- matrimonio e hijos (Oinonen, 2011; Leccardi, 2010). Eso está fuertemente relacionado con las condiciones más adversas del mercado de trabajo, en especial en algunos países, así como con las distintas características de las políticas sociales y del modelo de Estado de bienestar.

Una perspectiva similar de análisis, de especial interés para la comprensión de esos procesos en América Latina, es adoptada en la cuidadosa revisión de la literatura realizada por Miranda (2015) sobre el vínculo entre la juventud, la educación y el mundo del trabajo, con el objetivo de aportar a la construcción de marcos de interpretación que den cuenta de las particularidades de las regiones en desarrollo. La autora recoge las conclusiones de diversos estudios (entre ellos Tilly, 2000 y Moras Salas y Oliveira, 2008) que se caracterizan por una postura crítica sobre el “modelo normativo que establece la secuencia y los eventos legítimos durante la juventud” (Miranda, 2015, pág. 13), y cuestiona el carácter estático y normativo de los procesos de transición a la vida adulta definidos por etapas sucesivas (escuela-inserción laboral-independencia económica-matrimonio-nacimiento de los hijos), en la cual tiene centralidad la obtención de un empleo a tiempo completo y la formación de un hogar propio, las cuales constituirían la referencia para la comparación entre los distintos itinerarios y trayectorias juveniles (Miranda, 2007). Según la autora, es a partir de ese “plexo normativo”, marcado por criterios de estatus y valoración social, que se construyen categorías que han ganado gran difusión, como por ejemplo la de los jóvenes “NINI” (no estudian, ni trabajan) que hacen referencia a aquellas personas que tienen actividades distintas a las socialmente legitimadas para la juventud en las sociedades contemporáneas y que, como se analizará más adelante, en el particular caso de las jóvenes mujeres, no consideran adecuadamente el trabajo doméstico y de cuidado remunerado en el análisis de esas situaciones.

A su vez, Camarano (2006), que investiga la evolución de los patrones de transición juvenil en el Brasil entre 1980 y 2000, evidencia que los modelos lineales de transición eran cada vez menos apropiados y que más que una extensión de esa transición en el tiempo, se observa una multiplicidad de modos de transición, profundamente condicionados por las desigualdades de ingreso, género, étnico-raciales y situación familiar. La autora afirma que el aumento de la escolaridad había contribuido a reducir el trabajo infantil, pero no ocurre lo mismo entre los jóvenes, sobre todo a partir de los 18 años de edad o del término de la educación secundaria. Así, incluso en un contexto en que se extiende el tiempo de permanencia en la escuela, para una proporción significativa de la juventud, escuela y trabajo no son etapas sucesivas, sino concomitantes (Abramo, Venturi y Corrochano, 2020).

En la actualidad existe un número considerable de estudios que reconocen que entender la transición como un proceso lineal, con claras definiciones de períodos sucesivos, es cada vez menos representativo de la realidad de América Latina y que es cada vez más frecuente la existencia de diferentes tipos de combinación, tales como estudio y trabajo, estudio y búsqueda de trabajo, entradas y salidas de la fuerza de trabajo, salidas y reingreso al sistema educativo (CEPAL/OIT, 2017; Corrochano y otros, 2017; OIT, 2015; Miranda, 2015; Guimarães y otros 2020 y 2018). Sin embargo, las perspectivas más integrales de análisis han sido hasta ahora escasamente incorporadas en los estudios sobre las transiciones juveniles en América Latina. Eso sigue siendo un desafío importante en una región en que i) la conclusión de la educación secundaria todavía es un gran desafío, marcado por diferencias entre países, clases sociales, el lugar de residencia y la condición étnico-racial; ii) la presencia del trabajo, incluso antes de la edad legal para su ejercicio, así como la combinación del trabajo con los estudios, constituyen marcas de la condición juvenil (Abramo, Venturi y Corrochano, 2020; OIT, 2015⁴) y iii) la influencia de factores familiares, como la nupcialidad y la maternidad tempranas, así como la necesidad de dedicación al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado está muy presente, en especial para las jóvenes mujeres de sectores de menores ingresos.

1. ¿Cuándo comienza y cuándo termina la transición y cuál es su duración ideal?

Reconocer la no linealidad y la multidimensionalidad de los procesos de transición implica, como se ha señalado en CEPAL/OIT (2017), repensar los indicadores con que se analiza esa transición más allá de los tradicionalmente utilizados para medir sus dificultades, tales como la tasa de desocupación juvenil o la tasa de desocupación en búsqueda del primer empleo.

Uno de los temas importantes para ampliar la mirada sobre los procesos de transición de la escuela al trabajo y dar cuenta de la gran heterogeneidad que marca la condición juvenil en ese aspecto es profundizar la discusión sobre lo que se suele definir como los dos momentos clave del proceso de transición, o sea, el momento en que esta empieza y el momento en que termina y, por lo tanto, su duración y los diferentes significados que esta puede adquirir. En general se define la transición de la escuela al trabajo como el período entre el momento en que una persona deja de asistir a un establecimiento educativo, habiendo finalizado o no su educación, hasta el momento en que consigue un empleo. Sin embargo, dejar de asistir a la escuela o dejar de asistir exclusivamente a la escuela, y empezar a combinar el estudio y el trabajo, son dos situaciones distintas y la segunda, como ya se ha señalado, es una realidad presente para una parte significativa de las personas jóvenes en América Latina. A su vez, también es discutible la definición del momento en que se sale del sistema educativo. Incluso cuando ese momento coincide con el fin de la escolaridad obligatoria, o el fin de la educación secundaria, ese no es necesariamente un movimiento definitivo: se puede salir hacia el mercado de trabajo y después volver. Trabajar en ese período puede ser una estrategia justamente para poder retomar con posterioridad la trayectoria educacional, hacia la educación terciaria (universitaria o técnica).

⁴ En la serie de estudios realizados por la OIT a través de la Encuesta Longitudinal sobre la Transición de la Escuela al Trabajo (ETET) en 28 países en desarrollo, incluyendo a seis de América Latina y el Caribe, se observa que la región sobresale en lo que respecta a la complejidad del proceso de transición y a la proporción de personas jóvenes que permanecen en transición debido a que están desempleados o siguen escolarizados (trabajando al mismo tiempo o buscando trabajo).

Eso implica revisar también otras categorías con las cuales se suele analizar los procesos de transición juveniles. Como bien han señalado Abramo, Venturi y Corrochano (2020), ni la situación que suele ser caracterizada como de doble inactividad (la de los jóvenes que no estudian y no están ocupados en el mercado de trabajo), ni la de superposición de actividades (aquellos que estudian y trabajan) pueden ser entendidas como “puntos de llegada” definitivos a partir de los cuales se puede dividir a los jóvenes en categorías fijas. Pensar las trayectorias como procesos no lineales, multidimensionales y reversibles contribuye a entender que ambas situaciones resultan de la interacción de las distintas dimensiones de las vidas de los jóvenes, entre ellas: el estudio, el trabajo y la familia. Por lo tanto, más que una categoría, trabajar y estudiar -o “no trabajar ni estudiar”- configuran situaciones que pueden ser más limitadas o más extendidas en el tiempo, y que pueden ocurrir más de una vez a lo largo de las trayectorias juveniles.

Por otro lado, la definición del punto de llegada de la transición escuela-trabajo también depende si se incorpora o no algún elemento relativo a la calidad de la inserción laboral alcanzada. Frecuentemente, se asocian transiciones largas con transiciones menos exitosas, y transiciones cortas con transiciones más exitosas. Pero eso también debe ser problematizado. Tal como ha sido señalado en CEPAL/OIT (2017, pág.17), “no todas las transiciones largas son malas y no todas las cortas son deseables”. En América Latina, a pesar de la casi universalización de la educación primaria y de la extensión de la educación secundaria, aún son muy elevadas las tasas de abandono escolar y de no conclusión de la secundaria, en especial en las zonas rurales, en los sectores de menores ingresos y entre las personas jóvenes indígenas y afrodescendientes, como será analizado en la sección II. La salida del sistema educativo antes de la conclusión de la secundaria, considerada el nivel mínimo de educación necesario para romper el ciclo intergeneracional de la pobreza y acceder a un trabajo decente, frecuentemente está asociada a una inserción inmediata en el mercado de trabajo para “contribuir a la subsistencia familiar con ingresos generados en condiciones muy precarias” CEPAL/OIT (2017, pág. 28), configurando en muchos casos, incluso situaciones de trabajo infantil⁵. Esos casos podrían ser clasificados como “transiciones cortas”, pero seguramente no son deseables, no sólo porque cuando se configuran como trabajo infantil constituyen una grave violación de los derechos de niños, niñas y adolescentes, sino porque significan una interrupción de la trayectoria escolar que puede comprometer seriamente las posibilidades futuras de construcción de trayectorias de trabajo decente.

En el contexto europeo, la extensión de la transición escuela-trabajo y la postergación de la entrada al mercado de trabajo están asociados a un aspecto positivo, que es la ampliación del tiempo dedicado a la educación. En América Latina, a su vez, las transiciones “largas” también pueden significar para algunas personas jóvenes, incluso después de la conclusión de la terciaria, la posibilidad de contar con un mayor tiempo de búsqueda hasta encontrar un trabajo que responda más a sus expectativas financieras y de realización personal, lo que es más posible en situaciones en que existe un apoyo de las familias o de las políticas públicas (CEPAL/OIT, 2017). Sin embargo, como se verá a continuación, hay indicaciones de que las transiciones prolongadas también estarían ocurriendo entre jóvenes de sectores populares en países de América Latina, como por ejemplo en el Brasil y la Argentina, en contextos en que también se amplían políticas públicas inclusivas en el campo de la educación y de la protección social.

Sin embargo, tal como ha señalado Oinonen en un estudio sobre Europa, en particular sobre España y Finlandia, para la mayoría de los jóvenes vivir “un presente prolongado” es más una necesidad que una opción (Oinonen, 2011, pág. 89) y puede estar muy relacionado, como es el caso de España, con el aumento de las dificultades de inserción laboral, en especial para los jóvenes (altas tasas de desempleo y de

⁵ En la casi totalidad de los países de América Latina la edad mínima para el trabajo se sitúa entre los 14 y los 16 años de edad. Sin embargo, de acuerdo con la Convención 182 de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil, ratificada por todos los países de la región, hay diversos tipos de trabajos y ocupaciones que son prohibidos hasta los 18 años. Es importante señalar que en América Latina, la proporción de adolescentes y jóvenes de sexo masculino que interrumpen o abandonan sus trayectorias educativas para insertarse en el mercado de trabajo antes de la edad mínima legalmente establecida en cada país es más elevada que la de las niñas y adolescentes de sexo femenino. En el caso de estas, la interrupción o abandono de la trayectoria escolar frecuentemente se relaciona, como se discutirá a continuación, con la necesidad de asumir tareas domésticas y de cuidados no remunerados al interior de sus hogares. Según el último informe global de OIT/UNICEF sobre el trabajo infantil (OIT/UNICEF, 2021), en América Latina y el Caribe, del total de niñas, niños y adolescentes entre 5 y 17 años en situación de trabajo infantil, 66% eran de sexo masculino y 33% eran de sexo femenino. Vale señalar que en esas cifras no está considerado el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado ejercido al interior de las familias, predominantemente femenino.

trabajos temporales y de jornada parcial involuntarios). En un contexto en que se agudiza la competencia por puestos de trabajo escasos, una mayor escolaridad, aunque no sea garantía para una inserción laboral de calidad, puede disminuir la incertidumbre, y por eso aumenta la necesidad y el deseo de prolongar las trayectorias escolares. Basada en los datos de Eurostat (2009), la autora encuentra evidencias, por ejemplo, que la conclusión de la educación terciaria disminuye considerablemente la amenaza del desempleo, por lo menos el de larga duración (Oinonen, 2011, pág. 90).

Otra forma de introducir elementos de calidad al análisis de la transición es definir qué tipo de inserción laboral constituiría su “punto de llegada”. Ese procedimiento fue adoptado en los estudios realizados por la OIT a través de la Encuesta Longitudinal sobre la Transición de la Escuela al Trabajo (Encuesta TET) en 28 países en desarrollo, entre ellos seis de América Latina⁶. El indicador de calidad seleccionado fue definido, en un primer momento, como una autopercepción subjetiva de “satisfacción” de la persona joven encuestada; ese criterio, con el desarrollo mismo de la investigación, fue considerado demasiado amplio, siendo complementado con indicadores de la “situación en el empleo”, que incluían varias combinaciones relativas a la existencia y la duración de un contrato oral o escrito y al deseo de cambiar de trabajo y la posibilidad de mantenerlo una vez transcurridos 12 meses (OIT, 2015)⁷. Además, con el objetivo de responder a la complejidad de los procesos de transición, los estudios enfatizaron la importancia de la dimensión de género y consideraron dos momentos distintos. En primer lugar, el momento de la primera inserción laboral, especialmente importante en coyunturas de tasas elevadas de desempleo y, en segundo lugar, el proceso hacia el logro de una inserción capaz de responder a los criterios de calidad definidos y que frecuentemente no coincide con la primera experiencia de trabajo. Ese proceso puede ser bastante largo, marcado incluso por entradas y salidas del mercado de trabajo.

A partir de la incorporación de esos indicadores de calidad también se problematiza el tema de la duración de las transiciones, cuestionando en qué medida las transiciones “cortas” y “directas” pueden ser consideradas exitosas. Uno de los hallazgos de la investigación a nivel global fue que las vías de transición de las personas jóvenes de menores ingresos eran frecuentemente más cortas y directas: pasaban directamente de la escuela —si es que iban a la escuela— al trabajo irregular en el que probablemente permanecerían durante mucho tiempo o toda su vida. Incluso en las economías desarrolladas, un período de transición corto a un primer trabajo no debe sobrevalorarse si el trabajo no ofrece bases sólidas para la transición más amplia a la edad adulta (OIT, 2015). En el caso del Brasil, país en que, con el objetivo de dar cuenta de la complejidad y diversidad de los procesos de transición, se aplicó una versión revisada de la encuesta con una muestra ampliada⁸, el informe final de la investigación destacó la necesidad de revisar las categorías y etapas de duración de las transiciones definidas en el estudio comparativo internacional, profundizando el cuestionamiento sobre la linealidad del proceso de transición entre la escuela y la obtención de un trabajo decente. Los resultados del estudio en ese país evidenciaron, por ejemplo, que más del 25% de los jóvenes considerados con transición completa, por los criterios de la investigación,

⁶ Los datos aluden al Brasil (encuesta aplicada en 2013), Colombia (2015), El Salvador (2012), Jamaica (2013), el Perú (2012-2013, áreas urbanas) y la República Dominicana (2015).

⁷ Esas diversas combinaciones se explicitan en la tipología construida con tres categorías: a) *transición completa* - jóvenes que no acuden a la escuela y están ocupados en un trabajo estable o en un trabajo considerado “satisfactorio”, pero temporal (basado en un contrato escrito de menos de 12 meses y sin voluntad de cambiar de trabajo, o basado en un acuerdo oral sin la seguridad de poder mantener el trabajo una vez transcurridos 12 meses y sin voluntad de cambiar de trabajo) o un trabajo independiente “satisfactorio” (sin deseo de cambiar de trabajo); b) *en transición* - jóvenes que se encuentran en una de las siguientes situaciones: i) es un estudiante económicamente activo (empleado o desempleado); ii) no estudian y están desempleados; iii) está empleado en un trabajo temporal y no satisfactorio (basado en un contrato escrito de menos de 12 meses y sin voluntad de cambiar de trabajo, o basado en un acuerdo oral sin seguridad de mantener el trabajo una vez transcurridos 12 meses y sin voluntad de cambiar de trabajo; iv) están ocupados en un trabajo independiente no satisfactorio (con deseo de cambiar de trabajo); v) jóvenes económicamente inactivos que no asisten a la escuela ni reciben formación, aunque tienen intención de buscar trabajo más adelante; c) *transición no iniciada*: jóvenes que i) siguen en la escuela y están económicamente inactivos (estudiantes inactivos); ii) económicamente inactivos y no asisten a la escuela ni reciben formación (no estudiantes inactivos) y no tienen intención de buscar trabajo (OIT, 2015).

⁸ El objetivo de la ampliación de la muestra fue posibilitar la consideración de otras variables, además de aquellas contempladas en el estudio global (grupo de edad, sexo, ingresos y escolaridad), tales como la condición étnico-racial y una mayor diversidad territorial, así como ampliar la posibilidad de cruce de esas mismas variables (Venturi y Torini, 2014).

aún estaban estudiando⁹. Además, evidenciaron fenómenos como una alta frecuencia de ingreso de los jóvenes en el mercado de trabajo antes de la conclusión de los estudios, las constantes idas y venidas entre el sistema educacional y el mercado de trabajo y el alto porcentaje de ellos, en particular de mujeres, que, además de estudiar y trabajar se hacían cargo de responsabilidades familiares (Venturi y Torini, 2014).

2. Transiciones marcadas por la desigualdad

Como ya se ha señalado, la necesidad de reconocer la complejidad y no linealidad de los procesos de transición en los países centrales se intensifica en América Latina debido a los mayores niveles de desigualdad que caracterizan a la región, los altos niveles de informalidad y precariedad de sus mercados de trabajo y a la fragilidad de sus sistemas de protección social y Estados de bienestar. Vale destacar, por ejemplo, que sólo ocho países de la región cuentan con seguros de desempleo y aquellos que existen tienen una cobertura limitada solamente a los trabajadores formales, que a su vez corresponden en promedio a menos de la mitad de la ocupación.

De la revisión de la literatura sobre el tema de las transiciones al mundo del trabajo se puede decir que quizás la dimensión de la desigualdad más considerada hasta ahora haya sido la de clase, o el nivel de ingreso de los hogares de origen de los jóvenes.

a) Desigualdades según nivel de ingreso del hogar y por nivel educativo alcanzado

Como ya se ha señalado, hay una importante relación entre el nivel educativo alcanzado por los jóvenes (antes o durante su proceso de transición al mercado de trabajo) con las características socioeconómicas, incluyendo el nivel de ingreso, de sus familias de origen.

El estudio comparativo internacional realizado por la OIT a partir de la aplicación de la Encuesta Longitudinal sobre la Transición de la Escuela al Trabajo (Encuesta TET) enfatiza la importancia del nivel de educación en las características y duración de la transición, lo que a su vez está fuertemente relacionado con el nivel de ingreso de las familias de origen (OIT, 2015). Una persona joven con educación terciaria tiene el potencial de completar la transición con una inserción laboral de calidad (en los términos definidos por el estudio) en una tercera parte del tiempo que una persona joven que sólo había finalizado la educación primaria (9,7 y 29,1 meses respectivamente). La diferencia en ese caso es muy superior a la diferencia observada entre aquellos que tienen educación terciaria y educación primaria en lo que se refiere al tiempo de transición al primer trabajo (4,7 meses y 8,3 meses respectivamente), confirmando resultados de otras investigaciones (como, por ejemplo, Corrochano, 2009; Brasil, 2011; Corrochano, Abramo y Abramo, 2017) que indican que, a partir de los 18 años, la principal diferencia en términos de nivel de ingreso no está en el intento de ingresar al mercado de trabajo sino en la calidad de la inserción que se logra obtener.

En esas estrategias de transición más prolongadas, el apoyo de las familias es importante y está diferenciado por clases sociales: en las clases trabajadoras o populares las familias tienen menos condiciones de subsidiar ese mayor tiempo en la educación y la postergación de la inserción laboral que en las familias de ingresos más altos; por ese motivo los jóvenes de las familias de menores ingresos se insertan antes en el mercado de trabajo, como ocurre en América Latina. Pero eso también depende de las redes de capital social de los jóvenes —que a su vez también están relacionadas con las condiciones de sus familias de origen— y del apoyo que puede o no ser proporcionado por las políticas sociales en diversas áreas (políticas educacionales, de asistencia, de empleo y vivienda, por ejemplo), cuyas características están muy relacionadas con el modelo del Estado de bienestar vigente en cada país.

En el análisis presentado en CEPAL/OIT (2017) sobre los datos de la Encuesta TET de la OIT para los seis países de América Latina contemplados en el estudio, a pesar de que no se presenta una desagregación de la información por el nivel de ingresos, se concluye que los jóvenes con educación terciaria (universitaria

⁹ La definición de “transición completa” adoptada en esos estudios se refiere a las personas jóvenes que no sólo habían logrado una primera inserción laboral sino que estaban insertos en un trabajo decente, según los indicadores definidos en la encuesta: jóvenes que no acuden a la escuela y están ocupados en un trabajo estable o en un trabajo considerado “satisfactorio”, pero temporal, y sin deseo de cambiar de trabajo (véase explicación completa en la nota 7).

y no universitaria) tienen mayores probabilidades de completar su transición y, principalmente, acceder a trabajos más satisfactorios. A su vez, el resultado del estudio realizado en el Brasil (Venturi y Torini, 2014) encuentra una clara asociación entre los ingresos familiares y la conclusión de la transición: mientras que sólo 25,5% de los jóvenes con ingreso familiar de hasta un salario mínimo completaron la transición, esa proporción es de 66,2% entre aquellos con ingreso familiar superior a 10 salarios mínimos.

b) Desigualdades de género

Según la revisión de la literatura sobre el tema de las transiciones juveniles en América Latina realizado por Miranda y Arancibia (2017), aunque la variable sexo haya sido considerada en diversos estudios, eso no ha significado, en la mayoría de los casos, la realización de un análisis de género más integral. Eso se manifiesta, por ejemplo, en la ausencia del tema de las responsabilidades familiares y el trabajo de cuidado no remunerado como uno de los elementos centrales de la ecuación de la transición, junto con la escuela y el trabajo remunerado. También se expresa en la construcción de categorías como la de los llamados jóvenes "NINI", que terminó por convertirse en una de las más elocuentes expresiones de transiciones no iniciadas o transiciones fallidas. Miranda (2015) señala la contribución de la economía feminista y de las teorías de género al llamar la atención sobre el escaso reconocimiento social hacia las responsabilidades familiares y las tareas de cuidado impuestas a las mujeres jóvenes por la tradicional división sexual del trabajo y sus efectos sobre la conclusión de sus trayectorias educacionales y sus posibilidades de inserción laboral, en especial para aquellas de menores ingresos, con menor acceso a servicios de cuidado y atención y que suelen asumir tareas de cuidado en sus hogares de origen a edades tempranas y mantener ese patrón en los hogares que pasan a constituir. A su vez, en los estratos de mayores ingresos, la postergación de la maternidad en busca de mayores credenciales educativas es notable y entre las mujeres de grupos de ingresos medios, como un rasgo característico de las sociedades latinoamericanas, según la autora, se registra una inestable articulación entre las esferas productivas y reproductivas gracias a un fuerte apoyo familiar.

La Encuesta TET de la OIT también prestó una atención importante a la dimensión de género¹⁰. El estudio entrega múltiples evidencias del impacto de las desigualdades de género en las transiciones escuela-trabajo. Muestra, por ejemplo, cómo la paternidad y la maternidad aumentan las brechas de género, empujando a los hombres hacia el mercado de trabajo y a las mujeres hacia el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado al interior de los hogares: la tasa de ocupación de los hombres jóvenes con hijos es entre 8 a 18 puntos porcentuales superior a la tasa de ocupación de los hombres jóvenes sin hijos, dependiendo de la región que se considere; en el caso de las mujeres ocurre lo contrario, con excepción de la África Subsahariana. La brecha de género es más elevada entre los jóvenes con hijos que entre los jóvenes sin hijos y, en promedio, menos de la mitad (45,9%) de las jóvenes madres están ocupadas en el mercado de trabajo, mientras que en el caso de los jóvenes padres esa cifra es de 83,6%. Además, las brechas también se evidencian en las tasas de desempleo, informalidad y subutilización de la fuerza de trabajo¹¹. Las brechas en las tasas de desempleo entre hombres y mujeres son más elevadas mientras mayor es el nivel de escolaridad (3 puntos porcentuales entre los que tienen educación primaria y 12 puntos porcentuales entre los que tienen educación terciaria) y 76% de los jóvenes que no están estudiando ni ocupados en el mercado de trabajo son mujeres. Entre las causas que dificultan las transiciones y su calidad, están la nupcialidad y la maternidad precoz (en especial en la adolescencia), la desigual división sexual del trabajo que asigna las responsabilidades familiares y de cuidado principalmente a las mujeres, el limitado acceso a los recursos productivos y la persistencia de la segregación ocupacional en los mercados laborales (Elder y Kring, 2016). Además, como ha sido ampliamente documentado por la literatura¹²,

¹⁰ Además de su incorporación en los estudios nacionales, fue realizado un análisis transversal comparativo de todos los estudios (Elder y Kring, 2016) que confirma la importancia central de la incorporación de la dimensión de género al estudio de las transiciones. Ese análisis se basa en la información de las encuestas aplicadas en 21 países participantes del proyecto que contenían información suficiente y confiable para permitir la adecuada desagregación por sexo de los datos.

¹¹ El concepto de subutilización de la fuerza de trabajo utilizado en la investigación incluye la suma de las personas desocupadas, en la informalidad y que no están estudiando ni ocupados en el mercado de trabajo.

¹² Véase, entre otros, CEPAL (2019a), Espejo y Espíndola (2015) y Gontero y Weller (2015).

niveles más elevados de educación no garantizan una transición exitosa para las mujeres, ni tampoco la desaparición de las brechas de género en el mundo del trabajo, aunque los resultados de la investigación evidencien que las mujeres con niveles más elevados de educación tienen mejores condiciones de realizar la transición que aquellas con niveles menos elevados.

Los resultados de la investigación también evidencian que la transición para las mujeres es más larga e incierta. En promedio, el tiempo para conseguir el primer empleo después de completada la educación es de 6,9 meses para los hombres y 7,8 meses para las mujeres y, para el grupo entre 25 y 29 años, la probabilidad de que un joven hombre haya completado la transición al mercado de trabajo es 1.9 veces más elevada que para una joven mujer (Elder y Kring, 2016). El análisis presentado en CEPAL/OIT (2017) sobre los datos de la Encuesta TET para los seis países de América Latina contemplados en el estudio confirma esa información, constatando que en todos los países se destaca la mayor proporción de hombres que concluyeron la transición, en comparación con las mujeres, con brechas que van desde los 11,8 puntos porcentuales en Colombia hasta 28,6 puntos porcentuales en El Salvador³³. Esas diferencias están relacionadas con el mayor porcentaje de mujeres jóvenes, en comparación con hombres jóvenes, que están desempleadas y fuera del mercado de trabajo.

Desde el punto de vista de la desigualdad de género, un tema central que surge en la investigación es la carga de las responsabilidades familiares y de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado sobre las mujeres que, al limitar significativamente su tiempo para dedicarse a los estudios, la formación profesional y el trabajo remunerado, es un determinante clave del comportamiento de actividad de las mujeres, de sus trayectorias educativas y laborales y de la calidad de sus empleos. Eso se agudiza en los hogares de menores ingresos, en el ámbito rural y en las zonas urbanas marginales, donde la infraestructura básica y otros servicios como las escuelas y el transporte son más precarios. Cuando se trata del trabajo de cuidado remunerado (como es el caso de las trabajadoras en el servicio doméstico, trabajadoras comunitarias de salud, oficios que en muchos países son marcados por una fuerte presencia de mujeres migrantes), ese trabajo es ejercido en condiciones precarias, mal remunerado, sin derechos laborales ni protección social (Elder y Kring, 2016). Considerando los países de América Latina que participaron del estudio, 39,1% de las mujeres que estaban fuera del mercado de trabajo se refirieron a razones de embarazo o responsabilidades familiares, y 83,6% de aquellas que, además, estaban también fuera de la escuela, manifestaron el deseo de insertarse (o reinsertarse) laboralmente (OIT, 2015). El estudio también apunta que las jóvenes mujeres en esas condiciones que habían tenido experiencias anteriores de inserción en el mercado de trabajo tenían más probabilidades de reinsertarse en comparación con aquellas que no habían tenido ese tipo de experiencia.

En los estudios realizados en el Brasil en el marco del proyecto comparativo (Venturi y Torini, 2014; Guimarães y otros 2020 y 2018; Abramo, Venturi y Corrochano, 2020), en que se dio una atención especial a las múltiples dimensiones de la desigualdad que marcan la situación juvenil, hubo hallazgos importantes también en términos de desigualdades por grupos de edad, territoriales y raciales³⁴.

c) La importancia de considerar los distintos grupos de edad al interior del grupo de 15 a 29 años

La identificación de diversos grupos de edad al interior de la categoría “jóvenes”, que para los propósitos de este análisis comprende el tramo de 15 a 29 años, es un procedimiento crecientemente adoptado en los estudios sobre la condición juvenil y se revela de especial importancia en los estudios sobre las transiciones. En el caso del Brasil, de acuerdo con Venturi y Torini (2014), las diferentes etapas de la transición están fuertemente relacionadas con los tramos de edad: la proporción de “transicionados” en el grupo de 15 a 19 años (32,1%) es muy inferior a la de los otros dos grupos (58,5% entre los que tienen

³³ Para más informaciones al respecto, véase CEPAL/OIT (2017, pág.15).

³⁴ Además del informe final del Brasil que fue considerado para la elaboración del estudio comparativo (Venturi y Torini, 2014), también se llevó a cabo una segunda etapa del estudio que posibilitó, por un lado, profundizar el análisis de las informaciones cuantitativas y, por otro, desarrollar una investigación cualitativa en la región metropolitana de la ciudad de São Paulo, cuyos principales resultados están sintetizados en Abramo, Venturi y Corrochano (2020).

entre 20 a 24 años y 65,8% en el tramo de 25 a 29 años), lo que es de esperarse, ya que una proporción grande de adolescentes y jóvenes que pertenecen a ese grupo de edad está en la etapa de escolarización obligatoria. A su vez, mientras un tercio de los jóvenes de 15 a 19 años aún no habían iniciado la transición, esa proporción baja a 5,1% en el grupo de 25 a 29 años. A su vez, Guimarães y otros (2020 y 2018) llaman la atención sobre la importancia del “marcador de edad” en la caracterización de los distintos tipos de transición identificados en el estudio, evidenciando las diferencias en las tendencias de inserción laboral del grupo de 15 a 17 años cuando se comparan con las de los grupos de 18 a 24 años y de 25 a 29 años¹⁵. En la medida en que aumenta la edad prevalecen las situaciones típicas de participación laboral en sus dos extremos: por un lado el empleo asalariado (con o sin contrato de trabajo) y por otro el desempleo (o sea, la búsqueda activa del trabajo) y disminuye significativamente la situación de “inactividad”.

d) Desigualdades territoriales

Una de las formas en que la dimensión territorial de las desigualdades es considerada en los estudios sobre las transiciones juveniles es el análisis de las diferencias entre las zonas rurales y urbanas. Los jóvenes de zonas rurales tienen menores oportunidades de inclusión educativa y condiciones más precarias de inserción laboral que aquellos de zonas urbanas debido a una oferta educativa más limitada, las características del mercado laboral local, los patrones de fecundidad y otros rasgos culturales de las zonas rurales (CEPAL, 2017b). Una de las dificultades de ese tipo de análisis en América Latina, en especial cuando se trata de estudios comparativos entre países, es la insuficiencia de datos de empleo en las zonas rurales comparables con las zonas urbanas debido al peso (y a veces la predominancia, en determinados países o áreas geográficas al interior de los países) de formas de trabajo que no necesariamente corresponden a las categorías más comúnmente utilizadas de ocupación/desocupación e incluso de actividad económica. Ello conduce a distorsiones, como por ejemplo la de no considerar como actividades económicas o productivas una serie de labores desarrolladas por las mujeres en las unidades productivas familiares.

En el análisis de la Encuesta TET en el Brasil, por ejemplo, se constató que aun cuando no se registra una gran diferencia entre la tasa de personas jóvenes que no iniciaron la transición en las zonas urbanas y rurales (15,8% y 17,7%, respectivamente), hay desventajas significativas en las zonas rurales en lo que se refiere tanto al porcentaje de aquellos que lograron completar la transición (45,3% de las personas jóvenes en las zonas rurales en comparación con 52,8% en las zonas urbanas), como entre aquellos que aún están en transición (37% en las zonas rurales comparados con 31,5% en las áreas urbanas) (Venturi y Torini, 2014). Eso sin duda se relaciona con las brechas en los niveles educativos alcanzados en cada caso como se analizará en la sección II. Pero, además, también está asociado con la mayor carencia y debilidad de los servicios públicos de empleo existente en las zonas rurales en comparación con las urbanas, lo que significa que las estrategias de búsqueda de empleo entre los jóvenes que residen en las zonas rurales suelen ser más tradicionales y más dependientes de redes familiares e informales. Elder y Kring (2016), a su vez, llaman la atención sobre la situación de las niñas, adolescentes y jóvenes mujeres en comunidades rurales con grandes carencias de infraestructura básica, como agua potable y electricidad y que, debido a la tradicional división sexual del trabajo imperante, tienen que dedicar una gran cantidad de tiempo a labores de recolección de agua y combustible, entre otros quehaceres, lo que aumenta el riesgo de tener que abandonar la escuela, perjudicando sus posibilidades futuras de inserción laboral¹⁶.

¹⁵ La delimitación de grupos de edad utilizada en ese estudio es distinta de aquella empleada en el estudio comparativo internacional y, tal como ocurre en diversas investigaciones realizadas en el Brasil, entre ellas las que estuvieron en la base de la construcción tanto de la Agenda como del Plan Nacional de Trabajo Decente para la Juventud, obedece a la siguiente lógica: el primer grupo (15 a 17 años) corresponde al período de escolarización obligatoria y a la posibilidad de inserción laboral sólo en condiciones protegidas por la Ley de Aprendizaje que implica, entre otras condiciones, una jornada parcial de trabajo, la obligación de seguir estudiando y una remuneración equivalente al salario mínimo nacional correspondiente al número de horas trabajadas, así como la prohibición de realizar trabajos peligrosos e insalubres; el segundo grupo (18 a 24 años) corresponde al fin de la escolaridad obligatoria y es el período de mayor frecuencia de inicio de la inserción laboral en el Brasil, y el tercer grupo (25 a 29 años) es aquel donde es más elevada la carga de las responsabilidades familiares (Corrochano, Abramo y Abramo, 2017).

¹⁶ Para un análisis de ese tema en América Latina, véase CEPAL (2017b).

Por otro lado, además de la necesidad de repensar algunas categorías de análisis del mercado de trabajo para comprender de forma más adecuada las transiciones juveniles en las zonas rurales, autores como Miranda (2015), y Punch (2002, citado por OIT, 2015) problematizan otros temas, como la noción misma de autonomía, entendida en tanto pasaje al empleo y la independencia habitacional, como un proceso central en esas transiciones. Miranda (2015), haciendo referencia a una investigación de Morrow (2014) sobre las condiciones de vida en localidades caracterizadas por la producción agraria de subsistencia, argumenta que atribuir a esa noción de autonomía un rol central en los procesos de transición no es adecuada en el caso de las personas jóvenes que deben asumir responsabilidades al interior de los grupos familiares o comunitarios de forma temprana y donde la madurez está caracterizada por la asunción de una mayor o nueva interdependencia en el grupo familiar de origen. A su vez, Punch (2002) observa que es frecuente, en el caso de los jóvenes de las zonas rurales del Estado Plurinacional de Bolivia, la necesidad de negociar su interdependencia con sus padres, madres y hermanos, en lugar de convertirse en adultos plenamente independientes. La persistencia de estos vínculos entre los jóvenes y sus familias cuando se incorporan al mercado de trabajo es un mecanismo útil para ayudarlos a lidiar con las condiciones laborales que pasarán a enfrentar, muchas veces marcadas por la precariedad y vulnerabilidad (OIT, 2015).

Esas observaciones plantean también la pertinencia de desarrollar una mayor reflexión sobre el concepto de autonomía como característica fundamental de la vida adulta. Por ejemplo, ¿los miembros adultos de una familia que dependen de los abuelos u otros parientes para las tareas de cuidado pueden ser considerados plenamente independientes? Cuando hay relaciones económicas o laborales entre hijos/hijas y padres/madres, ¿se puede considerar que estos últimos son independientes? Una serie de estudios cualitativos desarrollados en el Brasil sobre las transiciones juveniles que serán analizados a continuación incluyen interesantes indicaciones de cómo esas relaciones de autonomía, dependencia/independencia y colaboración pueden ser complejas y, en especial, no obedecer a procesos lineales de paso de una etapa a otra en el ciclo de vida de las personas.

Además, es importante considerar otra dimensión de las desigualdades territoriales: aquellas existentes al interior de los espacios urbanos, en especial de las grandes ciudades, y que constituyen una característica determinante de los países de América Latina, configurando claramente "... espacios de privilegio y hábitats de amplia privación" (Miranda y Arancibia, 2018, pág. 99). En investigaciones recientes realizadas en la Argentina (Miranda y Arancibia, 2018), el Brasil (Abramo y Corrochano, 2018) y México (Saravi, 2015) se enfatiza en la importante contribución que la consideración de esa dimensión de las desigualdades territoriales puede aportar a la profundización del estudio de las transiciones juveniles, en particular aquellas que transcurren en espacios de privación. Se destaca la relación existente entre la segmentación espacial al interior de las grandes ciudades y las desigualdades de clase o por nivel socioeconómico, de género y étnico-raciales. A su vez, estudios realizados en países de Centroamérica (Murcia, 2015; Perea, 2015) han enfatizado en cómo altos niveles de privación económica y social (niveles elevados de pobreza, falta de oportunidades de trabajo decente, deficiencias en la infraestructura educativa y en otros servicios básicos), además de la debilidad de la presencia del Estado en barrios marginales, obstaculizan las posibilidades de progresión en las trayectorias educativas, la inserción laboral y los proyectos de futuro de los jóvenes. En el caso de El Salvador, la ausencia de políticas sociales dirigidas a los jóvenes en materia de empleo, educación, vivienda y salud estaría "pasando la factura" y favoreciendo el aumento de la violencia (Murcia, 2015, pág. 42). Según datos de un estudio de FLACSO, MINEC y PNUD (2010) citado por ese autor, alrededor del 75% de las personas jóvenes entre 18 y 24 años que habitaban en asentamientos urbanos precarios carecían de la acreditación mínima para continuar su trayectoria educacional hacia los estudios superiores, lo que reducía sus oportunidades de inserción laboral y de superar la situación de pobreza y exclusión social.

Las desigualdades territoriales al interior de los grandes centros urbanos implican accesos altamente diferenciados a redes y recursos asociados al bienestar entre las personas jóvenes, marcados por los distintos ejes de la matriz de la desigualdad social, impactando fuertemente en la construcción de sus identidades en contextos de altos niveles de desigualdad social y creando dificultades adicionales para sus trayectorias

educativas y laborales. El estudio de Miranda y Arancibia (2018) desarrollado en el Gran Buenos Aires¹⁷, cuyo foco de análisis son las transiciones de la educación al empleo o al trabajo reproductivo de jóvenes de diferentes orígenes sociales, pone especial atención en la intersección entre la segmentación espacial y las desigualdades de género y por nivel socioeconómico. Entre sus conclusiones se destacan que la desigualdad espacial afecta particularmente a las mujeres, polarizando las trayectorias de las jóvenes de distintos sectores sociales en relación tanto con sus trayectorias educativas como laborales en la forma en que vivencian las responsabilidades familiares. Para las jóvenes mujeres provenientes de hogares de menores ingresos y que viven en los barrios más deprivados y en contextos de baja movilidad social, con una oferta educacional frecuentemente de baja calidad y pocas oportunidades de inserción en empleos más calificados y formales, las “identificaciones femeninas disponibles” tienden a construirse “a partir del arraigo a grupos familiares, comunitarios y territoriales”, en torno a los cuales se construyen sus interacciones cotidianas (Miranda y Arancibia, 2018, pág.101). Las tareas relativas al cuidado de hermanos y hermanas, familiares mayores y sus propios hijos e hijas, así como a la organización del hogar, “... ocupan una gran proporción del tiempo de las mujeres jóvenes del sector no calificado de la clase trabajadora, quienes son responsables de atender las necesidades de sus grupos familiares, garantizando la disponibilidad vital de los hombres para el trabajo productivo (o fuera del hogar)” (Miranda y Arancibia, 2018, pág.101). En esos contextos, la probabilidad de reproducción de trayectorias centradas en la maternidad (con mayores probabilidades de ocurrencia de maternidades tempranas e incluso en la adolescencia) y en las tareas domésticas y de cuidados no remunerados es más elevada. Por otro lado, en las mujeres de sectores medio-altos, que viven en otros espacios de las ciudades, es más frecuente la construcción de trayectorias en las cuales el acceso y conclusión de la educación superior y la inserción profesional a tiempo completo aparecen como objetivo a ser alcanzado y con mayores posibilidades de concretización.

A su vez, en el estudio realizado en el Brasil, las desigualdades raciales aparecen como otra dimensión fuertemente relacionada con las desigualdades territoriales, socioeconómicas y de género, con importantes impactos en las transiciones juveniles. Esas diversas dimensiones de la desigualdad se entrecruzan y se potencian en la experiencia de las personas jóvenes, creando mayores obstáculos y desafíos para transiciones exitosas que incluyan la finalización de la escolarización y la inserción en un empleo de calidad, así como para la conciliación de esos objetivos con las responsabilidades familiares. Las personas jóvenes que, además de pertenecer a hogares de bajos ingresos viven en la periferia¹⁸ de las grandes ciudades, enfrentan dificultades adicionales en esas trayectorias, aún más si son mujeres y afrodescendientes.

El concepto de periferia es, al mismo tiempo, un marcador social, territorial y racial (Abramo y Corrochano, 2018). En la percepción de las personas jóvenes entrevistadas por las autoras, “ser de la periferia” (o sea, vivir en un barrio marginal urbano) es un importante marcador de identidad, que las ubica social y geográficamente y está asociado, además con una mayor exposición a situaciones de riesgo y violencia, a múltiples dificultades cotidianas de circulación y utilización de los espacios del centro de la ciudad y de los barrios de clase media, donde están muchas veces ubicados los establecimientos educativos (en particular de nivel superior), los empleos y los equipamientos culturales. Las distancias, la precariedad y el costo del transporte público muchas veces impiden u obstaculizan el acceso a las actividades que los jóvenes pretenden y necesitan desarrollar en sus procesos de transición. A eso se suman los estigmas y prejuicios fuertemente asociados tanto a la condición de morador de los barrios periféricos como a la condición racial, dada la mayor concentración de personas afrodescendientes en esas localidades. Eso se expresa claramente en las palabras de una joven de 25 años entrevistada en la ciudad

¹⁷ Entrevistas biográficas retrospectivas a jóvenes mujeres entre 32 y 34 años un total 52 casos de hombres y mujeres jóvenes convocados en función del nivel educativo alcanzando y el tipo de barrio en el que habitaban. La muestra integra 52 entrevistas a jóvenes urbanos de diferentes grupos sociales en el Área del Gran Buenos Aires, y quedó conformada por 22 jóvenes que habitan en barrios deprivados, 12 jóvenes de clase trabajadora, 10 de sector de ingresos medios y 8 de sector medio- alto; de ellos 27 son hombres y 25 son mujeres. El artículo está centrado en los testimonios femeninos.

¹⁸ El concepto de periferia se refiere a los barrios marginales urbanos, más distantes del centro de las ciudades y caracterizados en su gran mayoría por distintas carencias y privaciones relacionadas con los servicios básicos y a oportunidades de empleo, principalmente de empleos formales.

de São Paulo que, al referirse a una situación de discriminación salarial y devaluación profesional vivida en el ambiente de trabajo, expresa que, en su percepción, eso ocurría no debido a una supuesta falta de formación o calificación profesional, sino "...porque una es periférica, es pobre, es hija de nordestino¹⁹, es afrodescendiente" (Abramo y Corrochano, 2018, pág. 73). La asociación entre la condición racial y la pertenencia a un territorio urbano marginalizado y discriminado también se revela en el testimonio de otra joven de 21 años de la ciudad de São Paulo entrevistada en el mismo estudio: "La periferia es una comunidad de negros" (Abramo y Corrochano, 2018, pág. 83).

Sin embargo, en los casos analizados, la pertenencia a un territorio marcado por esas carencias y diversas formas de estigmatización también puede ser un espacio muy importante de producción de identidades y procesos de solidaridad, organización y acción. Miranda y Arancibia (2018) hacen referencia a autores como Hopkins (2014) que han tratado ese tema enfatizando la gran influencia de los espacios habitados por los jóvenes en la configuración de sus identidades personales. En el caso de los barrios más segregados esa influencia tendería a ser aún más fuerte, por un lado, porque la situación de carencia estimularía la organización barrial de sus habitantes en busca de soluciones para los problemas vividos; por otro, "porque la escasez de soportes institucionales y servicios sociales estatales hace que la solidaridad barrial sea imprescindible para la supervivencia de las personas que habitan en estos espacios" (Miranda y Arancibia, 2018, pág. 100), haciendo referencia a Merklen, 2005). El otro factor que parece influir en la importancia creciente de los barrios marginalizados o "periféricos" en la construcción de las identidades juveniles, así como en sus procesos de organización y expresión, es la debilitación de los procesos de construcción de identidad y organización en torno al mundo del trabajo relacionada con la intensa precarización y desdibujamiento de las relaciones laborales asociadas a la cuarta revolución tecnológica y a los procesos de "uberización" de las economías. Ese factor ha sido identificado por Saravi (2015) en sus estudios sobre la Ciudad de México.

En el caso de los estudios realizados en el Brasil, "ser periférico" (o "periférica") aparece como una fuerte marca de identidad (junto con o asociada a otras, como ser joven, ser mujer, ser afrodescendiente o ser una persona LGBTI) y de localización social, relacionada muchas veces con una demanda o un proyecto de transformación marcado por la reivindicación del "derecho a la ciudad" (entendido como el derecho a la utilización de los espacios y equipamientos públicos) o a la defensa contra la violencia que afecta con mayor intensidad a las personas que viven en los barrios periféricos, en especial los jóvenes negros de sexo masculino (Abramo y Corrochano, 2018). También se destacan en las entrevistas la importancia del apoyo de las familias, en especial de las madres, en la preparación de los y las jóvenes para enfrentar problemas muy presentes en su cotidiano, como la violencia policial, el racismo y la estigmatización asociada a los barrios y comunidades en que viven.

e) Desigualdades étnico-raciales

A pesar de la importancia de las desigualdades étnico-raciales como uno de los ejes estructurantes de la matriz de la desigualdad social en América Latina y de las claras manifestaciones de esas desigualdades en indicadores clave para las transiciones juveniles, tales como las tasas de rezago y abandono escolar, conclusión de la secundaria y acceso y conclusión de la terciaria, tasas de desocupación e informalidad (CEPAL, 2019c, 2017b, 2017c; CEPAL/UNFPA, 2020; CEPAL/FILAC, 2020), este es un tema mucho menos considerado en la literatura sobre las transiciones juveniles en América Latina. En este documento, además de llamar la atención sobre esa importante ausencia en la discusión sobre las transiciones juveniles, se trata de avanzar hacia su superación, no sólo introduciendo datos sobre la población indígena y afrodescendiente en el análisis de la situación juvenil, sino destacando algunos de los hallazgos de investigaciones recientes sobre el tema e incorporándolo a la recomendación de políticas.

¹⁹ Ser "hija de nordestino" en la ciudad de São Paulo expresa otra importante discriminación basada en el origen territorial, dirigida a las personas provenientes de la región Nordeste del país.

En el conjunto de estudios llevados a cabo sobre la base de la Encuesta TET ese tema sólo fue considerado en el caso del Brasil²⁰. Uno de los resultados de ese análisis fue la mayor presencia de jóvenes afrodescendientes en la categoría definida como la más precaria en términos de transición al mercado de trabajo; o sea, aquella formada por jóvenes de 25 a 29 años (con un promedio de edad de 26,3 años) con menor escolaridad, mayor tiempo de inserción laboral, mayor riesgo de desempleo o de estar inserto en ocupaciones de menor calidad y que provienen de familias donde 80% de los padres y madres son trabajadores manuales o trabajadoras en el servicio doméstico; además, en esa categoría son más elevadas las tasas de nupcialidad y maternidad/paternidad. A su vez, las personas jóvenes blancas (no afrodescendientes ni indígenas) predominan tanto entre los adolescentes en formación (grupo de 15 a 17 años)²¹ y que aún no iniciaron la transición al mercado de trabajo, como en las dos categorías de transición consideradas más exitosas. La primera de estas categorías se caracteriza por una inserción laboral más estable y estructurada, con experiencia significativa de asalarización y niveles más elevados de escolaridad donde también la proporción de jóvenes de sexo masculino es más elevada (56,9% del total). En segundo lugar está la categoría formada por jóvenes de 25 a 29 años que, a pesar de su inserción laboral más reciente, tienen mayor control sobre las condiciones de su tránsito en el mercado de trabajo; la proporción de jóvenes hombres en esa categoría es todavía más elevada que en la categoría anterior (61,5% del total), su escolaridad es más alta, es menor la proporción de quienes están casados o tienen hijos o hijas y son jóvenes con un origen social más privilegiado (20% de sus padres o madres son profesionales de nivel superior (Guimarães y otros 2020 y 2018)²².

f) Desigualdades por situación de discapacidad

Otro grupo que merece atención y que en general no está considerado en los diagnósticos y en las políticas dirigidas a facilitar las transiciones de la escuela al trabajo son las personas jóvenes con discapacidad, que se encuentran entre los grupos más excluidos y discriminados de la población juvenil. El desafío del acceso a una educación de calidad y al trabajo decente son especialmente agudos para ese grupo. “El estigma, la discriminación y la falta de accesibilidad hacen que para ellos sea mucho más difícil asistir a la escuela y completar sus estudios, encontrar trabajo o participar plenamente en la sociedad” (CEPAL/OEI, 2020, pág. 66). Eso se evidencia, por ejemplo, en los datos relativos a la conclusión de la secundaria en cuatro países de la región, que indican, además de una significativa heterogeneidad entre ellos, la existencia de profundas brechas: el porcentaje de personas jóvenes entre 20 y 24 años con discapacidad que había completado la secundaria en 2018 era de 12,8% en el Estado Plurinacional de Bolivia, 31,3% en México, 34,4% en el Perú y 68,2% en Chile, mientras que el porcentaje de jóvenes sin discapacidad era de 76,7%, 58,3%, 86,5% y 86,2%, respectivamente (CEPAL/OEI, 2020).

Además, y constituyendo una de las expresiones de la exclusión que afecta a ese grupo, hay una carencia muy importante de datos e informaciones sistemáticas sobre esa población, lo que dificulta la visibilidad de los problemas que la afectan y el diseño y la implementación de políticas capaces de transformar esa situación (CEPAL, 2014a).

3. Vida familiar y procesos de transición

En general, en la discusión de las transiciones de la escuela al mercado de trabajo, la conformación de una familia propia (y sus dos principales hitos, la constitución de una unión y el nacimiento del primer hijo o hija) aparece como *punto de llegada*, o sea, como el principal signo de entrada a la vida adulta, junto

²⁰ La necesidad de considerarlo, así como la necesidad de contar con datos que permitan analizar el entrecruzamiento de las desigualdades étnico-raciales con las desigualdades de género, por grupo de edad y territoriales, fue uno de los motivos que llevó a la ampliación de la muestra.

²¹ En esa categoría predominan las mujeres (que responden al 58,8% del total); sin embargo, vale la pena notar que 6,2% de ellas declararon estar imposibilitadas para el trabajo por estar embarazadas.

²² En los capítulos II y III de este documento se tratará de profundizar el análisis de las desigualdades étnico-raciales en los procesos de transición para el caso de los seis países de América Latina que cuentan con información en sus encuestas de hogares.

con la inserción laboral capaz de mantener económicamente esa configuración familiar. En este texto interesa ampliar esa mirada. Sin dejar de considerar ese posible “punto de llegada” en la trayectoria de los jóvenes, se pretende analizar también otras tres dimensiones: en primer lugar, la familia de origen como un posible apoyo a los procesos de transición, en sus distintas etapas y características; en segundo lugar, de qué forma el tema de la vida familiar, incluyendo la necesidad de asumir responsabilidades familiares y de cuidado está presente, en especial para las adolescentes y las jóvenes mujeres, durante el proceso mismo de transición y qué relación tiene con los otros dos componentes principales de esa ecuación (la escuela y el trabajo), y en tercer lugar, cómo este proceso está marcado por desigualdades estructurales de clase, género y condición étnico-racial.

Para Cuervo y Win (2014), citados por Miranda (2015), las familias y las relaciones personales (relaciones de amistad y con otros miembros de las comunidades) están entre los elementos más importantes en la toma de decisiones de las personas jóvenes. Abramo (2019) también señala la importancia de la familia (en especial de la madre) entre los recursos que los jóvenes accionan para construir su posición en el mundo. En una serie de estudios cualitativos sobre la experiencia de escolarización de adolescentes y jóvenes en estructuras diversificadas de enseñanza secundaria en seis países de la región (Argentina, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México y Uruguay), se releva la importancia que tiene la familia tanto para la selección de la institución educativa elegida para cursar la secundaria como factor de sostén durante la trayectoria (Nuñez y otros, 2021; González y González, 2021; Patiño y Campi-Portaluppi, 2021; Moncada y Rivera, 2021; Castro y otros, 2021 y Rivero y Viera, 2021). A pesar de la existencia de conflictos y cuestionamientos por parte de los jóvenes a los patrones vigentes y de su reivindicación de autonomía, los adultos de la familia (además de los profesores) siguen siendo referencias muy importantes para la definición de la identidad y patrones de comportamiento de las personas jóvenes. Los entrevistados en Abramo (2019) también destacan la importancia de amigos y compañeros así como de espacios como bibliotecas, encuentros culturales, libros, películas y conciertos. Según la autora, los espacios más importantes para la construcción identitaria y comportamental de los jóvenes son la escuela, la familia y los grupos de vivencia presencial, entre los cuáles se destacan los culturales y de activismo social.

Los análisis que consideran en forma combinada las trayectorias educacionales, laborales y familiares evidencian claramente la dimensión de género de esos procesos. Por ejemplo, el estudio realizado por Guimarães y otros (2020 y 2018)²³ en el Brasil trata de identificar las trayectorias de las personas jóvenes en el mercado de trabajo para, a continuación, observarlas a la luz de las transiciones familiares (básicamente, nupcialidad y maternidad/paternidad) y educacionales, con el objetivo de identificar las múltiples interacciones entre esas tres dimensiones. Uno de los supuestos del análisis es que la trayectoria laboral de las personas jóvenes transcurre paralelamente a otros eventos que son igualmente importantes. Aunque esa no sea una característica únicamente juvenil, es en esa etapa que tienden a ocurrir otros eventos que suelen ser determinantes para los procesos de autonomización de las personas, con importantes impactos en sus oportunidades educacionales, ocupacionales y de movilidad social. Las autoras apuntan que, aunque sea un consenso en la literatura que esos eventos familiares (definidos por ellas como “demográficos”) se desarrollan en forma articulada con las trayectorias laborales y en gran medida también educativas, la mayor parte de los estudios sobre trayectorias laborales de personas jóvenes en el Brasil no incorpora esa dimensión en el análisis y, al no considerar la importancia de esos eventos en la toma de decisiones sobre el trabajo se reduce su alcance explicativo. Entre las conclusiones del estudio se confirma la constatación ya hecha en otros análisis de que la mayoría de la juventud brasileña en diversos momentos de sus trayectorias necesita conciliar estudios y trabajo y que, cuando esa necesidad de conciliación involucra también responsabilidades familiares (principalmente, el cuidado de niños, niñas y adolescentes, hermanos menores o hijos e hijas, personas mayores, con discapacidad

²³ Dicho análisis se basa en el banco de datos de la Encuesta TET en el Brasil, en que fueron encuestados 3.288 jóvenes entre 15 y 29 años en 160 municipios brasileños, a partir de la cual es posible hacer un estudio longitudinal considerando esas tres dimensiones.

o enfermas), ya sea en sus hogares de origen o en los hogares que pasan a formar, las dificultades de esa triple conciliación se magnifican. Y eso afecta mucho más a las jóvenes mujeres, principalmente ante la ausencia de políticas y equipamientos públicos de cuidado²⁴.

a) El apoyo de las familias a la trayectoria escolar de las personas jóvenes

Además de las referencias ya hechas en este texto sobre la importancia de los apoyos familiares a la extensión y culminación de las trayectorias escolares de las personas jóvenes, algunas investigaciones de carácter cualitativo realizadas en el Brasil y la Argentina entregan importantes elementos adicionales para pensar esa relación (Abramo, Venturi y Corrochano, 2020; Abramo, 2019; Abramo y Corrochano, 2018; Corrochano y otros, 2019 y Miranda y Arancibia, 2017 y 2018). En el caso del Brasil, en tres estudios (Abramo, Venturi y Corrochano, 2020; Abramo, 2019 y Abramo y Corrochano, 2018)²⁵ se identifican, en las dos últimas décadas, importantes cambios en la actitud de las familias de jóvenes de las clases populares expresados en un gran esfuerzo para que sus hijos e hijas finalicen la educación secundaria, lo que implica también tratar de evitar que ingresen al mercado de trabajo antes de la culminación de ese ciclo educativo; además, en muchos casos, esa preocupación se extiende hasta el ingreso o la finalización de la educación terciaria. A su vez, ese esfuerzo de sus familias es muy valorado por los jóvenes entrevistados, que también reconocen la importancia de las políticas públicas implementadas en el período, tales como la extensión de la matrícula en la universidad pública, la creación de universidades e instituciones de formación profesional públicas en el interior del país y en barrios “periféricos”, la política de cuotas sociales y étnico-raciales para el ingreso a la educación terciaria y las becas tanto para el ingreso como para apoyar la permanencia en la universidad, que en general se utilizan para financiar la compra de libros y materiales, alimentación y transporte. Se trata de una generación de jóvenes sensiblemente más escolarizada, lo que es consecuencia directa de una progresiva expansión de la oferta pública escolar iniciada a fines de la década de 1980 y que resultó en la casi universalización de la enseñanza primaria y la masificación de la secundaria. Además de eso, en las dos últimas décadas se registró una importante expansión del acceso a la educación terciaria pública y privada, fenómeno relacionado con iniciativas gubernamentales dirigidas a asegurar mayor inclusión e igualdad en el acceso a ese nivel de enseñanza (Mercadante, 2019; Corrochano, Souza y Abramo, 2018)²⁶. La ampliación de la escolaridad ocurrió en una coyuntura en que también aumentaron los ingresos de las familias debido a una evolución positiva en el mercado de trabajo, así como las posibilidades de transiciones positivas al mercado de trabajo con acceso a empleos formales (Abramo y Corrochano, 2018). La importancia de la expansión de políticas públicas de carácter inclusivo y capaces de apoyar la integración social y la disponibilidad de recursos a disposición de las personas jóvenes de menores ingresos también ha sido señalada por Miranda y Arancibia (2018) en el caso de la Argentina. En las entrevistas cualitativas realizadas con mujeres jóvenes en el Gran Buenos Aires, las

²⁴ El análisis confirma, por ejemplo, que la maternidad adolescente disminuye significativamente la posibilidad de completar la transición hacia el mercado de trabajo y también indica la predominancia de las adolescentes afrodescendientes en ese grupo en comparación con las no afrodescendientes ni indígenas (Guimarães y otros, 2018).

²⁵ El primero resume los resultados de la etapa cualitativa de la Encuesta TET de la OIT en el Brasil y consistió en entrevistas abiertas realizadas a 32 personas jóvenes de la región Metropolitana de São Paulo; el segundo se refiere a una investigación que contó con una etapa cuantitativa (aplicación de una encuesta a 140 personas jóvenes entre 15 y 19 años en diversas regiones del Brasil) y una etapa cualitativa realizada a través de ocho *focus groups*; el tercero se trata de un estudio cualitativo realizado con 21 jóvenes pertenecientes a sectores populares y que participan de diferentes colectivos en las periferias de cuatro regiones metropolitanas del Brasil (São Paulo, Rio de Janeiro, Recife y Distrito Federal) y del Proyecto Juventud en las Ciudades, coordinado por Oxfam Brasil e implementado por una red de organizaciones no gubernamentales (Ação Educativa, Fase, Ibase, Criola, Inesc, Instituto Polis) con el objetivo de fortalecer la capacidad de protagonismo, inserción y participación social de jóvenes involucrados en acciones e iniciativas colectivas (150 en total).

²⁶ Entre esas medidas se destacan la expansión de la matrícula en la universidad y en la enseñanza técnica y profesional públicas; políticas de acción afirmativa (de carácter social y étnico-racial dirigidas a estudiantes provenientes de hogares de menores ingresos, de escuelas secundarias públicas, indígenas, afrodescendientes y con discapacidad); una significativa ampliación del crédito estudiantil a través del FIES (Fondo de financiamiento estudiantil), el PROUNI (programa de becas para las universidades privadas dirigidas a jóvenes de menores ingresos, afrodescendientes, indígenas y con discapacidad) y los programas de asistencia estudiantil en el ámbito del PNAES (Plan Nacional de Asistencia Estudiantil). Para más detalles, véase Mercadante (2019).

autoras registraron referencias a programas como el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desempleados (PJyJHD) y al Programa Red de Microcréditos como apoyos importantes para la configuración de sus trayectorias laborales en distintos momentos. En los dos países el rol de las políticas públicas en la ampliación de sus posibilidades educacionales y laborales es reconocido y valorado por los jóvenes.

En ese contexto, según Abramo y Corrochano (2018), se da una valorización de la experiencia de la escuela y una significativa ampliación de los horizontes de posibilidades de los jóvenes y de sus aspiraciones educacionales, así como de sus familias. La rápida expansión y democratización del acceso a niveles superiores de educación, por parte incluso de sectores sociales que antes raramente los alcanzaban, "introduce la experiencia de la vida universitaria en el seno de los sectores populares y disemina su posibilidad como aspiración y proyecto, así como la conciencia de que esa es una conquista de esa generación. No por casualidad, la frase "soy el primero de mi familia que entra en la universidad" pasa a ser una reiterada forma de presentación (identificación de sí mismo) entre los jóvenes universitarios de las camadas populares" (Abramo, 2019, pág. 183). El ingreso a la universidad pasa a ser una marca generacional relevante y es vista como una conquista no sólo personal, sino también familiar: algunos de los jóvenes entrevistados explicitan claramente que esto se trata de un proyecto familiar de movilidad social (Abramo y Corrochano, 2018).

Las autoras destacan la existencia y la importancia de diversas estrategias de las familias para apoyar tanto el ingreso como la permanencia de los jóvenes en la enseñanza terciaria: a veces, los hermanos y hermanas menores esperan que los mayores terminen el curso, y en otros casos los mayores apoyan a los menores; también se redistribuyen las tareas domésticas y de cuidado para posibilitar que uno de los miembros de la familia ingrese y concluya la terciaria. "Voy a estudiar después que mi hermana termine de estudiar"; "voy a trabajar un poco más para ahorrar y después tratar de entrar a la universidad"; "voy a hacer un curso técnico para trabajar, juntar plata y después entrar a la universidad" son algunas de las descripciones que aparecen en las entrevistas (Abramo y Corrochano, 2018, pág. 24). Sin embargo, persisten los riesgos tanto de no finalizar el curso debido a dificultades económicas como de no lograr una inserción laboral satisfactoria después de su conclusión. En efecto, las dificultades para concretar ese proyecto son grandes. Muchas veces el desempleo de otros miembros de la familia (padre, madre, hermanos mayores) llevan a los jóvenes a interrumpir o desviarse de sus planes como, por ejemplo, interrumpiendo los estudios para asumir el rol de proveedor principal del hogar, lo que no significa que más adelante no puedan retomar la trayectoria escolar (Abramo y Corrochano, 2018, pág.12).

La profundización de la relación con la escuela se refleja no sólo en el aumento de los niveles de escolaridad, sino también en la mayor valoración de la experiencia escolar²⁷. Es notable, por ejemplo, la importancia atribuida por los jóvenes a la escuela (en ese caso, la escuela pública), no sólo como posibilidad de aprender sino también en lo que se refiere a las experiencias personales ahí vivenciadas y las relaciones sociales ahí construidas (Abramo, 2019). Eso se manifiesta, por ejemplo, cuando los jóvenes eligen a los profesores²⁸ (en conjunto con la familia) como referencias centrales para decidir quién quieren ser y definen los libros didácticos como la principal fuente de referencia no sólo para aprender sino también para decidir sus proyectos futuros. La valorización de la educación también aparece en los resultados de la investigación realizada por la Secretaria Nacional de la Juventud en el Brasil en 2013 con jóvenes de 15 a 29 años para quienes la posibilidad de estudiar fue definida como "lo que hay de más positivo en Brasil" y uno de los principales logros a defender (Freitas, 2016).

²⁷ Tal como señalan las autoras, de acuerdo con los datos de la PNAD 2018, la tasa de asistencia neta (porcentaje de jóvenes que frecuentaba la etapa de la enseñanza indicada para su tramo de edad) entre los adolescentes de 15 a 17 años de edad en el Brasil aumentó de 20% en 1995 a 50% en 2005 y a casi 70% en 2017. A su vez, según los datos de esta PNAD, entre 2000 y 2017 la matrícula en la enseñanza terciaria creció 142% (de 2,6 millones de personas a 6,5 millones); en el mismo período la tasa de asistencia neta de jóvenes de 18 a 24 años en la terciaria aumentó 14 puntos porcentuales, pasando de 9,2% a 23,2% (Corrochano, Souza y Abramo, 2019).

²⁸ También son importantes los psicólogos, terapeutas y trabajadores sociales en la definición de "quien se quiere ser". Ese dato también indica que una parte significativa de los jóvenes ya había requerido del servicio de esos profesionales, o por lo menos que había una demanda en ese sentido.

Como fue mencionado anteriormente para el caso del Brasil, y como ocurre también en otros países de América Latina, los familiares son referentes principales para la elección y valoración de la escuela secundaria en la percepción de adolescentes y jóvenes. Los ejemplos a continuación lo ilustran:

“Yo no lo decidí, pero tenía que seguir con la tradición. Mi mamá es egresada de la escuela y a ella le gustaba mucho la comunidad y todo lo que se da en la escuela” (Estudiante mujer, San Miguel de Tucumán, programas de elite, dependientes de universidades nacionales, secundaria orientada alta) (Argentina, Núñez y otros, 2021).

“En mi caso yo estoy desde séptimo y yo decidí ir a ese colegio por decisión mía y también porque mi mamá quería, ya que mi hermano es egresado de ahí” (Estudiante hombre, ED, Circuito Académico Tradicional, subcircuito público) (Costa Rica, González y González, 2021).

“Mi familia también está toda de acuerdo... mi mamá me apoyaba “Escoge ese” me decía, porque esa es una materia excelente; como tienes campo, ya puedes hacer aquí mismo tus prácticas” (Estudiante de Secundaria Alta, Técnica, oferta pública, GF5) (Ecuador, Patiño y Campi-Portaluppi, 2021).

“Me matricularon ahí, porque había una buena experiencia por parte de mi hermana y realmente esas eran las opciones y yo quería mucho estar ahí también” (Décimo, Francisco Morazán, Privado) (Honduras, Moncada y Rivera, 2021).

“Mi hermana [influyó en mi decisión para elegir escuela]. Apenas ella salió de tercero, fue parte de la primera generación [...] tengo el apoyo de ella [...]. La escuela está a unos 50 metros, está muy cerca. La otra está más lejos [...]. La escuela cuenta con una buena opinión del pueblo y de los que apenas salieron de ahí” (estudiante hombre de Telebachillerato en zona rural de Oaxaca) (México, Castro y otros 2021).

“Mi hermana tenía un novio que hacía la UTU. Ahí me pareció que podía ser una buena opción” (Estudiante de UTU segundo ciclo, SA) (Uruguay, Rivero y Viera, 2021).

De la misma forma, el rol de la escuela y en especial de profesores y profesoras más comprometidos con el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, aparece como una referencia muy importante y un estímulo para continuar las trayectorias educativas y la elaboración de proyectos personales que incluían la prevención del embarazo adolescente y la búsqueda de una inserción laboral de mayor calidad en contextos de mayor vulnerabilidad social y exposición a la violencia en países del norte de Centroamérica (PNUD, 2020).

Las informaciones sintetizadas en este acápite evidencian la importancia de seguir profundizando, en los países de América Latina, el análisis de la relación entre los jóvenes y sus familias en los procesos de transición y del apoyo que estas pueden ofrecer en ellos, así como de la importancia del contexto general del mercado de trabajo y de las políticas públicas en el área de la educación, protección social y empleo para abrir mayores o menores posibilidades de concretización de trayectorias más exitosas.

b) El apoyo familiar cuando es necesario conciliar estudio y trabajo

Junto con la escuela, la experiencia del trabajo también tiene gran importancia en la condición juvenil. Para un porcentaje significativo de personas jóvenes es común, en diversos momentos de sus trayectorias de vida, la experiencia de trabajar y estudiar. Como ya se ha señalado, esa situación puede presentarse más de una vez y en diversos momentos de las transiciones juveniles, y suele estar marcada por las desigualdades por nivel de ingreso, género y condición étnico racial, así como por los distintos grupos de edad al interior del tramo de 15 a 29 años. Así, y de acuerdo con Abramo, Venturi y Corrochano (2020), no se trata de clasificar esa situación de trabajar y estudiar como una “etapa intermedia” entre la situación de “sólo estudiar” y la de “sólo trabajar”, o como un otro patrón de transición. Al contrario, las situaciones de sobreposición entre el estudio y el trabajo pueden ocurrir en distintos momentos y distintos patrones de transición.

Estudiar y trabajar pueden tener significados diversos en la vida de las personas jóvenes. Las características de ese arreglo, así como sus consecuencias, son diversas de acuerdo con las condiciones sociales y económicas de sus familias, así como con la edad y el momento del ciclo escolar en que ocurren. La mayoría de las personas jóvenes entrevistadas en los estudios cualitativos realizados en el Brasil al que se hizo referencia había empezado a trabajar durante la secundaria (alrededor de los 16 años) o inmediatamente después de su finalización (alrededor de los 18 años)²⁹. No siempre la motivación principal para el inicio del trabajo es la necesidad de aportar a los ingresos familiares. Eso es más común cuando ocurre durante la adolescencia o en los casos en que existe una situación familiar crítica, como desempleo de los miembros adultos de la familia, separación, enfermedad o muerte. También es frecuente en el caso de mujeres jóvenes y cuando la madre es la única proveedora del hogar. Las otras motivaciones para la inserción laboral en ese tramo de edad y en esa etapa de la trayectoria educacional son el deseo de más autonomía y de contar con ingresos para participar de actividades culturales y de convivio social, así como la obtención de “respeto” social. Pero incluso en esos casos, una vez iniciada la actividad laboral, los jóvenes también pasan a apoyar a las familias.

Entre quienes empiezan a trabajar después de la conclusión de la secundaria es más frecuente la importancia de una colaboración más definida al presupuesto familiar (como hacerse responsable de algún gasto fijo, como cuentas de agua, luz o Internet), así como la necesidad de tener experiencia laboral. Llama la atención, en ambos casos, la centralidad de la figura de las madres, tanto en cuanto agentes principales de apoyo a las trayectorias escolares y de conciliación escuela-trabajo de sus hijos e hijas, como destinatarias de su apoyo financiero cuando pasan a contar con algún tipo de ingreso laboral. En otras palabras, para los jóvenes entrevistados, la figura central de la familia es la madre, lo que seguramente está relacionado con el hecho de que la mayoría de ellos vive con sus madres y hermanos, siendo mucho menos frecuente la convivencia con los padres³⁰.

Para esos jóvenes, tanto la conclusión de la secundaria como la mejoría de la formación profesional a través de un curso técnico o la entrada a la universidad, exigen la elaboración de diversas estrategias que requieren, muchas veces, un intervalo de tiempo alejados de los estudios. En muchos casos trabajar es condición para concluir la trayectoria educacional, por ejemplo ahorrar entre el fin de la secundaria y el inicio de la terciaria o para pagar la facultad; incluso los que logran entrar a las universidades públicas (que en el Brasil son gratuitas), tienen gastos importantes como compra de libros, fotocopias, alimentación y transporte, difíciles de ser asumidos solamente por las familias o solventados con los programas de asistencia escolar (apoyo a la permanencia), que son importantes, pero no suficientes. Varios de los entrevistados hacen referencia a los mecanismos existentes de acceso a la enseñanza terciaria³¹ y mencionan que sólo han podido matricularse y permanecer en la educación superior contando con algunos o varios de esos recursos. Así, la existencia de esos apoyos sostiene la aspiración y el acceso a la enseñanza terciaria, pero no es suficiente, en gran medida, para que los jóvenes de esos estratos de ingreso se mantengan fuera del mercado de trabajo (Abramo, Venturi y Corrochano, 2020).

La necesidad de la definición de esas estrategias también se relaciona con el hecho de que, de acuerdo con el testimonio de los jóvenes entrevistados, hay una idea compartida entre ellos y sus familias de que la obligación de los padres y madres es apoyar económicamente los estudios de sus hijos e hijas hasta la conclusión de la secundaria. A partir de ese punto, tanto los cursos de formación profesional como los universitarios pasan a ser de responsabilidad de ellos mismos. Así es que, en especial para los

²⁹ Los 16 años corresponden justamente a la edad legal para el inicio del trabajo en el Brasil, con excepción de las situaciones de aprendizaje profesional protegidas por ley. Sin embargo, las cifras de trabajo infantil en ese país aún son elevadas y se concentran, precisamente, en el tramo de edad entre 14 y 17 años. De acuerdo con las últimas cifras, en 2019 existían en el país 1,8 millones de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años en situación de trabajo infantil, lo que correspondía a 4,6% del total de la población en ese tramo de edad, de los cuales 78,7% tenía entre 14 y 17 años.

³⁰ En una investigación cualitativa desarrollada entre jóvenes de las clases populares de la Región Metropolitana de São Paulo, las personas jóvenes entrevistadas indicaron que los principales proveedores de los hogares son en primer lugar las madres y, en segundo lugar, los mismos jóvenes; sólo en el 15% de los casos los padres tienen esa función (Abramo y Corrochano, 2018). Véase también Abramo (2016).

³¹ Como el Enem, el Sistema de Selección Unificada (SiSU), el Programa Universidad para Todos (ProUni) y el Fondo de Financiamiento al Estudiante de la Enseñanza Superior (Fies).

jóvenes de las clases populares o de ingresos medios más bajos, concretar el proyecto de avanzar en la trayectoria educacional y crear las condiciones para una inserción laboral más satisfactoria involucra grandes esfuerzos. Muchos lo logran, pero muchos otros interrumpen los cursos por falta de condiciones financieras, pérdida del empleo (de ellos mismos o de los miembros adultos de sus familias de origen) o dificultades de conciliar estudio, trabajo y vida familiar. Como ya se ha señalado, esas dificultades son más intensas en el caso de las mujeres, en especial aquellas que son madres. Y también está relacionado con la extensión y la intensidad de las jornadas laborales y las deficiencias del transporte público, en especial cuando el lugar de trabajo está distante del lugar de residencia y del establecimiento escolar. Entre los aspectos más negativos del trabajo destacados por los jóvenes entrevistados están la extensión de las jornadas, la necesidad de trabajar en fines de semana, actividades estresantes y sujetas a acoso moral (incluyendo la vivencia de la discriminación relacionada con sus características e identidades), en especial en el sector de comercio, servicios y telemarketing, que constituyen puertas de entrada importante para los jóvenes al mundo laboral. En el caso del telemarketing, en especial para aquellos cuyos cuerpos son comúnmente discriminados o estigmatizados, como las personas afrodescendientes, LGBTI y obesas. Vale señalar que, en los testimonios de los jóvenes entrevistados, el tema del racismo está muy presente como fuente de acoso en el trabajo, no sólo debido al color de la piel, sino también a la identidad afrodescendiente (“negra”) expresada en las ropas, en el cabello y en los peinados. Ser mujer también está asociada con diversas situaciones de violencia y discriminación, principalmente de acoso sexual.

El apoyo familiar también aparece como un factor relevante para la construcción de trayectorias laborales positivas y con sentido. Los relatos de los jóvenes entrevistados muestran cómo sus trayectorias laborales se van constituyendo en función, sin duda, de las contingencias y de las posibilidades existentes, pero también de una búsqueda de sentido y de las expectativas de realización personal. En esa búsqueda, una vez más se manifiesta la importancia del apoyo familiar: las posibilidades de renunciar a un trabajo desgastante y con impactos negativos sobre el desempeño escolar o marcado por situaciones de explotación o discriminación son más elevadas para los que cuentan con ese apoyo.

En síntesis, a pesar de los grandes desafíos involucrados en la concreción de esas estrategias, que se vuelven más agudos en los casos de constitución de nuevas familias, con la carga de responsabilidades financieras y de tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que la acompañan, es muy significativa, en términos de ampliación de los horizontes de los jóvenes, la existencia de nuevos “marcos” para la entrada en el mercado de trabajo: el respeto a la edad mínima legal, el esfuerzo de las familias para que la inserción laboral se realice sólo después de la conclusión de la secundaria (priorización de los estudios hasta esa etapa) y la búsqueda de inserciones más protegidas (Corrochano, Souza y Abramo, 2018). Sin embargo, a pesar de la importancia del periodo comprendido entre la finalización de la secundaria y el ingreso a la terciaria, ese es justamente el período en que los jóvenes de las clases populares cuentan con menos apoyo, ya sea de sus familias o de las políticas públicas (Abramo, Venturi y Corrochano 2020), lo que plantea un tema importante para el diseño de políticas que tengan como objetivo apoyar las transiciones juveniles.

c) El peso de las responsabilidades familiares y del trabajo de cuidado no remunerado en las trayectorias de las adolescentes y jóvenes

Como ya se ha señalado, tanto la adecuada y necesaria consideración de la dimensión de género en los estudios de las transiciones juveniles como una visión más integrada que incluye los eventos relacionados con la vida familiar en la ecuación escuela-trabajo, evidencian el peso y los impactos de las responsabilidades familiares en la duración, configuración de las etapas y características de esa transición, más acentuadas en el caso de las mujeres, y en especial de mujeres de bajos ingresos, que viven en determinados territorios y/o que vivencian al mismo tiempo las desigualdades de género y étnico-raciales.

Eso se relaciona sin duda, en el caso de América Latina, con la vigencia de un modelo familiarista, de escasa provisión estatal, que destina las mujeres jóvenes a las tareas de cuidados desde edades tempranas, contribuyendo a configurar una trayectoria de poca relación con el mercado laboral y baja autonomía económica, al mismo tiempo que impone a los hombres la cultura de la provisión y la responsabilidad de la inserción laboral también desde edades tempranas (Miranda y Arancibia, 2017). En ese sentido es

muy relevante indagar cómo se dan las transiciones entre la educación y el trabajo entre las mujeres jóvenes que asumen tareas de cuidado a edades tempranas y qué consecuencias tiene eso para pensar las políticas dirigidas a la juventud.

Una de las conclusiones del estudio de Guimarães y otros (2018), por ejemplo, es la confirmación de la constatación ya hecha en diversos otros análisis, de que cuando la necesidad de las personas jóvenes de conciliar los estudios y el trabajo involucra también las responsabilidades familiares (principalmente, el cuidado de niños, niñas y adolescentes, hermanos menores o hijos e hijas, personas mayores, con discapacidad o enfermas), ya sea en sus hogares de origen o en los que pasan a conformar, las dificultades de esa triple conciliación se magnifican. Y eso afecta mucho más a las jóvenes mujeres, principalmente ante la ausencia de políticas y equipamientos públicos de cuidado. Ese estudio confirma lo ya evidenciado en otros, como por ejemplo Rico y Trucco (2014), de que la maternidad adolescente disminuye significativamente la posibilidad de completar la transición hacia el mercado de trabajo y también indica, en el caso del Brasil, la predominancia de las adolescentes afrodescendientes en ese grupo en comparación con las no afrodescendientes ni indígenas.

En los estudios de carácter cualitativo examinados en esa revisión realizados en el Brasil, las autoras verifican la interferencia negativa de otros factores en las trayectorias escolares que se suman a la ya difícil combinación entre el estudio y el trabajo (Abramo, Venturi y Corrochano, 2020). Lo mismo surge en las conversaciones sostenidas con adolescentes y jóvenes respecto de su experiencia en la secundaria en el caso de los estudios citados de la Argentina, Costa Rica, el Ecuador, Honduras, México y el Uruguay. Esos factores están casi siempre relacionados con eventos y situaciones familiares, sobre todo cuando altas cargas de responsabilidad familiar recaen sobre las adolescentes y jóvenes, ya sea por el matrimonio o nacimiento de hijos propios o por la necesidad de asumir parte importante del trabajo de cuidado en su hogar de origen para posibilitar que sus madres, frecuentemente las proveedoras principales o exclusivas de la familia, puedan asumir jornadas integrales de trabajo remunerado. Entre las razones de abandono escolar para las mujeres se destacan el embarazo y los problemas familiares, mientras que para los varones es tener que trabajar o la desmotivación por los estudios (Núñez y otros, 2021). Asimismo, en los estudios citados se destaca la flexibilidad que les permiten las modalidades alternativas o remediales de la secundaria (programas de segunda oportunidad, generalmente asociados a los programas de educación de adultos o de secundaria resumida), lo que les habilita para articular con sus otras responsabilidades como el trabajo o el cuidado (Acosta, 2021).

El testimonio de una de las entrevistadas en el Brasil, que dio como razón para la interrupción de sus estudios la necesidad de “ayudar” a su madre, es “elocuente en el desnudamiento de la distribución de esa carga de trabajo doméstico entre las mujeres de la familia, de diferentes edades, involucrándolas desde muy temprano, y del ciclo que se repite a través de las generaciones” (Abramo, Venturi y Corrochano, 2020, pág. 532). La joven describe que tuvo que “asumir parcialmente” el rol de su madre en la casa para que ella saliera a trabajar, “ayudando” a ordenar la casa y alimentar a los hermanos, al mismo tiempo en que asistía a la escuela y cuidaba de los temas escolares de los hermanos menores, contando también con la ayuda de la abuela para cuidar al hermano menor (un bebé) mientras ella asistía a la escuela. Al momento de la entrevista, la joven, entonces con 29 años y con un hijo de 6 años, y cursando la enseñanza terciaria después de un tiempo de interrupción de la secundaria, contaba con la ayuda de su madre para cuidar a su hijo porque no podía contar con la participación del padre del niño. Esa situación, por supuesto, está fuertemente relacionada con el déficit de políticas y sistemas de cuidado, en particular con la carencia de la oferta pública de jardines infantiles y educación preescolar.

A su vez, en un estudio realizado en Buenos Aires, Miranda y Arancibia (2017)³² señalan que, sobre todo entre las jóvenes de menores ingresos, la continuidad educativa y laboral se vio en distintos momentos

³² Se trata de un estudio de corte longitudinal sobre transiciones de jóvenes egresadas de la educación secundaria en la Argentina realizado mediante el seguimiento de una cohorte de estudiantes del último año de la educación secundaria del año 1999. Fue desarrollado en dos etapas, la primera entre 1998 y 2003 y la segunda entre 2010 y 2015, sobre la base de entrevistas biográficas retrospectivas sobre una muestra intencional. Las entrevistas fueron realizadas con mujeres de 32 años de edad y permiten analizar el recorrido completo de la transición entre la educación secundaria y el mundo del trabajo o el sector de cuidados.

interrumpida por la maternidad o por la asunción del cuidado de familiares, lo que trajo dificultades para finalizar los estudios de nivel superior e insertarse laboralmente. En algunos casos, la actividad laboral pudo ser retomada después, con gran esfuerzo y compartiendo las tareas del cuidado con otras mujeres de la familia, gracias a la cercanía de las viviendas (por ejemplo, entre aquellas que compartían el terreno o la vivienda con sus padres). Las autoras identifican, entre las entrevistadas, tres tipos de transición de mujeres jóvenes y tratan de identificar en cada uno de ellos el peso del trabajo de cuidado y los recursos (tanto propios como familiares) existentes o disponibles para poder realizar sus proyectos de vida.

El Tipo 1 está conformado por jóvenes que al inicio de su vida adulta dedicaban la mayor parte de su tiempo al trabajo de cuidado de sus hijos y que no pudieron terminar los estudios de nivel terciario ni tampoco aprovecharlos para su inserción laboral. Esas mujeres son más dependientes de las familias de origen y el modelo normativo que centra las responsabilidades de cuidado en las mujeres sigue estando naturalizado en los nuevos arreglos familiares que constituyen. El Tipo 2 está compuesto de mujeres que terminaron estudios superiores, que se dedican a tiempo completo a trabajos adecuados a sus profesiones y que habían postergado la formación de un hogar propio. Al interior de ese grupo existen importantes diferencias por nivel de ingreso: por un lado, aquellas provenientes de sectores de menores ingresos en general habían logrado concluir un curso postsecundario de calificación profesional y, con mucho esfuerzo, habían alcanzado la estabilidad laboral asociada a la obtención de una ocupación técnica y formal, considerada un importante activo; en ese caso, el apoyo de las familias de origen había sido fundamental para la realización de esa trayectoria, en especial para la inserción laboral. Por otro lado, las mujeres de estratos de ingresos altos tienden a concluir su formación universitaria y a aplazar la maternidad hasta al menos mediados de la tercera década de vida. Los puntos en común entre esos dos grupos son "...la importancia del desarrollo profesional, el tiempo de vida dedicado al trabajo productivo y las dificultades para poder integrar los distintos aspectos de la vida humana, en sociedades ampliamente desiguales y en mercados de trabajo altamente competitivos" (Miranda y Arancibia, 2017: 14). Finalmente, el Tipo 3 está formado por las mujeres que se encontraban al inicio de la vida adulta realizando tareas productivas y reproductivas de forma conjunta gracias a un gran esfuerzo personal y al apoyo de sus familias de origen, y entre las cuales la mayoría había tenido hijos al final de su segunda década de vida. En muchos casos, la estrategia de conciliación adoptada por esas mujeres era la realización de trabajos de media jornada.

En síntesis, en la investigación cualitativa realizada en Buenos Aires se observa el mismo fenómeno registrado en el estudio ya mencionado en el Brasil, donde hay entradas y salidas de la escuela y del mercado de trabajo marcadas por la maternidad y por la carga de trabajo de cuidado³³. Así, la familia aparece como un apoyo importante para las personas jóvenes tanto en relación con sus trayectorias educacionales (posibilitar la conclusión de la enseñanza secundaria y acceso y conclusión de la terciaria), como con las posibilidades de inserción laboral y de conciliación entre el estudio y el trabajo y las responsabilidades familiares. Sin embargo, en especial en el caso de las adolescentes y jóvenes de menores ingresos, la necesidad de asumir el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado al interior de sus hogares de origen también se constituye en una carga que puede limitar o incluso impedir la conclusión de las trayectorias educacionales y la inserción laboral. Eso, una vez más, indica la importancia crucial de contar con servicios de cuidado adecuados, públicos y de calidad, para apoyar tanto a las personas jóvenes como a sus familias.

El análisis realizado hasta este punto evidencia que tanto la educación como el trabajo y la vida familiar y los cuidados son dimensiones y ámbitos de derechos que conforman las experiencias significativas —y las trayectorias— de las personas jóvenes y que ello tiene profundas implicaciones tanto para el diagnóstico de las transiciones juveniles como para el diseño de políticas públicas que tengan como objetivo facilitar y apoyar esas transiciones, en esos diversos niveles.

³³ Ese era el caso, por ejemplo, de una de las entrevistadas que abandonó por un año la escuela secundaria cuando tuvo su primer hijo, terminando posteriormente ese nivel de educación en una secundaria para adultos y que pudo estudiar el magisterio y trabajar como maestra ayudada por su familia que cuidaba a las hijas en su ausencia. En el momento de la entrevista, con 32 años de edad, ocupaba dos cargos en jardines infantiles, lo que era posible porque la primera hija ya era mayor para quedarse al cuidado de la menor (Miranda y Arancibia, 2017).

También se verifica, en el material analizado, que las dificultades de las transiciones, en particular aquellas marcadas por una doble o triple superposición entre el estudio, el trabajo y la vida familiar están fuertemente marcadas por los condicionantes de género, de clase, de edad al interior del grupo de 15 a 29 años, de área de residencia y, cuando se incorpora esa dimensión al análisis, también de condición étnico-racial. En lo que se refiere en particular a las dificultades de conciliación del estudio y la vida familiar con el trabajo, estas están muy relacionadas con las condiciones en que ese trabajo es ejercido, en especial la duración e intensidad de las jornadas y el grado de protección con que se cuenta.

Se evidencia la importancia del apoyo familiar para enfrentar y aumentar la posibilidad de superar esos múltiples desafíos, pero también la influencia de los contextos y distintas coyunturas (marcadas por mayores o menores tasas de desocupación y de oportunidades de acceso a empleos formales, protegidos y de mejor calidad, por ejemplo) y, principalmente, de la existencia o no de políticas públicas de inclusión social y laboral y de las características de los sistemas de protección social, incluyendo las políticas y sistemas de cuidado.

En ese sentido, otra indicación importante de los estudios cualitativos es la presencia de las políticas públicas en la vida de las personas jóvenes entrevistadas en los casos de la Argentina y el Brasil, en especial en el ámbito de la educación. A su vez, también se manifiesta la insuficiencia de políticas y programas desde el lado de la oferta de trabajo, en particular de trabajo protegido y que faciliten la conciliación con los estudios (Corrochano y Abramo, 2017; Tommasi y Corrochano, 2020; Abramo, Venturi y Corrochano, 2020). Por último, se evidencia el expresivo déficit de políticas de cuidados que ofrezcan apoyos para que las jóvenes con responsabilidades familiares puedan avanzar en su inclusión educacional y laboral (Abramo, Venturi y Corrochano, 2020; Rocha y otros, 2020).

Todos estos temas son sin duda fundamentales para pensar los sistemas de protección social y el camino hacia la igualdad en América Latina, así como las políticas dirigidas a facilitar las transiciones juveniles, tema que será desarrollado en la sección III.

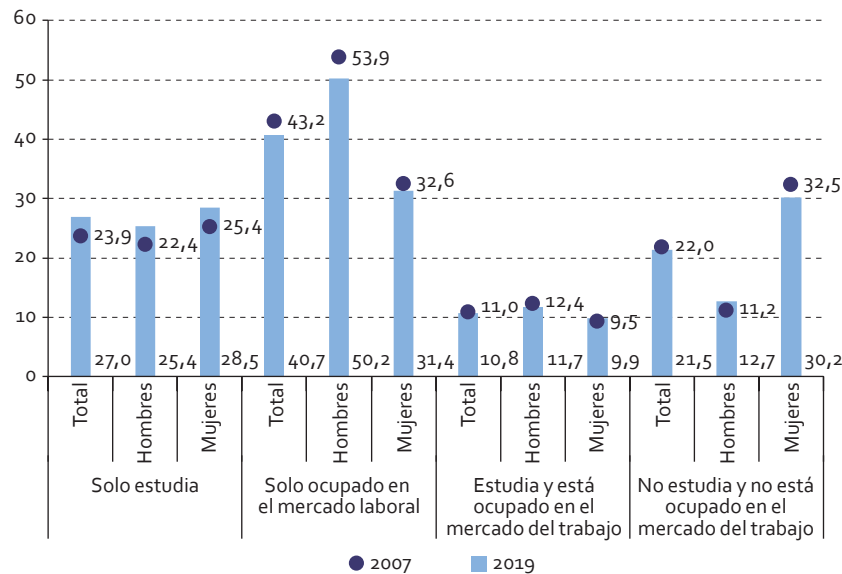
II. ¿A que se dedican los jóvenes? Realidades juveniles en la educación, el trabajo y las responsabilidades familiares

El objetivo de esta sección es analizar la situación de los jóvenes en América Latina mediante algunos indicadores relacionados con su situación escolar e inserción laboral previo a la crisis provocada por el COVID-19, la que ha impactado negativamente su situación de inclusión y bienestar, así como las brechas identificadas, acrecentando los desafíos.

A. Estudio y trabajo

En el gráfico 1 se ilustra la distribución de la población juvenil de acuerdo con sus actividades relacionadas al ámbito educativo y laboral en dos puntos en el tiempo (2007 y 2019). La evidencia recogida por las encuestas de hogares de 18 países de América Latina muestra que la mayor parte de las personas jóvenes en la región estudia o está ocupada en el mercado del trabajo, y que las proporciones en cada situación se han mantenido relativamente estables en los últimos 12 años. Sin embargo, la condición de actividad varía de manera importante entre hombres y mujeres. En 2019, la situación que predominaba entre los jóvenes de sexo masculino era estar sólo ocupado (50,2% del total), seguida por estar sólo estudiando (25,4% del total) y, en menor medida, combinar estudio y trabajo (11,7%) y no estar ni estudiando ni ocupado en el mercado de trabajo (12,7%). En el caso de las jóvenes mujeres, 31,4% sólo estaba ocupada (18,8 puntos porcentuales menos que los hombres) y 28,5% apenas estudiaba (3 puntos porcentuales más que los hombres); la proporción que combinaba estudio y ocupación era similar a la de los jóvenes hombres (10,0%) y el porcentaje de las que no estaban estudiando ni ocupadas en el mercado de trabajo (30,2%) triplicaba a la de sus pares varones en esa situación. Los principales cambios observados entre 2007 y 2019, un período marcado por la expansión del acceso a la educación y por tendencias positivas en el mercado de trabajo hasta 2014 (entre ellas, disminución del desempleo y aumento de las tasas de ocupación), son el aumento de aproximadamente 3,1 puntos porcentuales entre los jóvenes (tanto hombres como mujeres) que sólo estudiaba, la disminución de 3,7 puntos porcentuales de los jóvenes hombres que sólo estaba ocupado y de 2,3 puntos porcentuales de las jóvenes mujeres que no estaban estudiando ni ocupadas.

Gráfico 1
América Latina (18 países^a): actividad principal de jóvenes de 15 a 29 años, por sexo, alrededor de 2007 y 2019
 (En porcentajes)



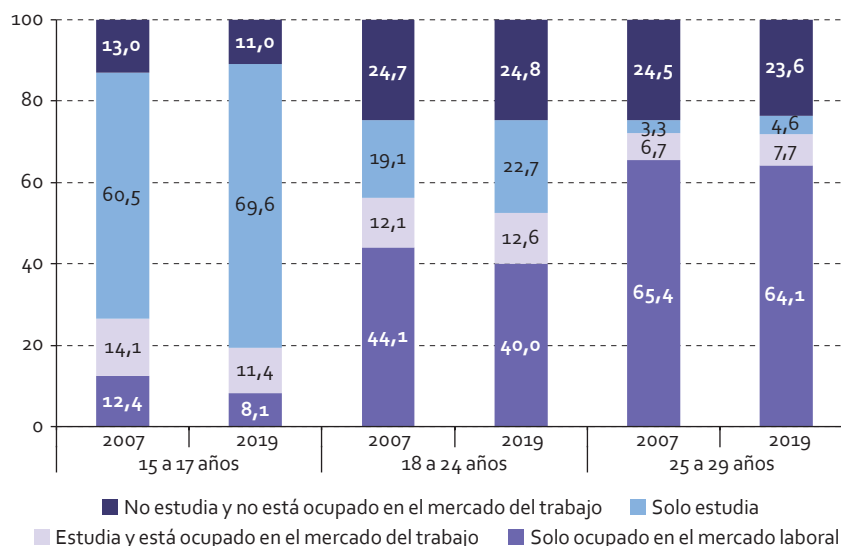
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).
^a Promedios ponderados.

De cualquier forma, en 2019, el 61,9% de los jóvenes hombres y 41,3% de las jóvenes mujeres de 15 a 29 años estaba en el mercado de trabajo (sólo trabajando o combinando trabajo y estudio), y las cifras de aquellos que estaban estudiando (exclusivamente, o combinando el estudio y la ocupación) eran respectivamente el 37,1% y el 38,4%. Esta situación se verá afectada por efecto de la crisis provocada por la pandemia del COVID-19 a partir de 2020, con un fuerte aumento del desempleo y la inactividad, particularmente entre las mujeres y jóvenes. Durante el año 2020 la tasa de ocupación a nivel regional se redujo en 5,5 puntos porcentuales y la tasa de participación laboral disminuyó en 4,5 puntos porcentuales (CEPAL/OIT 2021). Según CEPAL (2021b), en siete de ocho países el grupo poblacional más afectado por la reducción del empleo durante el primer año y medio de la pandemia fueron las personas jóvenes. Las mujeres y las mujeres jóvenes en particular han sido también de las más perjudicadas y muchas de las que perdieron su empleo en 2020 no han vuelto a buscarlo debido a la sobrecarga de la demanda de cuidado en los hogares. Este contexto se ve agudizado por el cierre o interrupción prolongada de la educación presencial y de los servicios de cuidados.

Tal como fue discutido en la sección anterior, la literatura reciente sobre el tema evidencia la importancia de analizar las diferencias por grupos de edad existentes al interior del conjunto de las personas jóvenes de 15 a 29 años en lo que se refiere a esas distintas situaciones de actividad. Como se puede ver en el gráfico 2, entre los adolescentes (15 a 17 años) el porcentaje de los que sólo estudian aumenta del 60,5% al 69,6% entre 2007 y 2019. Es probable que esta tendencia positiva se relaciona con el hecho de que la enseñanza primaria prácticamente se universaliza y la cobertura de la secundaria se amplía de manera significativa. Al mismo tiempo, se reduce moderadamente el porcentaje de aquellos que se encuentran en las otras tres situaciones: los que están exclusivamente ocupados en el mercado de trabajo, los que combinan el estudio con la presencia en el mercado de trabajo, y los que no estudian y no están ocupados. Aun así, es importante observar que un porcentaje significativo (el 19,5% del total de las personas en este grupo de edad) ya se encuentra en el mercado de trabajo y que 19%, o sea, casi uno en cada cinco adolescentes (sumando los que están sólo ocupados y los que no están estudiando ni ocupados), no asiste a un establecimiento escolar.

Gráfico 2
América Latina (18 países^a): actividad principal de jóvenes de 15 a 29 años, según grupo de edad, alrededor de 2007 y 2019

(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).
^a Promedios ponderados.

En el grupo de 18 a 24 años, en 2019, el porcentaje de los que sólo estudian es de 22,7%, el de los que están sólo ocupados es de 40% y los que están ocupados y estudian llegan al 12,6%. A su vez, es mucho más elevado el porcentaje de aquellos que no están estudiando ni ocupados en el mercado de trabajo (24,8% del total). En comparación con 2007 se observa un leve aumento de los que sólo estudian (3,6 puntos porcentuales) y una leve disminución de los que sólo están ocupados (4 puntos porcentuales). Los datos también indican que, en este grupo de edad, es significativamente más elevado el porcentaje de los que están ocupados (52,6%), ya sea exclusivamente o combinando el trabajo con el estudio, que el porcentaje de los que están estudiando (35,3%), ya sea exclusivamente o combinando el estudio y el trabajo. Eso significa que, en ese grupo de edad, 64,8% del total están fuera del sistema educativo. Entre ellos, por supuesto están quienes ya concluyeron la educación secundaria³⁴; además, el hecho de no estar estudiando no quiere decir necesariamente una interrupción definitiva de su trayectoria educacional, o una “desafiliación” del sistema educativo. Puede significar, en especial para las personas de menores ingresos, tal como ha sido identificado en la literatura analizada en la sección anterior, una interrupción temporal de los estudios para, a través de la inserción laboral o de otras estrategias que pueden incluir arreglos familiares de ayuda o soporte mutuo, crear condiciones para retomar la trayectoria escolar en un momento posterior hacia la educación terciaria, con el objetivo, entre otros, de lograr a futuro una inserción de mejor calidad en el mercado de trabajo.

Finalmente, en el grupo de 25 a 29 años es mucho más reducida, en comparación con el grupo de edad de 20 a 24 años, la proporción de los que estaban sólo estudiando y de los que combinaban los estudios con la ocupación en el mercado de trabajo (4,6% y 7,7%, respectivamente) y significativamente más elevado el porcentaje de los que estaban sólo ocupados (64,1%). Prácticamente, no se registran cambios en esas proporciones entre 2007 y 2019. De esa forma, el 72,1% de las personas jóvenes de este grupo de

³⁴ Este tema será retomado a continuación, pero es importante señalar que, a pesar de los avances observados en el acceso y conclusión de la secundaria en las últimas décadas en América Latina, en 2018 el 38% del total de los jóvenes de 20 a 24 años no había concluido la secundaria (CEPAL/OEI, 2020).

edad estaba ocupado, siendo que 65,4% de ellos no combinaban esa inserción laboral con la continuidad de los estudios, y el 24,5% no estaba estudiando ni ocupado. Aunque este grupo incluya las personas jóvenes que habían concluido la educación terciaria, sabemos que en el promedio de América Latina esa proporción es muy baja: correspondía a solamente el 19% del total en 2018 (CEPAL/OEI, 2020).

En 2020, la pandemia del COVID-19 dio lugar al cierre masivo de instituciones educativas como medida de prevención y detención del contagio. La mayoría de los países estableció formas de continuidad educativa a la distancia, pero con importantes dificultades, reflejando con particular dramatismo las desigualdades en el acceso a Internet y otros recursos relevantes en los hogares. De acuerdo con el Panorama Social de América Latina 2020, "si bien la pandemia ha supuesto una oportunidad en términos de adaptación e innovación de los sistemas de enseñanza, a través de los medios digitales y la educación a distancia, el cierre prolongado de las escuelas puede generar una crisis en el ámbito del aprendizaje y constituir una "catástrofe generacional", que podría poner en riesgo décadas de progreso y profundizar las desigualdades existentes (Naciones Unidas, 2020b). La falta de continuidad o la interrupción curricular y de los procesos educativos aumenta las brechas en el aprendizaje y las habilidades, la progresión a lo largo de la trayectoria formativa y la conclusión de los distintos niveles educativos, particularmente a partir de la enseñanza secundaria y, con mayor profundidad, en la enseñanza superior" (CEPAL, 2021a, pág.23). Según estimaciones de la UNESCO, aproximadamente 3 millones de estudiantes de todos los niveles educativos a nivel regional están en riesgo de abandono producto de esta crisis (CEPAL, 2021a y 2021b).

B. Jóvenes que no estudian y no están ocupados en el mercado de trabajo

En los procesos de transición de la educación al trabajo se debe prestar especial atención al grupo de jóvenes que no estudian ni están ocupados en el mercado de trabajo, situación que expresa la existencia de fuertes barreras de acceso y permanencia en esos ámbitos clave de la inclusión, muchas veces superpuestas y con importantes consecuencias para sus trayectorias de vida.

La situación de las personas jóvenes que no están asistiendo a un establecimiento educativo ni están ocupados en el mercado de trabajo ha sido un importante tema de debate en la región, tanto por parte de analistas como de formuladores y gestores de políticas públicas, tal como fue analizado en la sección anterior. La CEPAL, en diversas publicaciones, ha cuestionado la idea de que ese fenómeno se explique por una "desafección" de los jóvenes a la escuela y al trabajo, y lo ha caracterizado en esencia como una de las manifestaciones más agudas de la exclusión que experimenta ese importante sector de la población. También ha llamado la atención sobre la heterogeneidad que caracteriza esa situación, en que se combinan factores más estructurales con otros más coyunturales, así como sobre su marcada dimensión de género (CEPAL, 2019a, 2017a, 2017b y 2014b). A partir de ahí, ha criticado el concepto ampliamente utilizado, tanto en la literatura sobre el tema como entre gestores públicos, de los jóvenes "NINI" (que "ni estudian ni trabajan"), por considerar que esa caracterización no expresa (y contribuye a ocultar) el hecho de que 72,4% de los jóvenes que se encuentran en esa situación son mujeres³⁵ que tuvieron que abandonar (o por lo menos interrumpir) su trayectoria escolar y no han podido insertarse en el mercado de trabajo (o han tenido que retirarse, por lo menos de forma temporal) justamente porque están dedicadas al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. La ausencia o las profundas deficiencias de las políticas y sistemas de cuidado y de las políticas de conciliación entre el estudio, el trabajo y la vida personal y familiar, así como de cambios significativos en la desigual distribución del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado al interior de las familias y de las altas tasas de embarazo adolescente que aún persisten, en especial en las áreas rurales y en los hogares de menores ingresos, están entre los principales factores que explican esa acentuada brecha de género (CEPAL, 2020; 2019).

³⁵ Datos para 2019, procesamiento de CEPAL, sobre la base del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

Estudios anteriores (CEPAL, 2019a y CEPAL/OEI, 2020) indican que la proporción promedio de jóvenes que no están estudiando ni ocupados en el mercado de trabajo en América Latina se ha mantenido en torno al 20% desde 2008, año en que se produjo una reducción desde más del 24%, debido, sobre todo, al descenso de la proporción promedio de mujeres jóvenes que se encontraban fuera del sistema educativo y del mercado laboral (CEPAL, 2019a; CEPAL/OEI, 2020). Esos estudios también describen la importante heterogeneidad existente en ese indicador entre los países de la región, variando desde una proporción de aproximadamente el 15% en la República Dominicana y el Estado Plurinacional de Bolivia hasta cerca del 30% en El Salvador, Guatemala y Honduras (datos en torno a 2018, CEPAL/OEI, 2020).

En 2019, como se puede ver en el gráfico 2, en promedio el 21,5% de las personas jóvenes no estaba estudiando ni ocupada en el mercado de trabajo. La ocurrencia de esa situación es mucho más significativa en los grupos de 18 a 24 años y de 25 a 29 años en comparación con el grupo de 15 a 17 años de edad. A diferencia de lo observado en el promedio de los países de la OCDE (OCDE/CEPAL/CAF, 2016), donde la probabilidad de estar en esa situación es la misma para hombres y mujeres, en América Latina esa doble exclusión, de la escuela y del mercado laboral, está fuertemente marcada por la condición de género. En 2019, el porcentaje de jóvenes mujeres que se encuentra en esa condición (30,2%) prácticamente triplica el porcentaje de jóvenes hombres (12,7%). Como se ha señalado, esa situación está fuertemente relacionada con la alta carga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado asumida por las jóvenes mujeres. De acuerdo con procesamientos de la CEPAL sobre la base de datos de las encuestas de hogares de 18 países, en 2019 el 21% de las mujeres jóvenes se encuentra sin estudiar o estar ocupada por estar a cargo de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, mientras que sólo el 1% de los hombres jóvenes se encuentra en esa situación. La ausencia de servicios públicos de cuidado asequibles y de calidad es uno de los nudos críticos que explica la asincronía, ya identificada en varios estudios (CEPAL, 2019c; 2016a; 2016c), entre los resultados educativos, que han tendido a ser más auspiciosos para las mujeres, y las brechas que persisten en la calidad de su inserción laboral.

Además de la dimensión de género, el análisis permite identificar el impacto de otros ejes estructurantes de la matriz de la desigualdad social en la región en esa situación. Se trata de un grupo donde existen importantes brechas entre los quintiles de ingreso (cerca de la mitad pertenecen a los dos primeros quintiles) y que está constituido en su gran mayoría por mujeres residentes en zonas urbanas, de las que un porcentaje significativo ya son madres (CEPAL, 2015, 2016b y 2017b).

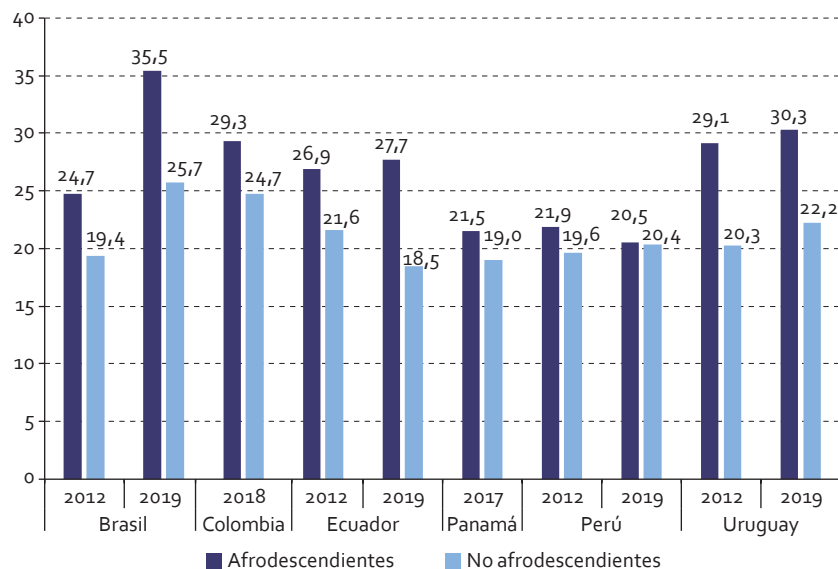
Asimismo, se trata de una situación muy marcada por la condición étnica y racial. Como se puede observar en el gráfico 3, alrededor de 2019, el porcentaje de jóvenes afrodescendientes de 15 a 29 años que no estaba estudiando ni ocupado en el mercado de trabajo era superior al de jóvenes no afrodescendientes ni indígenas en esa situación en todos los países para los cuales es posible obtener esa información a través de las encuestas de hogares, con excepción del Perú. En el Brasil, el Uruguay, Colombia y el Ecuador, el porcentaje de jóvenes afrodescendientes que no estaba estudiando ni ocupado en el mercado de trabajo era cercano o superior a los 30% y también se registraban las brechas más elevadas con relación a los jóvenes no afrodescendientes (10, 8, 5 y 9 puntos porcentuales, respectivamente). El caso del Brasil se destaca no sólo por registrar el mayor porcentaje de jóvenes afrodescendientes en esa situación (35,5%) y la mayor brecha con relación a los jóvenes no afrodescendientes, sino por el importante crecimiento de ese indicador entre 2012 y 2019.

Al agregar la dimensión de género a este análisis, se observa que en los seis países con información, las mujeres afrodescendientes son las que presentan las mayores cifras y que en tres de estos países (Brasil, Colombia y Ecuador) los porcentajes alcanzan aproximadamente el 40% (véase el gráfico 4). Es importante dar cuenta que la brecha entre mujeres afrodescendientes y las no afrodescendientes, en todos los países con excepción de Panamá, es superior a 5 puntos porcentuales y supera los 10 puntos porcentuales en el Uruguay y el Brasil. Ahora bien, al comparar las mujeres afrodescendientes que no estudian ni están ocupadas en el mercado laboral con sus pares varones, se puede observar que las brechas aumentan llegando en muchos casos a duplicar e incluso, en el caso del Perú, a triplicar esta condición.

Gráfico 3

América Latina (6 países): jóvenes de 15 a 29 años que no estudian ni están ocupados en el mercado del trabajo, afrodescendientes y no afrodescendientes, alrededor de 2007 y 2019

(En porcentajes)

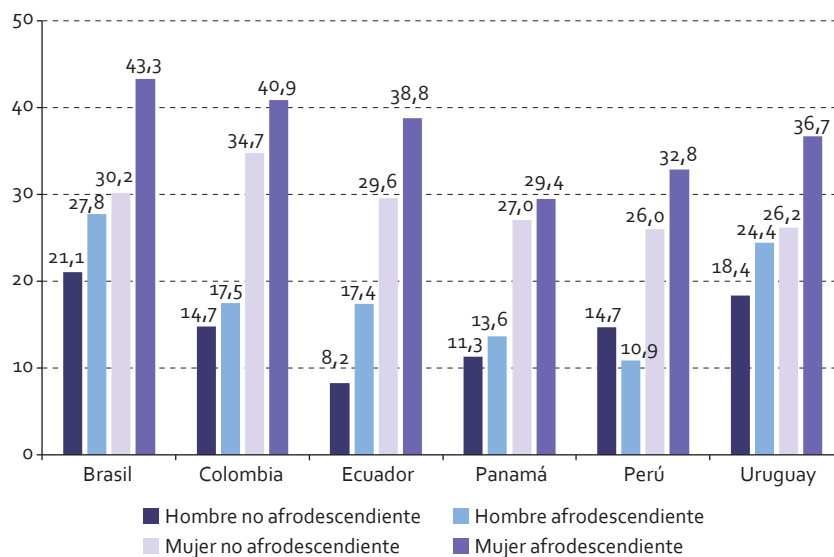


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).
Nota: La población no afrodescendiente no incluye la población que se autoidentifica como indígena ni los casos en que se ignora la condición étnico-racial.

Gráfico 4

América Latina (6 países): jóvenes de 15 a 29 años que no estudian ni están ocupados en el mercado del trabajo, afrodescendientes y no afrodescendientes, según sexo, alrededor de 2019

(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).
Nota: La población no afrodescendiente no incluye la población que se autoidentifica como indígena ni los casos en que se ignora la condición étnico-racial.

Los datos para nueve países de América Latina³⁶ analizados en CEPAL/OEI (2020) también evidencian que la vivencia simultánea de las desigualdades de género con las desigualdades étnicas hace que esas tasas sean significativamente más elevadas entre las mujeres indígenas en comparación tanto con las mujeres no indígenas ni afrodescendientes como con los hombres indígenas, a excepción del Perú y el Ecuador: el porcentaje de las jóvenes indígenas de 15 a 29 años que no estudia ni está ocupada en el mercado de trabajo varía de aproximadamente entre el 20% en el Ecuador y el Perú hasta el 52% en Guatemala, es cercano al 30% en el Estado Plurinacional de Bolivia, Chile, México y el Ecuador y a aproximadamente el 40% en el Brasil y Panamá. A su vez, el porcentaje de jóvenes mujeres no indígenas ni afrodescendientes en esa situación varía de aproximadamente 25% en seis de los nueve países considerados (Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Panamá, Perú y Uruguay), se eleva a aproximadamente el 30% en el Ecuador y México y a 44% en Guatemala. Por último, los porcentajes de jóvenes indígenas de sexo masculino en esa situación son significativamente inferiores, oscilando entre aproximadamente el 5% en el Estado Plurinacional de Bolivia, el Ecuador, Guatemala y México, entre 10 y 15% en Chile, Panamá, el Perú y el Uruguay y a 21% en el Brasil.

C. La conclusión de la educación secundaria

Un factor determinante en el proceso de transición de la escuela al trabajo es el nivel educativo alcanzado. En ese proceso, la conclusión de la educación secundaria es clave, en especial en lo que se refiere a las posibilidades de alcanzar una inserción de mayor calidad en el mercado de trabajo. Diversos estudios de la CEPAL (CEPAL, 2019a; 2019b; CEPAL/OEI 2020; CEPAL/UNFPA, 2020, CEPAL, 2018) evidencian que, a pesar de que la educación es una vía fundamental para la inclusión social, la magnitud y las condiciones en que ella se da en América Latina aún están fuertemente marcadas por las desigualdades socioeconómicas, territoriales y étnico-raciales.

Tal como ya se ha señalado, el acceso y conclusión de cada uno de los niveles educativos en América Latina ha aumentado significativamente en los últimos 20 años. En efecto, como ha sido analizado en CEPAL/OEI (2020)³⁷, el porcentaje de conclusión de la enseñanza primaria entre los jóvenes de 15 a 19 años aumentó del 85% al 94% del total entre 2002 y 2018. También se reducen significativamente las desigualdades socioeconómicas relacionadas con este logro: la brecha de conclusión de la primaria entre la población del quintil I (el 20% de la población con menores ingresos) y el quintil V (20% con los ingresos más elevados) se redujo de 23 puntos porcentuales en 2002 a 8 puntos porcentuales en 2018, debido básicamente a un aumento mucho más significativo de la conclusión de la primaria en el quintil I, donde el déficit era mucho más acentuado al inicio del período analizado³⁸. A su vez, el porcentaje de jóvenes de 20 a 24 años que concluyó la secundaria aumentó del 44% en 2002 al 62% en 2018 (lo que equivale a un aumento de 28 puntos porcentuales) y la brecha entre el quintil I y el quintil V se redujo de 56 a 45 puntos porcentuales, lo que sin duda es un hecho positivo. Pero las desigualdades socioeconómicas con relación a ese indicador siguen siendo profundas: en 2018, mientras el 85% de los jóvenes de ese tramo de edad había concluido la secundaria, sólo el 40% de aquellos del quintil I había alcanzado el mismo logro educativo (CEPAL/OEI, 2020). Además, persiste una alta heterogeneidad entre los países. Por último, en la enseñanza terciaria, los avances han sido mucho más modestos: el porcentaje de jóvenes de 25 a 29 años que alcanzaba al menos cuatro años de educación terciaria aumentó del 12% al 19% entre 2002 y 2018 y la brecha por nivel socioeconómico permanece muy acentuada: mientras el 44% de los jóvenes de ese tramo de edad en el quintil V concluyó la terciaria, sólo el 4% de aquellos del quintil I han tenido ese logro educativo.

³⁶ Los países son: el Estado Plurinacional de Bolivia, el Brasil, Chile, el Ecuador, Guatemala, México, Panamá, el Perú y el Uruguay. Las cifras para Guatemala son de 2014, las de Chile y el Ecuador de 2017 y las de los demás países de 2018.

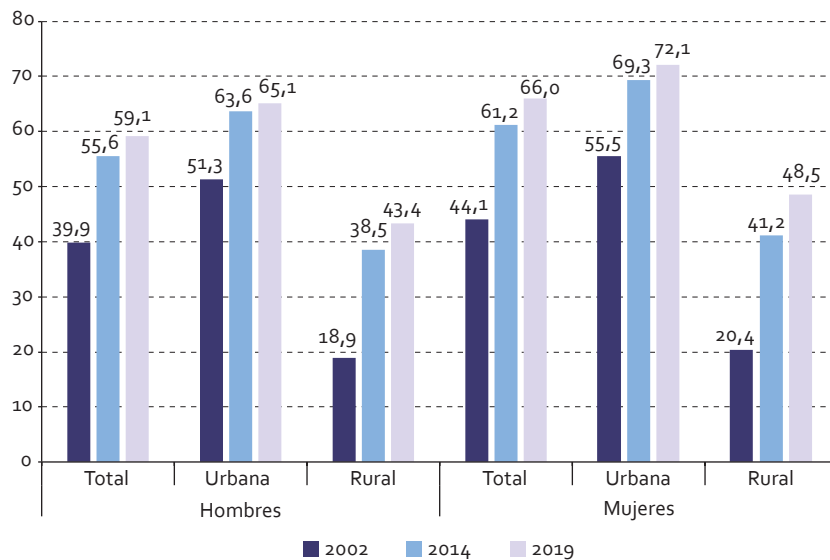
³⁷ Promedio simple de los datos de los siguientes países: Argentina, Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y República Bolivariana de Venezuela.

³⁸ El porcentaje de jóvenes de 15 a 19 años de edad que concluyó la enseñanza primaria en el quintil I aumentó de 72% a 90% entre 2002 y 2018; en el quintil V ese porcentaje aumentó del 95% al 98% (CEPAL/OEI, 2020).

Como ya se ha señalado, las desigualdades relacionadas con la conclusión de la educación secundaria no están relacionadas sólo con el nivel de ingreso de los hogares, sino también con el territorio donde viven las personas y su condición étnico-racial. En ese aspecto, así como en diversos otros indicadores educacionales, las mujeres en América Latina están mejor posicionadas que los hombres.

Como se puede observar en el gráfico 5, tanto en las zonas urbanas como en las zonas rurales el porcentaje de jóvenes mujeres de 20 a 24 años que había concluido la educación secundaria en 2019 era más elevado que el de los jóvenes hombres (promedio simple para 14 países de América Latina). Tanto en el caso de los hombres como de las mujeres, las tasas de conclusión de la secundaria eran muy inferiores en las zonas rurales en comparación con las urbanas. A pesar de un aumento muy significativo de la conclusión de ese logro educativo en las zonas rurales entre 2002 y 2019 (que pasa de 18,9% a 43,4% en el caso de los hombres y de 20,4% a 48,5% en el caso de las mujeres) al final de ese período más de la mitad de los jóvenes, tanto hombres como mujeres no lo había alcanzado. Aun considerando el grupo con el menor déficit en ese sentido (las jóvenes mujeres en las zonas urbanas) casi el 30% de ellas en 2018 no contaba con la enseñanza secundaria completa.

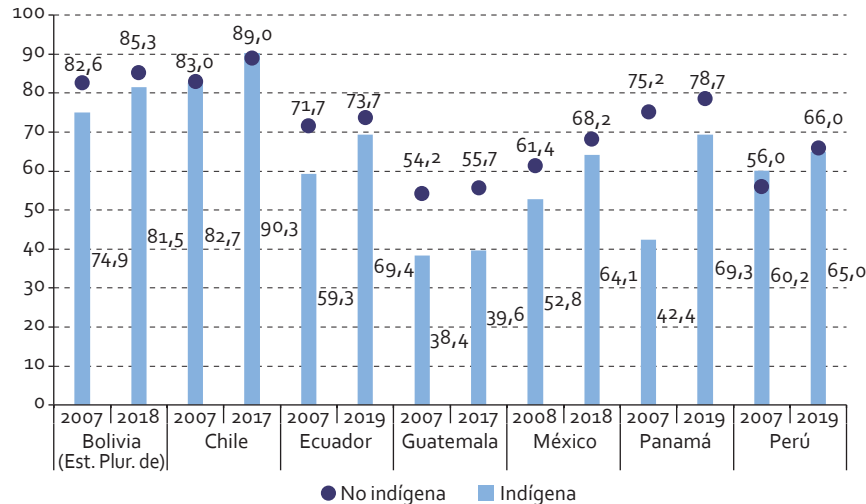
Gráfico 5
América Latina (14 países^a): conclusión de la educación secundaria entre personas jóvenes de 20 a 24 años, por sexo y zona de residencia, alrededor de 2019
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).
^a Promedios simples.

En el reducido número de países de América Latina cuyas encuestas de hogar cuentan con la autoidentificación de la población indígena y afrodescendiente, es posible observar significativas brechas en la asistencia y conclusión de la secundaria de esas poblaciones en comparación con la población no indígena ni afrodescendiente (véase los gráficos 6, 7, 8 y 9). Con relación a las desigualdades entre los jóvenes indígenas y los jóvenes no indígenas (véase el gráfico 6), se puede constatar que, a excepción del Perú y Chile, el resto de los países con información muestran una tasa de asistencia inferior por parte de la población indígena, aunque esa brecha se ha reducido considerablemente durante la última década, en particular en los casos del Estado Plurinacional de Bolivia, el Ecuador, México y Panamá.

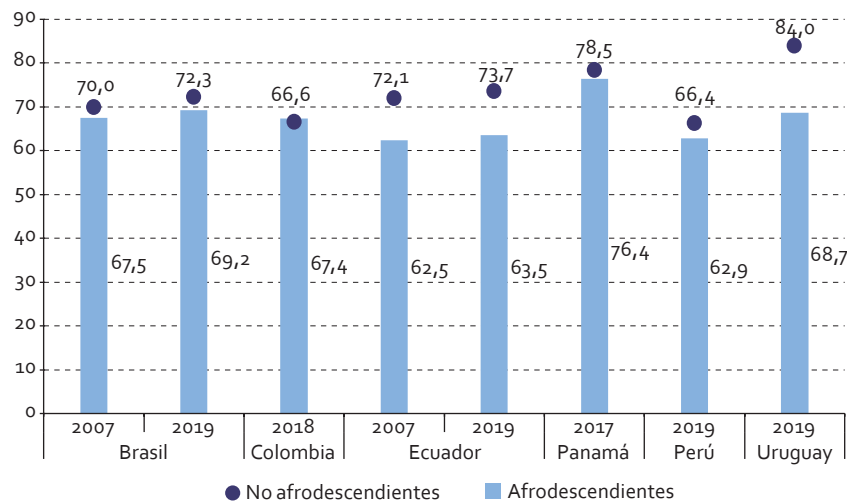
Gráfico 6
América Latina (7 países): jóvenes de 15 a 19 años que asisten a la educación secundaria, indígenas y no indígenas, alrededor de 2007 y 2019
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).
 Nota: La población no indígena no incluye aquella que se identifica como afrodescendiente ni los casos en que se ignora la condición étnico-racial.

Asimismo, al analizar las diferencias entre las tasas de asistencia a la educación secundaria de los jóvenes afrodescendientes y los jóvenes no afrodescendientes, se puede constatar que se mantienen los mismos patrones, aunque por lo general las brechas no sean tan significativas como las observadas entre los jóvenes indígenas y no indígenas. (véase el gráfico 7). Las mayores brechas se registran en el Ecuador y el Uruguay, que presentan una diferencia de 10 y 15 puntos porcentuales, respectivamente.

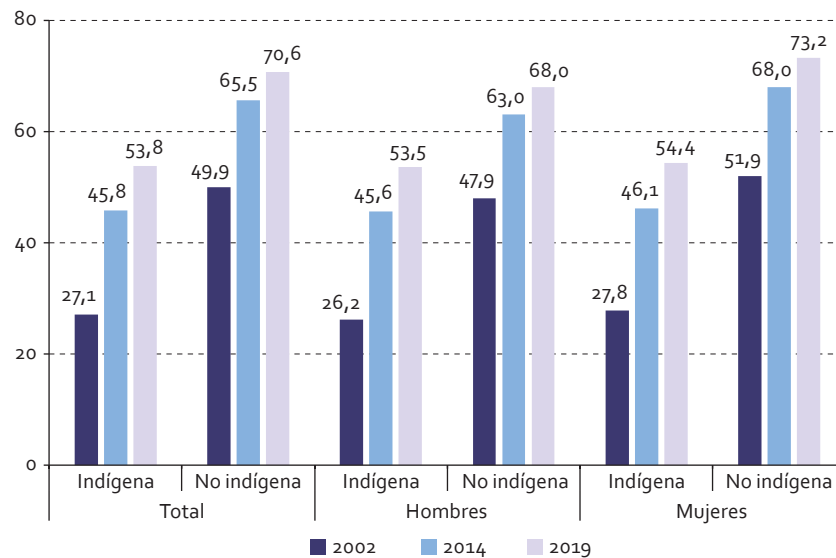
Gráfico 7
América Latina (6 países): jóvenes de 15 a 19 años que asisten a la educación secundaria, afrodescendientes y no afrodescendientes, alrededor de 2007 y 2019
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).
 Nota: La población no afrodescendiente no incluye la población que se autoidentifica como indígena ni los casos en que se ignora la condición étnico-racial.

Finalmente, como se analiza a continuación, existen importantes brechas en la conclusión de la secundaria en desmedro de los jóvenes indígenas y de los jóvenes afrodescendientes. Considerando el promedio de ocho países de América Latina para los cuales se cuenta con información (véase el gráfico 8), se observa que en el año 2019, mientras el 70,6% de los jóvenes no indígenas de 20 a 24 años había concluido la secundaria, solamente el 53,8% de los jóvenes indígenas contaba con ese logro educativo. Pero también se observa una tendencia de disminución de esa brecha en los últimos 20 años.

Gráfico 8
América Latina (8 países^a): conclusión de la educación secundaria entre jóvenes de 20 a 24 años, indígenas y no indígenas, por sexo, alrededor de 2002, 2014 y 2019
(En porcentajes)



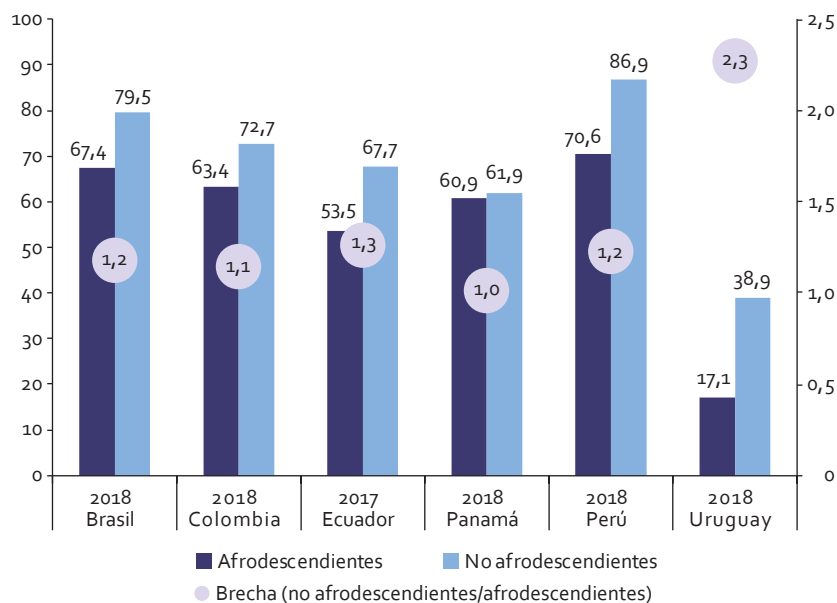
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).
Nota: La población no indígena no incluye aquella que se identifica como afrodescendiente ni los casos en que se ignora la condición étnico-racial.

^a Promedios simples.

Al desagregar ese indicador por sexo se observa que, entre 2002-2019, a pesar de un importante aumento en la tasa de conclusión de la secundaria tanto entre indígenas como no indígenas, hombres y mujeres, al final de ese período las brechas seguían siendo elevadas. A diferencia de lo que ocurre entre los jóvenes no indígenas, grupo en que las tasas de conclusión de la secundaria son significativamente más elevadas entre las mujeres que entre los hombres, entre los jóvenes indígenas esa diferencia, aunque existente, es poco significativa.

También se observa una significativa brecha en la conclusión de la secundaria entre los jóvenes afrodescendientes y los no afrodescendientes (véase el gráfico 9). Alrededor de 2018 la tasa de conclusión de la secundaria entre los jóvenes afrodescendientes de 20 a 24 años variaba entre un 18,4% en el Uruguay y aproximadamente un 70% en el Brasil, Colombia, Panamá y el Perú. A su vez, entre los jóvenes no afrodescendientes del mismo grupo de edad, esa tasa variaba de un 42,2% en el Uruguay a un 87,9% en el Perú. Las brechas en desmedro de los afrodescendientes son evidentes en cinco de los seis países analizados (Panamá es la excepción). En términos relativos, el Uruguay presenta la mayor brecha, ya que la proporción de los jóvenes no afrodescendientes que han completado la secundaria es 2,3 veces mayor que la de sus pares afrodescendientes (CEPAL/UNFPA, 2020).

Gráfico 9
América Latina (6 países): conclusión de la educación secundaria entre jóvenes de 20 a 24 años, afrodescendientes y no afrodescendientes, alrededor de 2018
(En porcentajes)

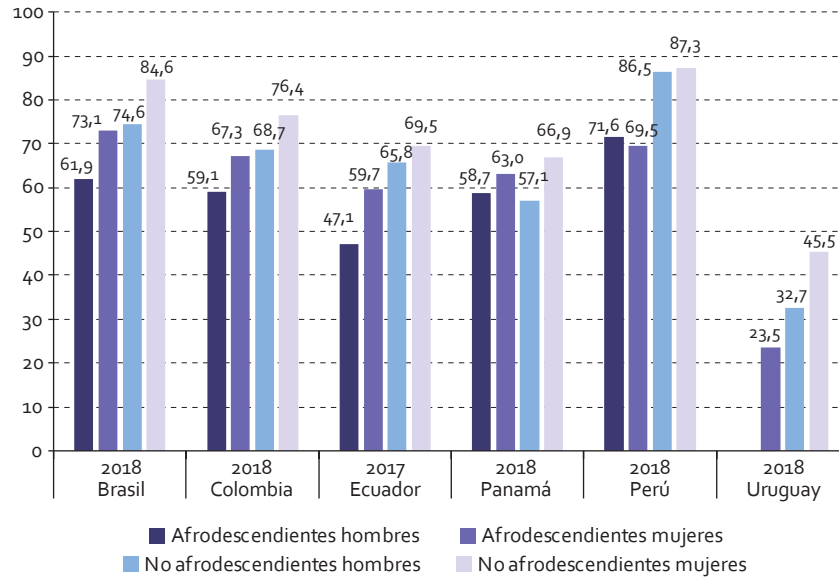


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).
 Nota: La población no afrodescendiente no incluye la que se autoidentifica como indígena ni los casos en que se ignora la condición étnico-racial.

Al analizar la intersección entre las desigualdades de género y raza relacionadas con este indicador, se observa que las tasas de conclusión de la secundaria son más elevadas entre las personas no afrodescendientes, tanto hombres como mujeres (véase el gráfico 10)³⁹. Además, en los seis países, la mejor situación es la de las mujeres no afrodescendientes y la peor la de los hombres afrodescendientes, con brechas muy significativas en todos los casos (que varían entre los 10,5 puntos porcentuales en Panamá y los 36 puntos porcentuales en el Uruguay). También es importante señalar que las tasas de conclusión de la secundaria entre las mujeres afrodescendientes (que varían de un mínimo del 24,4% en el Uruguay a un máximo del 74,4% en el Brasil) son más elevadas que las de sus pares varones (situadas entre un 12% en el Uruguay y un 72,2% en el Perú) en cinco de los seis países (la excepción es el Perú) (CEPAL/UNFPA, 2020).

³⁹ Con excepción de la comparación entre mujeres afrodescendientes y hombres no afrodescendientes en Panamá, casos en que las tasas de conclusión de la secundaria son del 65,5% y el 62,8%, respectivamente.

Gráfico 10
América Latina (6 países): conclusión de la educación secundaria entre jóvenes de 20 a 24 años,
por sexo, afrodescendientes y no afrodescendientes, alrededor de 2018
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).
 Nota: La población no afrodescendiente no incluye la que se autoidentifica como indígena ni los casos en que se ignora la condición étnico-racial.

D. Algunos indicadores de la calidad de la inserción laboral de las personas jóvenes

Como se ha planteado en la sección I, el tema del empleo de las personas jóvenes ha sido incorporado en la agenda de las políticas públicas en los países de América Latina a través principalmente del tema del desempleo juvenil y, más recientemente, de los "jóvenes que no estudian ni trabajan"⁴⁰. Sin embargo, de la misma forma en que es importante introducir en la discusión sobre la transición de la escuela al trabajo el tema de la calidad de la inserción laboral que se alcanza al final de esa transición, es central incluir en el análisis de la situación de los jóvenes en el mercado de trabajo el tema de la calidad del empleo y de los derechos en el trabajo. Ello, porque hay cada vez más evidencias de los efectos negativos de una inserción inicial precaria y de baja calidad en el conjunto de la trayectoria laboral de las personas a lo largo del ciclo de vida (CEPAL, 2019a). En el marco de este documento a continuación se hará una aproximación a este tema a través de algunos indicadores seleccionados.

La inserción laboral de los jóvenes en América Latina, además de altas tasas de desempleo, está marcada por bajos ingresos, altas tasas de rotación, precariedad e informalidad⁴¹. El nivel de ingresos es sin duda un indicador clave de la calidad de los empleos y los salarios mínimos son mecanismos clave de la institucionalidad laboral y de las políticas de empleo, creados con el objetivo de definir un umbral de ingresos laborales capaz de garantizar condiciones mínimas de vida para los trabajadores y sus familias, considerando el contexto socioeconómico de cada país (CEPAL, 2019a, 2017b). Sin embargo, alrededor de 2016, un 41,7% de las personas ocupadas en América Latina recibían ingresos laborales inferiores a los salarios mínimos nacionales, y el porcentaje de personas jóvenes (de 15 a 24 años) en esa situación (55,9%)

⁴⁰ En el punto B de esta sección hemos planteado nuestra crítica a ese concepto.

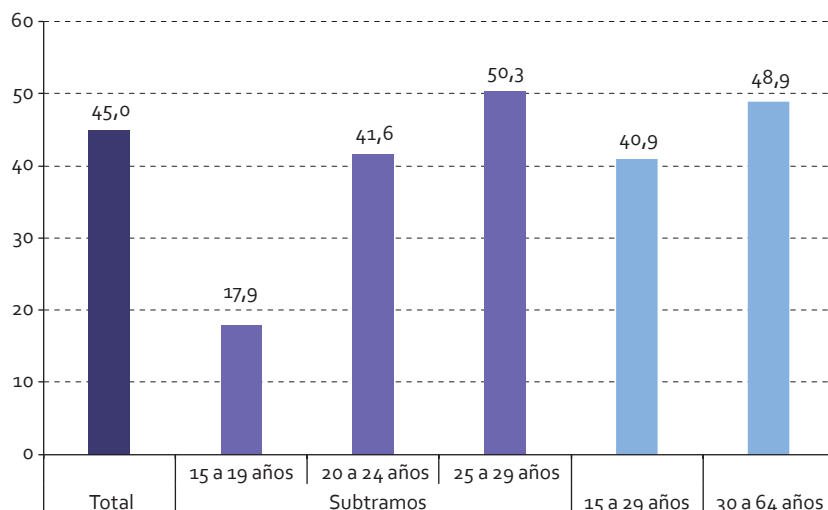
⁴¹ Véase, entre otros, Abramo (2021); Trucco y Ullmann (2015); Espejo y Espíndola (2015); CEPAL (2014b, 2017b y 2019a); CEPAL/OEI (2020); CEPAL/OIJ/IMJUVE (2014); OIT (2015) y Weller (2003).

era muy superior a ese promedio. En el caso de las mujeres jóvenes (de 15 a 24 años), esa cifra ascendía a 60,3%. En otras palabras, en promedio 6 de cada 10 mujeres jóvenes ocupadas recibían menos de un salario mínimo (CEPAL, 2019a)⁴².

Otros indicadores clave de la calidad del empleo se refieren a los niveles de informalidad y de seguridad social y los derechos laborales asociados al empleo. En mercados de trabajo caracterizados estructuralmente por altas tasas de informalidad, esa realidad es significativamente más acentuada entre las personas jóvenes. La informalidad afecta, aunque en magnitudes distintas, tanto empleos asalariados en empresas de diversos tamaños y ubicadas en distintos sectores de actividad, incluyendo el sector de los hogares (servicio doméstico), como el trabajo por cuenta propia. Esa situación se asocia fuertemente con la imposibilidad de acceso a importantes instrumentos de protección y de garantía de los derechos laborales, tales como las pensiones y seguros de salud contributivos, jornadas de trabajo definidas, salario mínimo, seguros de desempleo, vacaciones y descanso semanal remunerado, licencias remuneradas por accidentes y enfermedades laborales y protección a la maternidad, entre otros.

Uno de los indicadores de la mayor informalidad laboral entre los jóvenes es la menor cobertura de la seguridad social con que cuentan. Esa mayor desprotección que afecta a las personas jóvenes se evidencia al analizar el porcentaje de personas ocupadas que está afiliado o cotiza a un sistema de pensiones, alrededor de 2019 (véase el gráfico 11), que es de 40,9% entre las personas jóvenes de 15 a 24 años y de 48,9% entre los adultos de 30 a 64 años. Al examinar la situación de diferentes tramos de edad al interior del grupo de 15 a 29 años, una vez más se manifiestan grandes desigualdades: mientras la mitad de los jóvenes de 25 a 29 años está afiliada o cotiza a un sistema de pensiones (porcentaje que es levemente superior al promedio de la población de 15 a 64 años), esa cifra se reduce a 41,6% en el tramo de 20 a 24 años y a menos de 20% entre aquellos de 15 a 19 años.

Gráfico 11
América Latina (18 países^a): población ocupada afiliada o que cotiza al sistema de pensiones total y por tramos de edad, alrededor de 2019 o último año disponible
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).
^a Promedios ponderados de los siguientes países: Argentina (zonas urbanas), Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y República Bolivariana de Venezuela.

⁴² Los datos representan los promedios simples de 18 países de América Latina (Argentina – zonas urbanas, Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay – zonas urbanas y República Bolivariana de Venezuela) alrededor de 2016.

A su vez, de la misma forma que para el conjunto de la fuerza de trabajo, la incidencia de la informalidad entre las personas jóvenes ocupadas tiende a ser más elevada entre los trabajadores por cuenta propia en comparación con los asalariados y en las pequeñas y microempresas en comparación con las empresas de mayor tamaño, aunque en todas esas categorías ocupacionales las tasas de informalidad sean superiores para los jóvenes en comparación con los adultos (Abramo, 2021). A pesar de que en promedio los jóvenes de 15 a 29 años se caracterizan por una tasa de asalarización más elevada que los adultos (CEPAL, 2018b; Espejo y Espíndola, 2015) y, por lo tanto, por un menor porcentaje de trabajo por cuenta propia, al realizar un análisis de ese indicador desagregado por los tres grupos de edad anteriormente mencionados, se observa, según CEPAL/OEI (2020)⁴³, que los adolescentes de entre 15 y 19 años ocupados se ubican en altas proporciones en este tipo de empleo (37%); entre los 20 y 29 años los niveles de ocupación en esta categoría disminuyen en torno al 23%, para empezar a aumentar nuevamente durante la vida adulta.

La relación entre esa forma de inserción laboral y la informalidad se evidencia en los datos alrededor de 2018 presentados en CEPAL/OEI (2020) para 18 países de América Latina relativos al porcentaje de personas jóvenes ocupadas como trabajadores por cuenta propia que está afiliada o cotiza a la seguridad social por grupos de edad. Entre aquellos de 25 a 29 años alcanza apenas al 10%, disminuyendo al 5% entre los de 20 a 24 años y siendo prácticamente inexistente entre los adolescentes de 15 a 19 años (3%). Entre los jóvenes asalariados, a su vez, esos porcentajes son más elevados, alcanzando respectivamente al 60%, 48% y 24%, lo que indica un alto grado de incumplimiento de la legislación laboral.

En esta sección se ha ilustrado, a partir de indicadores seleccionados y de información estadística y comparable, la heterogeneidad y las distintas formas de combinación de las situaciones relacionadas con la educación y la inserción en el mercado de trabajo de las personas jóvenes en América Latina, considerando las diferencias relacionadas con los distintos ejes de la matriz de desigualdad social (nivel de ingresos, género, condición étnico-racial, grupos de edad al interior de la juventud y discapacidad). Los resultados iluminan y entregan pistas sobre los elementos que debieran considerarse al diseñar e implementar políticas para facilitar los procesos de inclusión educativa y laboral de los y las jóvenes, teniendo en cuenta las diferencias y aportando con políticas más específicas adecuadas a ciertos grupos de la población, así como las diferencias de edad al interior del conjunto de las personas jóvenes de 15 a 29 años.

En resumen, la participación de los y las jóvenes en la educación es creciente y eso es alentador. Sin embargo, persisten muchos desafíos para la conclusión de las trayectorias educativas, incluyendo la conclusión de la secundaria, que son mucho más acentuadas en el caso de las personas jóvenes provenientes de hogares de menores ingresos, las que viven en zonas rurales y aquellas que son indígenas y afrodescendientes. Por otro lado, a pesar de la ampliación de los años de escolarización, la presencia en el mercado de trabajo sigue siendo una realidad para amplios contingentes de jóvenes, principalmente a partir de los 19 años, y muchos de ellos necesitan conciliar los estudios y el trabajo, lo que implica desafíos importantes para ellos y sus familias.

Mientras la mayoría de los jóvenes varones está ocupada en el mercado del trabajo, la situación de actividad de las mujeres jóvenes es más diversa. Se observan también brechas socioeconómicas, étnicas y raciales, así como etarias, en la situación de actividad de los jóvenes. Las responsabilidades del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado son un obstáculo muy relevante para que las mujeres jóvenes puedan aprovechar los beneficios posibles con sus mayores logros educativos. Estas responsabilidades suelen forzar a las mujeres jóvenes fuera de la escuela y/o del mercado del trabajo, truncando sus trayectorias, además de constituir uno de los principales factores de discriminación en el mercado de trabajo.

⁴³ Datos alrededor de 2018, promedio simples de 18 países: Argentina (zonas urbanas), Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil y Chile (2017); Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador y Guatemala (2014); Honduras, México y Nicaragua (2014); Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y República Bolivariana de Venezuela (2014) (CEPAL/OEI, 2020).

Además, para los jóvenes que están insertos en el mercado de trabajo persisten importantes problemas relacionados con la calidad del empleo, como bajos ingresos y altas tasas de informalidad. Ellos tienden a ser los primeros en verse afectados en momentos de crisis y los últimos en beneficiarse en períodos de recuperación y crecimiento, como una vez más se ha evidenciado en el contexto de la pandemia. La encuesta de juventudes implementada por el sistema de Naciones Unidas en el año 2020 muestra los altos grados de incertidumbre y preocupación que este grupo poblacional enfrenta: el 97% de las y los jóvenes tiene alguna preocupación sobre el futuro. La preocupación más mencionada es la situación financiera familiar (64%), al 50% le preocupa el retraso en sus estudios y al 33% encontrar trabajo después de los períodos de confinamiento. Entre los jóvenes que participaron en la encuesta, el impacto de la crisis sobre su situación laboral ya era evidente: un 7% menciona haber perdido su empleo a causa del COVID-19, para un 5% su contrato había sido temporalmente suspendido y un 5% había sufrido una reducción de su jornada laboral (Naciones Unidas, 2021).

E. Juventud y familias

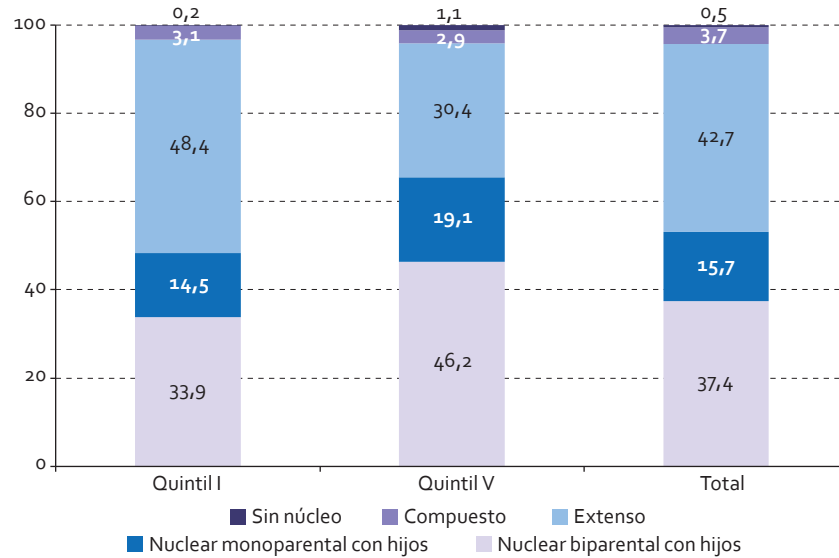
Las familias proveen los recursos económicos, físicos, sociales y emocionales básicos para que sus miembros puedan prosperar y desarrollarse. Los miembros de la familia pueden establecer expectativas, servir de modelos de referencia y facilitar el acceso a capital social (información, redes y contactos) que pueden apoyar o promover procesos de transición de la educación al mundo laboral más fáciles y fluidos para la juventud. A su vez, la familia es una de las unidades básicas a través de la cual el Estado interviene con políticas dirigidas a proteger y lograr mayores niveles de bienestar entre sus miembros⁴⁴.

En América Latina, los procesos de conformación de la familia han experimentado cambios significativos en las últimas décadas, por lo que la propia experiencia de la juventud en relación con sus familias es crecientemente diversa y dinámica. Uno de los cambios más importantes de los últimos 20 años es que actualmente menos de la mitad de los hogares de la región está constituido por familias nucleares, conformadas por un núcleo biparental con hijos. En contraste, ha aumentado la proporción relativa de hogares unipersonales, monoparentales y, en menor medida familias nucleares sin hijos. La proporción de familias extensas, compuestas por más de un núcleo, no ha cambiado significativamente, pero continúa siendo bastante alta, alcanzando en promedio una tasa cercana a 1 en 5 familias en la región, cifra que es más elevada en el caso de familias de menores ingresos (Ullmann, Maldonado y Rico, 2015).

¿En qué tipo de familias viven los jóvenes en América Latina? De acuerdo con el gráfico 12, el 80% de las personas jóvenes vive en hogares extensos o en hogares biparentales con hijos, siendo la primera situación un poco más frecuente que la segunda; en tercer lugar, aproximadamente 1 de cada 6 jóvenes vive en familias nucleares monoparentales. Esta distribución varía bastante al analizarla por grupos socioeconómicos. Aproximadamente, la mitad (46,2%) de los y las jóvenes de mayores ingresos viven en contextos familiares biparentales y el 30% en hogares extensos. Entre aquellos de menores ingresos las proporciones se invierten: la mitad vive en familias extensas y un tercio en hogares biparentales. Estas configuraciones tienen importantes implicancias para las oportunidades de acceso a la vivienda y los efectos de segmentación que ello conlleva para la conformación de las familias.

⁴⁴ Sin embargo, es importante señalar que, por un lado, las familias también pueden ser espacios permeados por diversos tipos de conflictos para las personas jóvenes, por ejemplo en lo que se refiere a su comportamiento, actitudes, orientaciones sexuales o estilos de vida. Por otro lado, las políticas públicas de protección y promoción del bienestar también pueden llegar a las personas, y entre ellas a las personas jóvenes, a través de otras formas o unidades, como por ejemplo, las comunidades, o a ellas directamente como individuos. Esa discusión será desarrollada en la sección IV de este documento.

Gráfico 12
América Latina (18 países^a): jóvenes de entre 15 y 29 años que no son jefes de hogar o cónyuges,
por tipo de familia en el que residen y quintil de ingresos, alrededor de 2019
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).
^a Promedios simples.

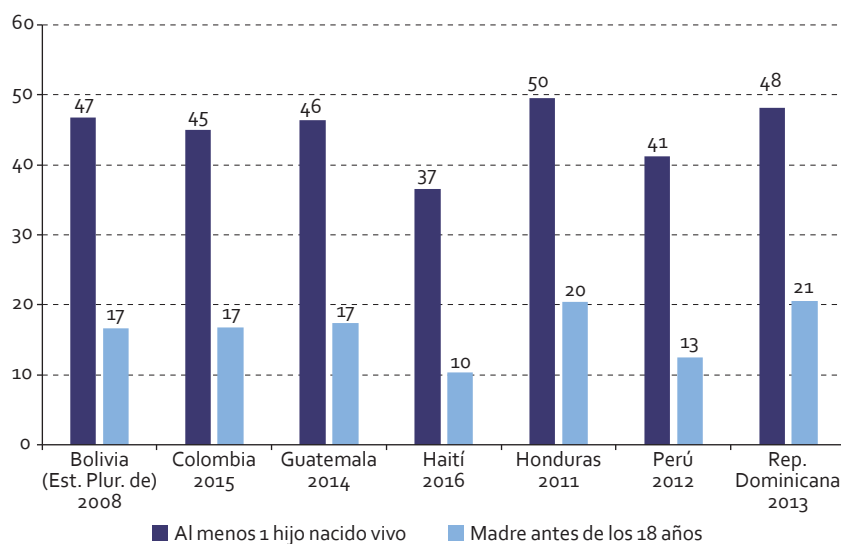
Es común que, en los análisis de política pública, la familia sea considerada como un elemento central para explicar el comportamiento de los individuos así como un factor protector frente a problemas sociales variados. En este sentido, muchas veces se plantea el fortalecimiento de la familia como un mecanismo que media entre los individuos y la política pública. Sin embargo, usualmente eso se hace a partir de un supuesto de una familia clásica del tipo biparental con un jefe de hogar masculino, lo que sin duda es un modelo muy restrictivo para abarcar la realidad actual de las familias, particularmente aquellas de menores recursos. En efecto, basado en el procesamiento de la CEPAL de las encuestas de hogares de 18 países de la región, en 2019 el 36% de los hogares en América Latina tenían jefatura femenina. Además, muchas veces las circunstancias que llevan a algunos de los cambios en la estructura familiar, como por ejemplo la disolución de un matrimonio, la migración o hechos de violencia externos o al interior de la familia (cuyas víctimas son la madre o los mismos jóvenes) pueden resultar en inseguridad y aumento de la vulnerabilidad económica de la familia (Ullmann, Maldonado, Rico, 2014) que, a su vez, puede tener efectos adversos sobre los jóvenes que viven en esas familias.

La configuración de familias extensas juega un rol importante en la diversificación y ampliación de fuentes de ingresos para aquellas familias de menor nivel socioeconómico y por tanto fortalece la protección frente a diferentes tipos de riesgos y *shocks*. Este tipo de hogares también cumple un papel clave en la función de cuidado, ya sea para el caso de madres jóvenes con niños (y su posibilidad de continuar estudios o insertarse en el mercado laboral), o bien de jóvenes (en especial mujeres jóvenes) que asumen labores de cuidado de otros miembros del hogar o de tareas domésticas. Esto último no se restringe a los hogares extensos, sino que es más transversal a las labores que cumplen las mujeres jóvenes, particularmente de sectores de menores ingresos que tienen menos oportunidades de satisfacer estas necesidades vía el mercado.

Por otra parte, hay un grupo importante de jóvenes que ya ha formado su propia familia, pero que por diversas razones no han alcanzado su autonomía económica y se constituyen dentro del hogar de origen de la madre o el padre (cuando este está presente). Uno de los factores que aporta de manera importante a este tipo de constitución familiar, además de las dificultades de acceso a la vivienda, es la

alta tasa de embarazo adolescente que aún prevalece en América Latina y que es posible que aumente dados estos años de crisis, ocupando el segundo lugar en el mundo después de África Subsahariana. Estas tasas son bastante más altas de lo que se esperaría de esta región, dado sus indicadores de desarrollo económico y social, como por ejemplo su alta tasa de urbanización y los crecientes niveles de escolaridad de las mujeres. En el gráfico 13 se muestra que alrededor de la mitad de las jóvenes de los siete países seleccionados es madre y en la mayoría de estos países, cerca de un 20% de las jóvenes fueron madres por primera vez antes de los 18 años. Estas cifras han permanecido estables en los últimos 10 a 15 años. A pesar de la diversidad de trayectorias que llevan al embarazo temprano, que incluyen embarazo deseado y no deseado, este es un fenómeno marcado por la estratificación social: es bastante más prevalente entre las adolescentes de menores ingresos, pero también entre las mujeres indígenas y afrodescendientes (CEPAL/UNFPA, 2020; CEPAL/FIDA, 2020; CEPAL 2018; 2017), así como en aquellas que viven en zonas rurales. Es uno de aquellos procesos sociales donde las múltiples dimensiones de la desigualdad social se combinan y entrecruzan, generando círculos viciosos de exclusión y desigualdad (CEPAL, 2016a). Residir en una familia extensa puede resultar en una estrategia para apoyar un balance entre el cuidado, el estudio y un trabajo remunerado⁴⁵.

Gráfico 13
América Latina y el Caribe (7 países): jóvenes de entre 15 y 29 años que son madres de al menos un hijo nacido vivo y jóvenes que fueron madres antes de los 18 años
(En porcentajes)



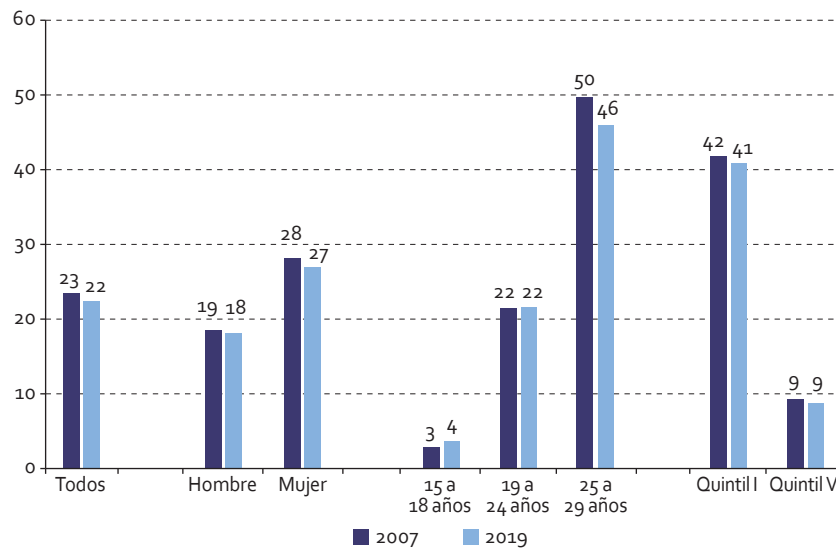
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Encuestas de Demografía y Salud (DHS).

Existe también un grupo importante de jóvenes que ha conformado su propia familia en un hogar diferente, donde él o su cónyuge son jefes de hogar. Aunque en el largo plazo ha habido una tendencia, verificada en algunos subgrupos de la población y países específicos en América Latina, a retardar la edad para las uniones conyugales y un aumento en la edad promedio de tener hijos, hay estudios que muestran cierta estabilidad en estos indicadores (Esteves y Florez- Paredes 2014) y en algunos países se evidencia un aumento de la cohabitación, o sea, de jóvenes que se independizan del hogar de origen y comparten vivienda con otros jóvenes (Cabella y Fernandez-Soto, 2017). En promedio, el 22% de las personas jóvenes de 15 a 29 años es jefe de hogar o cónyuge de un jefe de hogar (véase el gráfico 14).

⁴⁵ Lamentablemente, la información estadística disponible no permite realizar análisis sobre las familias anidadas, por lo que no se pueden explorar sus características en mayor profundidad. Se entiende por familias anidadas aquellos hogares con más de un núcleo formados por personas que tienen vínculos de parentesco como, por ejemplo, un primer núcleo conformado por un/a jefe/a de hogar con o sin pareja, con una hija que a su vez tiene un hijo.

Claramente, hay una diferencia por grupo de edad, pues la mayor parte de los jóvenes está formando su propia familia en un hogar diferente después de los 25 años. Pero, de todas maneras, alrededor del 20% de ellos lo está haciendo entre los 19 y 24 años. Esta tendencia no ha variado significativamente a nivel regional entre 2007 y 2019. La mayoría de estos jóvenes son mujeres, pero en el caso de los hombres que han conformado hogares propios, prácticamente todos son jefes de hogar, mientras que, en el caso de las mujeres, la mayoría son cónyuges del jefe de hogar.

Gráfico 14
América Latina (18 países^a): jóvenes de entre 15 y 29 años que son jefes de hogar (o sus cónyuges), por sexo, edad y quintil de ingresos extremos, alrededor de 2007 y 2019
(En porcentajes)



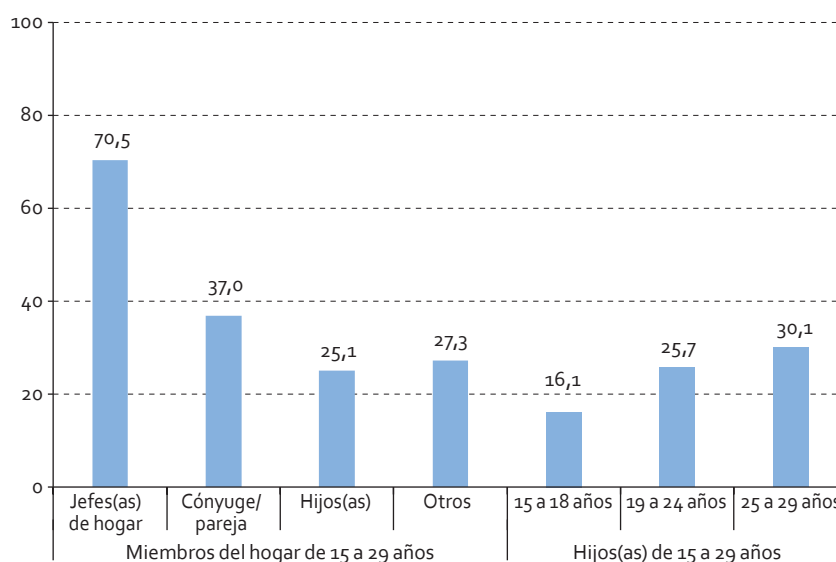
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).
^a Promedios simples.

Estos procesos son marcadamente distintos si se comparan con los jóvenes de distinto nivel socioeconómico. Alrededor del 40% de los jóvenes de menor nivel de ingresos (primer quintil) ha constituido su propia familia. Esto ocurre sólo para el 9% de los jóvenes del quintil de mayores ingresos y esas son tendencias estructurales que no han variado entre 2007 y 2019. El proceso de emancipación de los jóvenes y de formar su propio hogar depende de múltiples factores, incluyendo diferencias en fecundidad, patrones de formación de una familia, nivel educacional y oportunidades laborales, así como oportunidades de acceso a una vivienda. Para algunos jóvenes de hogares vulnerables, la emancipación más que ser una decisión tomada libremente es una necesidad por falta de recursos en los hogares de origen para mantenerlos. Aquellos de mayor nivel socioeconómico tienen la oportunidad de continuar sus estudios por más tiempo, tienden a retardar la maternidad/paternidad y, además, sus familias de origen tienen mayor capacidad de mantenerlos económicamente en el hogar por un tiempo prolongado y, por lo tanto, el proceso de emancipación puede retardarse.

La capacidad de generar ingresos es un factor determinante, tanto para las posibilidades de emancipación, como por el aporte que puede constituir para su hogar de origen, particularmente en el caso de familias de menos recursos económicos. De hecho, la contribución de los ingresos laborales que realizan los hijos o hijas jóvenes ocupados en el mercado de trabajo representa en promedio el 25% del total de los ingresos laborales del hogar (véase el gráfico 15). Este porcentaje también varía de acuerdo con la edad de los y las jóvenes, aumentando del 17,9% en el caso de aquellos de 15 a 19 años a 26,1% en el grupo de 20 a 24 años y a 30,1% en los jóvenes de entre 25 y 29 años. Como es previsible, este porcentaje

es mayoritario (70,5%) en el caso de aquellos jóvenes que están ocupados y son jefes de hogar. En todo caso, también es importante la contribución de los ingresos laborales de las personas jóvenes cónyuges a los ingresos laborales totales de los hogares (37%).

Gráfico 15
América Latina (18 países^a): peso de los ingresos laborales de jóvenes ocupados sobre el total de ingresos del hogar, según relación familiar, 2019
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

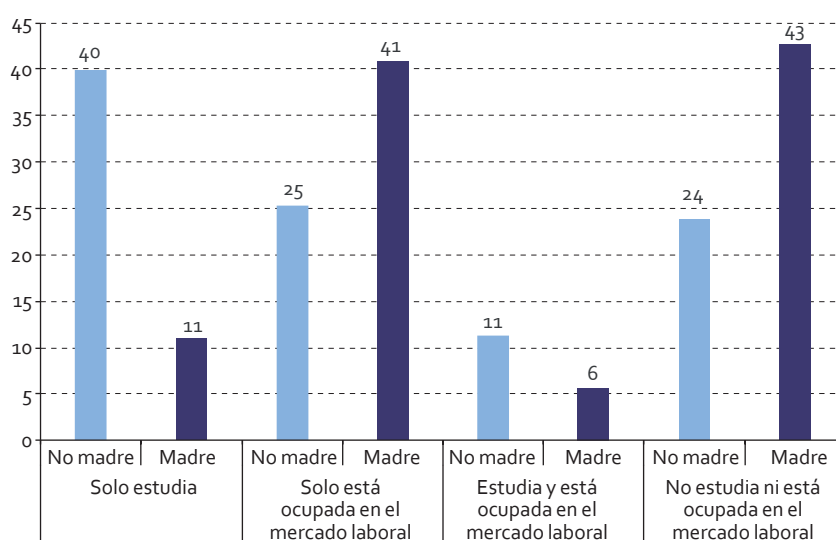
^a Promedios simples.

Como se ha analizado en la sección I, el ámbito del cuidado, y particularmente la maternidad, impacta tremendamente las trayectorias escolares, ocupacionales y de emancipación en el caso de las mujeres jóvenes, en particular aquellas de menores ingresos. Los datos que se presentan a continuación (véase el gráfico 16) confirman esa tendencia: entre las mujeres jóvenes que aún no han sido madres, la mitad sigue estudiando (el 40% sólo estudia y el 11% adicional concilia estudios con trabajo remunerado); además, una de cada cuatro de ellas no está estudiando ni ocupada en el mercado de trabajo. En contraste, el 43% de las mujeres jóvenes que ya han sido madres no están estudiando ni ocupadas en el mercado de trabajo. Una proporción equivalente de ellas (el 41%) está ocupada en el mercado laboral (superando en mucho en esa situación el porcentaje de jóvenes que no han sido madres), probablemente debido a la necesidad más acuciante de generar ingresos laborales para la manutención propia y de su familia; sólo el 17% permanece en la escuela, ya sea exclusivamente (11%) o en combinación con la ocupación (6%). Eso es preocupante en especial cuando se considera que el 20% de las jóvenes que son madres han tenido su primer hijo a los 18 años, edad en que un porcentaje importante de ellas no concluyó la enseñanza secundaria. A su vez, el bajo porcentaje que combina la maternidad, los estudios y la ocupación en el mercado de trabajo evidencia las dificultades de conciliar esa carga de trabajo y el esfuerzo personal y familiar que supone esa triple jornada.

La maternidad, en una situación marcada por la ausencia y debilidad de políticas de cuidado y de una redistribución más equitativa de la carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado al interior de las familias (Abramo y Robles, 2021; Rico y Robles, 2016), representa entonces un punto de quiebre importante en los procesos de transición de las jóvenes mujeres. Estos datos, además, permiten visibilizar las necesidades de conciliación entre el estudio, el trabajo y las responsabilidades de cuidado que siguen siendo asumidas principalmente —cuando no exclusivamente— por las mujeres y, en este

caso, por las madres jóvenes, en especial en los hogares de menores ingresos. Eso implica considerar tanto el necesario cambio de cultura al interior de las familias como la necesidad de políticas y servicios de cuidados efectivos, de calidad y amplia cobertura; supone también la adopción de medidas en el ámbito educativo para facilitar la continuidad de los estudios de las adolescentes y jóvenes madres, así como la observancia de sus derechos laborales, incluyendo las licencias de maternidad, paternidad y parentales. Estas madres jóvenes que trabajan están, en muchos casos, tratando de progresar o concluir sus trayectorias educacionales y recién sentando las bases para sus futuras trayectorias laborales. Sin estos apoyos, estas trayectorias pueden verse interrumpidas u obstaculizadas.

Gráfico 16
América Latina (18 países^a): condición de actividad de mujeres jóvenes de 15 a 29 años,
según si son madres o no, alrededor de 2019
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).
^a Promedio simples.

En síntesis, el análisis realizado evidencia que la mayor parte de los jóvenes vive en familias nucleares biparentales o en familias extensas. Esta última es una situación especialmente frecuente para la juventud de menores ingresos, sugiriendo que este tipo de hogares facilita la conciliación de una diversidad de necesidades entre los miembros de la familia: económicas, sociales, de protección y cuidado. Además, aproximadamente un cuarto de los y las jóvenes son jefes de hogar o sus cónyuges, situación más común entre los jóvenes más pobres. Según estimaciones del Panorama Social de América Latina 2020, "las tasas de pobreza en los hogares unipersonales y en los hogares integrados por jefe y cónyuge sin hijos son, en promedio, tres veces menores que en otros tipos de arreglos, que incluyen dos generaciones (hogares biparentales con hijos, monoparentales) o que pueden incluir tres o más generaciones (extensos) o personas sin lazos de parentesco (compuestos)" (CEPAL, 2021a, pág. 64). En 2019, un 35,1% de los hogares extensos y un 32,6% de los hogares biparentales con hijos se encontraba en situación de pobreza para el promedio de países de América Latina (comparado con un 30,5% del total de hogares).

III. Políticas de juventud y familias en América Latina relacionadas a las transiciones juveniles: qué tenemos y hacia dónde debiéramos avanzar

El análisis realizado en las sesiones anteriores muestra que la participación de los y las jóvenes en la educación es creciente y eso es alentador. Sin embargo, persisten todavía muchos desafíos para la conclusión de las trayectorias educativas, incluyendo la conclusión de la secundaria, que son mucho más acentuadas en el caso de las personas jóvenes provenientes de hogares de menores ingresos, las que viven en zonas rurales y son indígenas y afrodescendientes. Por otro lado, a pesar de la ampliación de los años de escolarización, la participación en el mercado de trabajo sigue siendo una realidad para amplios contingentes de jóvenes, principalmente a partir de los 19 años, y muchos de ellos necesitan conciliar los estudios y el trabajo, lo que implica desafíos importantes para ellos y sus familias.

Mientras que la mayoría de los jóvenes varones están ocupados en el mercado del trabajo, la situación de actividad de las mujeres jóvenes es más diversa. Se observan también brechas socioeconómicas, étnicas y raciales, así como etarias, en la situación de actividad de los jóvenes. Las responsabilidades del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado son un obstáculo muy relevante para que las mujeres jóvenes puedan aprovechar los beneficios posibles con sus mayores logros educativos. Estas responsabilidades suelen forzar a las mujeres jóvenes fuera de la escuela y/o del mercado del trabajo, truncando sus trayectorias, además de constituir uno de los principales factores de discriminación en el mercado de trabajo, debido a la fuerte presencia, en el imaginario empresarial, del mito del “mayor costo laboral” de las mujeres asociado a esas responsabilidades y al “riesgo” del embarazo y la maternidad (Abramo y Todaro, 2002; Todaro, Godoy y Abramo, 2001).

La mayor parte de los jóvenes vive en familias nucleares biparentales o en familias extensas. Esta última es una situación especialmente frecuente en el caso de la juventud de menores ingresos, sugiriendo que este tipo de hogares facilita la conciliación de una diversidad de necesidades entre los miembros de la familia: económicas, sociales, de protección y cuidado. Además, aproximadamente un cuarto de los y las jóvenes ya han constituido sus propias familias y son jefes de hogar o sus cónyuges, situación más común entre los jóvenes más pobres y aquellos entre 24 y 29 años.

En esta última sección del documento se hará un análisis de las políticas de apoyo a la juventud y a las familias para promover transiciones favorables, considerando tanto los avances existentes en América Latina en esa área como lo que queda por avanzar. Pese a que dentro de la institucionalidad nacional puede haber diversos instrumentos e instituciones que inciden sobre las trayectorias de las personas jóvenes, por ejemplo, legislación educativa y laboral y códigos de familia, en este análisis se hace hincapié en las instancias de juventud y las políticas nacionales de juventud. Una primera constatación, basada en la revisión de políticas nacionales de juventud en la región, es que las familias en general tienden a estar ausentes como tema a abordar y que sería necesario desarrollar nuevas aproximaciones e instrumentos no solamente desde el punto de vista de fortalecerlas para que puedan proveer de condiciones que favorezcan transiciones positivas para sus hijos e hijas jóvenes, sino también para apoyar a las familias con jefatura juvenil. Las otras dos ideas fundamentales que orienta este análisis es que, para ser efectivas, las políticas tienen que responder a la diversidad de situaciones que definen la experiencia de las personas jóvenes y que ellas deberían llegar a los jóvenes tanto a través de las familias como directamente a ellos mismos, en tanto titulares de derechos propios.

A. El marco institucional de juventud en América Latina y el Caribe: un panorama general

Los países de América Latina y el Caribe han dado pasos importantes hacia la construcción de un marco institucional de promoción de los derechos y políticas de juventud (Trucco, 2017). En las últimas décadas, la región ha consolidado al menos tres aspectos de un marco institucional de juventud: un marco normativo, instituciones y políticas. En relación con el marco normativo, aunque no existe un instrumento internacional que establezca un sistema de protección integral para el resguardo de los derechos de la juventud en particular, ha habido algunas iniciativas en esa dirección. El más importante para el caso latinoamericano ha sido la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes de 2005, que fue firmada en el marco de la Cumbre de las Américas⁴⁶. A nivel nacional, hay 18 países de América Latina que tienen leyes generales de juventud. Estas apuntan a varias funciones, incluyendo el tipo de organismo que será responsable de garantizar la realización de los derechos de las y los jóvenes (Trucco, 2017). Estas instituciones son heterogéneas tanto en el tipo de organismo como en los objetivos que se plantean, entre los cuales se encuentran fortalecer la articulación y visibilidad de las necesidades y aspiraciones juveniles, especialmente aquellas relacionadas con su escolaridad, transiciones educación-trabajo, capacitación para el trabajo, acceso a la salud, disponibilidad de servicios de cuidado, prevención de la violencia y protección, y posibilidades de participación y acceso a la cultura (Trucco, 2017).

Fortalecer la participación juvenil es esencial para que las decisiones de política pública sean más relevantes, sostenibles y legítimas. No obstante, tal como lo ha destacado la CEPAL en diversas publicaciones, los canales de participación juvenil son insuficientes para que estos puedan jugar un papel realmente activo en la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de políticas, y fallan en capturar la voz de la juventud de manera inclusiva y eficiente. A pesar de que varias de las instituciones de juventud han establecido mecanismos para promover la participación de organizaciones juveniles, estos suelen contar con pocos recursos y la coordinación tiende a ser débil o inexistente. La implementación de políticas públicas suele no promover la participación continua de la juventud a lo largo del proceso, sino que esta tiende a ser incorporada en las etapas finales o para propósitos específicos. Es más, estos mecanismos de participación suelen activarse exclusivamente para aquellas políticas que están directamente relacionadas con población juvenil y no con otras áreas que también les afectan (Trucco y Ullmann, 2015).

Una manera de involucrar a las organizaciones juveniles de la sociedad civil en los procesos de toma de decisiones sería incluirlas formalmente en el marco institucional de juventud del país. La mayoría de los países tiene una estructura formal para este propósito, que se ha adoptado bajo diferentes modalidades, ya sea bajo un modelo asesor, una red consultiva o asambleas juveniles. En América Latina, 15 de los 18 países tienen al menos uno de estos mecanismos para promover la representación de organizaciones

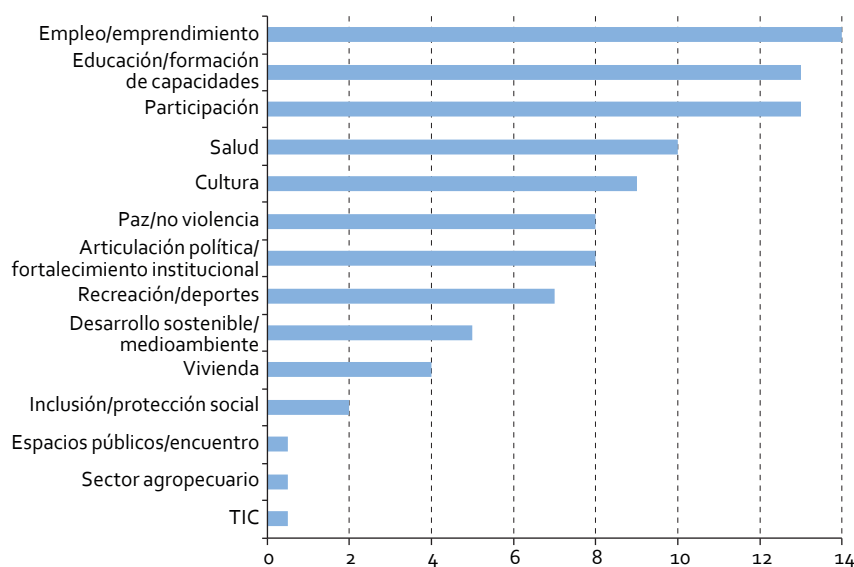
⁴⁶ Véase [en línea] <https://oij.org/wp-content/uploads/2017/06/Convenci%C3%B3n-derechos-04.pdf>.

juveniles en el organismo encargado de las políticas de juventud (Trucco, 2017). En el Caribe, 16 de los 17 países para los cuales se encontró información pública disponible sobre sus políticas nacionales de juventud promueven el establecimiento o apoyo a movimientos sociales juveniles para garantizar su participación en la toma de decisiones de política pública. Estos típicamente se conforman como Consejos de Juventud, Parlamentos de Juventud y Embajadores de Juventud (Camarinhas y Eversley, 2020).

Con relación a la última dimensión del marco institucional que refiere a las políticas o planes de juventud, hay varias iniciativas relevantes de mencionar a nivel regional. En el marco de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno, celebrada en octubre de 2016 en Colombia, se consensuó el Pacto Iberoamericano de Juventud. Su objetivo es promover la participación de los jóvenes en la agenda global de desarrollo, ratificar el reconocimiento de los derechos de los jóvenes establecidos en la Convención Iberoamericana, elaborar iniciativas en materia de igualdad e inclusión y fortalecer la institucionalidad relacionada con la juventud, entre otros temas. En el Caribe también existe una agenda de desarrollo juvenil en la Comunidad del Caribe (CARICOM): el Plan de Acción de Desarrollo Juvenil (CYDAP, por sus siglas en inglés) 2012-2022.

La mayor parte de los países de la región ha elaborado una política o plan nacional en esta materia en los últimos años. De la revisión de documentos oficiales publicados en línea de los 18 países de América Latina se concluye que siete tienen una política de juventud y nueve tienen planes sectoriales relativamente actuales (hay dos que sólo tienen programas). Al examinar 14 de estas políticas y planes de juventud se pueden establecer algunos elementos comunes. Por ejemplo, en varios casos se declara que las acciones relacionadas con este grupo poblacional deben asumirse bajo la perspectiva de derechos. Además, en algunos documentos se menciona explícitamente la perspectiva de género y se declara la intención de realzar el rol de la juventud y su contribución al desarrollo. En términos de los ejes principales de acción existe bastante coincidencia. En los 14 documentos analizados se destaca el tema del trabajo decente, la inclusión laboral o el emprendimiento como una de las principales líneas de acción (véase el gráfico 17). En segundo lugar, y con similar número de casos (13 de 14), se destacan los ejes de educación o formación de capacidades (muchas veces muy ligados al eje de empleo) y el de participación ciudadana y democrática (Trucco, 2017).

Gráfico 17
América Latina (14 países): áreas mencionadas en la principal política o plan de juventud nacional
(Número de países que menciona el área de...)



Fuente: Trucco, D. (2017), "Ciclo de vida y políticas sociales: las instituciones de juventud en la región", en Martínez, R. (ed.) *Institucionalidad social en América Latina y el Caribe*, Libros de la CEPAL No. 146.

Una revisión reciente de las políticas nacionales de juventud en el Caribe encontró que 23 de los 29 países que son miembros o miembros asociados del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) cuentan con alguna forma de política nacional de juventud⁴⁷. En algunos casos, estas son medidas que han sido establecidas recientemente, o que están en procesos incipientes o en etapas activas de diseño (Camarinhas y Eversley, 2020). En términos temáticos, estas políticas enfatizan las mismas áreas que las de América Latina.

Los desafíos asociados a la implementación de políticas nacionales de juventud son comunes a la mayoría de los países y se relacionan fundamentalmente con la falta de un marco que les permita y entregue los recursos necesarios para poder invertir de manera adecuada y eficiente en el desarrollo de la juventud. Por ejemplo, que les permita la transición desde la existencia de una política al establecimiento de un plan concreto de acción, con indicadores de seguimiento, monitoreo y evaluación. Es más, hay áreas prioritarias para la juventud que están claramente ausentes, como la pobreza y el hambre, las políticas de protección social y de cuidado, además de la perspectiva transversal de género y étnico-racial, así como de relaciones intergeneracionales, incluyendo las familias, como veremos a continuación.

B. Políticas de juventud y familias para promover transiciones favorables

La revisión de políticas nacionales de juventud en América Latina muestra que, si bien son mencionadas de forma general en todas las políticas, las familias tienden a estar ausentes como foco de acción o como eje principal de la política, no obstante su importancia en las vidas y en las trayectorias de las personas jóvenes. En las políticas nacionales de juventud, las familias son frecuentemente mencionadas con referencia a la violencia, ya sea la violencia intrafamiliar, o al papel que juegan las familias para generar las condiciones de prevención al involucramiento de los jóvenes en actividades violentas (ocho de 18 países hacen esta mención en sus políticas de juventud). Otro aspecto que se menciona es la necesidad de asegurar que las familias apoyen a ciertos grupos de la juventud, como las y los jóvenes con discapacidad. Unas pocas (en cuatro de 18 países) destacan la importancia del acceso de la juventud a la vivienda que requerirán para establecer sus propias familias. En este sentido sería necesario desarrollar nuevas aproximaciones e instrumentos no solamente desde el punto de vista de fortalecerlas para que puedan proveer de condiciones que favorezcan transiciones positivas para sus hijos e hijas jóvenes, sino también para apoyar a las familias con jefatura juvenil.

En el Caribe la situación es más auspiciosa, porque una mayor cantidad de países menciona a las familias en sus políticas nacionales de juventud. Por ejemplo, bajo las áreas de educación y salud se recomienda construir capacidades parentales para que padres y madres se constituyan en agentes positivos para la salud y el bienestar de la juventud, así como proveer mejores oportunidades para la participación de estos en las vidas de sus hijos y así construir resiliencia y factores de protección (Camarinhas y Eversley, 2020). Pero incluso en estos casos las menciones aparecen en recomendaciones generales, sin poner a las familias como factor clave en el apoyo de sus trayectorias y para promover el desarrollo integral de la juventud.

La capacidad de un mayor apoyo desde las familias a las personas jóvenes en sus procesos de transición también está fuertemente relacionada con, o condicionada por, los contextos nacionales o locales, tanto los más coyunturales (como por ejemplo, las tendencias generales de evolución del mercado de trabajo, como mayores o menores tasas de desempleo, más o menos oportunidades de acceso a puestos de trabajo formales, protegidos y de calidad) como los más estructurales o de medio y largo plazo, como las políticas e instituciones educacionales y de mercado de trabajo existentes y los sistemas de protección social, así como los modelos de Estados de bienestar en que estos se constituyen.

⁴⁷ Esos 23 países son: Anguila, Antigua y Barbuda, Aruba, Bahamas, Barbados, Belice, Bermuda, Islas Vírgenes Británicas, Islas Caimán, Curaçao, Dominica, Granada, Guadalupe, Guyana, Islas Turcas y Caicos, Jamaica, Montserrat, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tabago.

El análisis realizado también evidencia que tanto la educación como el trabajo, la vida familiar y los cuidados son dimensiones y ámbitos de derechos que conforman las experiencias significativas y las trayectorias de las personas jóvenes y que, por lo tanto, todos esos ámbitos deberían ser considerados en las políticas dirigidas a ellos y sus familias para facilitar su transición a la vida adulta y, en particular, su transición hacia una adecuada inserción social y laboral. El análisis también llama la atención sobre la necesidad de considerar, en todos esos ámbitos de políticas, las desigualdades estructurales que marcan las condiciones de las personas jóvenes y sus familias en América Latina, así como la diversidad de tipos de transición vivenciadas.

El estudio realizado por Oinonen (2011) sobre el contexto europeo y, en particular, sobre Finlandia y España, llama la atención sobre las diferencias existentes entre los principios que organizan los Estados de bienestar en esos países y sus implicaciones para las transiciones juveniles y las posibilidades de apoyo (familiar y desde el Estado) a esas trayectorias. En Finlandia se considera que cada persona que ha alcanzado la mayoría de edad tiene derecho, como sujeto independiente, a la seguridad social. La institucionalidad existente respalda pública y oficialmente la independencia individual y la autosuficiencia a partir de esa edad, partiendo del supuesto que el bienestar individual de las personas no debe depender de su familia, lo que implica la provisión de una serie de apoyos desde el Estado. La política social aparece también como un medio del Estado para fomentar la formación familiar y la fecundidad, e incluye diversas medidas de apoyo a la conciliación de la vida familiar y laboral (como por ejemplo subsidios paternales y maternales) y para la búsqueda del primer empleo (un subsidio, o una suerte de seguro de desempleo para apoyar esa búsqueda); también prevé subvenciones en materia de vivienda, subsidios de arriendo para estudiantes, en un contexto de mayor disponibilidad de viviendas sociales en alquiler, lo que facilita la salida de los jóvenes de sus hogares de origen y su autonomización en ese ámbito.

En España, a su vez, la familia es un elemento nuclear del Estado de bienestar. El sistema de subvenciones es más acotado y las personas jóvenes dependen más de sus familias de origen. Tanto en España como en Finlandia la ley obliga a los padres a mantener económicamente a los hijos hasta los 18 años; sin embargo, esa obligación, en España, se extiende a todo el período en que los hijos estén estudiando, independientemente de su edad y nivel de estudios. Además, en ese país hay poca oferta de alquiler y la que hay, los jóvenes no pueden pagarla, menos comprar una vivienda. No existe un sistema de subvenciones en materia de vivienda. Sin casa propia, es mucho más difícil para los jóvenes dejar la casa de los padres, aunque es común la figura de compartir departamento con otras personas que no son de la familia (Oinonen, 2011).

A continuación, se hará un breve recorrido en algunas áreas clave de políticas para apoyar a las personas jóvenes y sus familias en los procesos de transición.

C. Protección social para familias con jóvenes y nuevas familias

Las políticas y programas de protección social apuntan a garantizar un nivel económico y de bienestar social básico para todos los miembros de la sociedad⁴⁸. En términos generales, la protección social se organiza en tres componentes: el esquema no contributivo (asistencia social), el esquema contributivo y las medidas de regulación del mercado laboral.

Los mecanismos de protección social no contributivos pueden tener una gran importancia en el apoyo a los grupos más vulnerables de jóvenes y sus familias. Un ejemplo de estos mecanismos, que han adquirido mucha relevancia en varios países de la región, son los programas de transferencias condicionadas (PTC), que actúan en varios frentes simultáneamente para reducir la pobreza, aumentando los recursos monetarios de las familias y promoviendo el desarrollo de capacidades de sus miembros a

⁴⁸ Para alcanzar este objetivo, la protección social se enfoca en tres áreas fundamentales: garantías básicas de bienestar, seguridad frente a riesgos o problemas sociales derivados del contexto y de la etapa del ciclo de vida, y mitigación o reparación de daños sociales producto de esos riesgos o problemas sociales (Cecchini y otros, 2015).

través, principalmente, de la promoción de su acceso a los servicios de salud y educación. Dado que estos programas apuntan principalmente a la atención de familias con niños y adolescentes (y en menor medida a familias con hijos sobre los 18 años) que viven en condiciones de pobreza o pobreza extrema (aunque no exclusivamente), han reforzado los mecanismos de los sistemas de protección social orientados a la garantía del bienestar en esas etapas del ciclo de vida (CEPAL, 2017). Al condicionar la transferencia monetaria a la asistencia escolar de todos los niños, niñas y adolescentes de las familias que participan, estos programas pueden ayudar a cerrar las brechas que persisten en la conclusión de la educación primaria y facilitar la asistencia y conclusión de la secundaria por parte de los jóvenes.

Los programas de transferencia condicionada de ingresos también son reconocidos como un importante instrumento de combate al trabajo infantil y al enfrentamiento de la pobreza y las desigualdades en las primeras etapas del ciclo de vida que, si no son tratadas adecuadamente y a tiempo, se profundizan y reproducen en etapas posteriores, como la adolescencia y la juventud⁴⁹. Eso se da por dos canales principales, incluso en los PTC que no incluyen la reducción del trabajo infantil como uno de sus objetivos explícitos. En primer lugar, por el efecto ingreso, que reduce la probabilidad de que las familias dependan del trabajo de niños, niñas y adolescentes⁵⁰; en segundo lugar, por las condicionalidades, que fortalecen la asistencia escolar de los niños, niñas y adolescentes y pasan a ser un importante vector para alejarlos del mercado de trabajo (Abramo, Cecchini y Morales, 2019). Las evaluaciones disponibles sobre esos programas, analizadas en Abramo, Cecchini y Morales (2019), muestran efectos significativos de reducción del trabajo infantil: en el caso de los niños y adolescentes de sexo masculino eso se refleja en una fuerte reducción de las actividades remuneradas y en el de las niñas y adolescentes de sexo femenino principalmente en la disminución del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado como limpiar, cocinar, coser o cuidar a un miembro del hogar.

En algunos países, la edad límite para el cumplimiento de las condicionalidades, incluyendo las relativas a la asistencia escolar ha aumentado⁵¹ y viene aumentando también en los PTC la importancia de acciones complementarias de inclusión laboral y productiva de personas jóvenes (Abramo, Cecchini y Morales, 2019). Algunos PTC proveen becas específicas para jóvenes de hogares de menores ingresos para que no abandonen la escuela, se reintegren o puedan seguir estudios de nivel postsecundario (por ejemplo, el programa Jóvenes en Acción de Colombia, el Programa Avanzar a partir de la Salud y la Educación PATH de Jamaica). Otros promueven la capacitación y formación profesional de los jóvenes y su inserción laboral, como el PRONATEC-Bolsa Família en el Brasil. Estos programas crean un incentivo estructural que ayuda a la retención escolar de jóvenes en la secundaria, facilita el ingreso y permanencia en la terciaria o su inserción laboral a partir de una determinada edad. Además, al garantizar un ingreso básico para las familias de origen o las constituidas por los mismos jóvenes, disminuye la presión para una inserción laboral prematura y precaria (Abramo, Cecchini y Morales, 2019). El mismo efecto puede tener otro mecanismo importante en esa dimensión de la protección social, que son las pensiones no contributivas y que se han expandido en América Latina a partir de comienzos de la década pasada. A pesar de sus montos relativamente bajos, su implementación ha tenido un papel importante en el aumento de la cobertura del sistema de pensiones principalmente en los sectores más pobres y en las zonas rurales (CEPAL, 2018b). Por supuesto, esas pensiones no están dirigidas a los jóvenes, sino a los miembros adultos mayores de la familia. Sin embargo, como se ha evidenciado en diversos estudios, los ingresos provenientes de las pensiones, incluyendo las no contributivas, o las semi contributivas (como es el caso de la *Previdencia Rural* en el Brasil) a veces son el único o principal ingreso regular de las familias y hogares extendidos en situación de pobreza o extrema pobreza y, por lo tanto, benefician a los niños,

⁴⁹ Es necesario considerar que el concepto de trabajo infantil abarca una parte importante del tramo de edad de 15 a los 19 años. En primer lugar, porque sus peores formas, tal como es definido por el Convenio 182 de la OIT, ratificado por todos los países de la región, son prohibidas hasta los 18 años. Además, en los países en que la edad mínima para el trabajo es superior a los 15 años (como son los casos de Argentina, Barbados, Brasil, Granada, Suriname y Trinidad y Tabago) (OIT/CEPAL, 2018) también se refiere a los adolescentes que tienen entre 15 y 16 años.

⁵⁰ Para que eso ocurra, la transferencia debe ser permanente y por un monto suficientemente elevado.

⁵¹ Ese es el caso de Jamaica, por ejemplo, país en que las transferencias condicionadas para educación se extienden hasta los 24 años de edad (Cecchini, 2015).

niñas, adolescentes y jóvenes que viven en esos hogares. En el contexto de la pandemia del COVID-19, uno de los factores de agudización de las situaciones de pobreza y extrema pobreza ha sido justamente la interrupción del flujo de esos ingresos debido a la muerte de adultos mayores de las familias.

Durante el año 2020 los países de la región implementaron una serie de medidas de protección social no contributiva dirigidas a la población afectada por la crisis económica y social causada por el COVID-19. Entre las medidas implementadas se incluyen diversos mecanismos de emergencia, consistentes en transferencias monetarias y en especie, dirigidas tanto al conjunto de la población como a determinadas poblaciones objetivo. Las transferencias monetarias de emergencia fueron de suma relevancia para frenar el aumento de la pobreza y la pobreza extrema, que habría sido mayor de no haberse implementado estas medidas. Las proyecciones del Panorama Social de América Latina 2020, que sólo tienen en cuenta el impacto de la pandemia en el empleo y los ingresos laborales, muestran que, sin estas, la tasa de pobreza para 2020 habría ascendido al 37,2% de las personas, al tiempo que el 15,8% se encontraría en situación de pobreza extrema (CEPAL, 2021).

Es importante tener en cuenta que, con relación al análisis de tipos de familias presentado anteriormente, las familias extensas acceden en mayor medida a esquemas de protección social desde mecanismos no contributivos⁵². Ello resalta la importancia de esta clase de protección social para este tipo de familia en la que viven la mayor parte de los jóvenes más pobres.

Con relación a la protección social contributiva hay tres áreas que son centrales para el apoyo a los jóvenes y sus familias: el aseguramiento en salud, los sistemas de pensiones y las regulaciones laborales.

Con respecto al aseguramiento en salud, la evidencia sugiere que muchas personas jóvenes en la región no tienen acceso a cobertura de seguro de salud (CEPAL, 2019a; Ullmann, 2015). Esto se asocia a diversos factores. Por una parte, las personas jóvenes pierden la cobertura que pueden haber tenido como dependientes de sus padres cuando alcanzan cierta edad, y suelen subestimar sus necesidades de cobertura médica y de aseguramiento de salud, porque perciben que sus riesgos de enfermedad son bajos o no tienen condiciones económicas de solventar el costo asociado a un seguro de salud. Por otro lado, el tipo de inserción laboral predominante de la población joven (inestable y con altas tasas de informalidad) suele no darle acceso a seguro de salud asociados a su condición de empleo. A pesar de que esta tendencia es generalizada para la población joven, existen marcadas brechas entre jóvenes de diferentes estratos económicos, género, condición étnico-racial y área de residencia. Además, dado que una de las vías principales de acceso a seguro de salud es mediante el empleo formal de los padres o madres de los jóvenes, es razonable pensar que aquellos de menor nivel socioeconómico no tienen acceso a seguro porque sus padres tampoco lo tienen, situación que se ha agravado mucho en el contexto de la pandemia del COVID-19, debido tanto al aumento del desempleo y a los movimientos de retirada de la fuerza de trabajo debido a la destrucción de los puestos de trabajo de hombres y mujeres adultos como al aumento de la informalidad a partir de 2021 (CEPAL, 2021a; 2021b).

Lo mismo ocurre con los sistemas de pensiones contributivos. A pesar de un importante aumento en la cobertura de esos sistemas en América Latina entre 2002 y 2015 (Cepal, 2017c), vinculado tanto a una evolución positiva del mercado de trabajo (disminución del desempleo, aumento de la ocupación, de la asalarización y de la formalización del trabajo), como a medidas legislativas que posibilitaron la ampliación de la cobertura (como aquellas dirigidas a las trabajadoras en el servicio doméstico, a la microempresa y a los trabajadores por cuenta propia), persisten importantes déficits, tanto de cobertura como de suficiencia de las prestaciones. Esos déficits están profundamente marcados por los ejes estructurantes de la matriz de la desigualdad social y son justamente las familias de menores ingresos, que viven en las zonas rurales, las mujeres y la población indígena y afrodescendiente quienes, debido a sus patrones de empleo (así como a otros mecanismos de discriminación que pueden existir en el mismo diseño de los sistemas de pensiones), los experimentan con mayor intensidad. Ese es un elemento importante

⁵² Según Ullmann, Maldonado y Rico (2015), alrededor de 1 entre cada 5 de este tipo de familias contaba con mecanismos de protección social no contributivos.

para el tema que estamos examinando en dos sentidos. El primero, como ya se ha señalado, es que los recursos provenientes de las pensiones de las personas mayores en muchos casos son un componente muy importante del ingreso familiar en los hogares de menores recursos, en especial cuando ellos tienen un mayor grado de suficiencia⁵³. El segundo es que la posibilidad de acceder a un empleo formal y con acceso a la protección social contributiva es uno de los elementos centrales en el análisis de la calidad de la inserción laboral, y por lo tanto del éxito de los procesos de transición.

A su vez, los mecanismos de regulación laboral, como el acceso al seguro de desempleo, la protección a la maternidad y a la paternidad, el derecho a vacaciones y al descanso semanal remunerado, a las licencias por enfermedad o por accidentes, así como a la organización sindical y a la negociación colectiva, también son instrumentos importantes para apoyar tanto a las familias de los jóvenes como a ellos mismos a partir del momento en que ingresan al mercado de trabajo. Sin embargo, las altas tasas de informalidad persistentes en América Latina, así como las nuevas formas de informalidad, precariedad y desprotección social asociados a la cuarta revolución tecnológica y al proceso de uberización en curso en nuestras sociedades, limitan fuertemente el acceso a esos mecanismos de protección de segmentos importantes de la población juvenil y de sus familias, justamente aquellos que enfrentan más dificultades en los procesos de transición. Por lo tanto, un problema clave a abordar es la capacidad que los y las jóvenes tienen de acceder, como sujetos de derechos propios, a la cobertura de salud y de otras prestaciones de seguridad social, como las pensiones, así como a los derechos laborales a medida que comienzan su proceso de emancipación y de conformación de sus propias familias.

D. Protección a la maternidad, paternidad y acceso a servicios de cuidado

Tal como se ha discutido a lo largo de este documento, el peso de las responsabilidades familiares y de la alta carga de trabajo de cuidado no remunerado, en un contexto de ausencia o de profundas carencias de políticas y sistemas de cuidado que caracteriza a la gran mayoría de los países de América Latina (ONU-MUJERES/CEPAL, 2020 y 2019b; Abramo y Robles, 2021; Rico y Robles, 2016; Elder y Kring, 2016), tiene un impacto muy significativo tanto en las posibilidades de conclusión exitosa de las trayectorias escolares como de inserción laboral de las personas jóvenes, en especial de las mujeres jóvenes de bajos ingresos. Esa carga se manifiesta tanto en la necesidad de las mujeres, a veces desde edades muy tempranas (en la niñez y adolescencia), de realizar tareas de cuidado en sus hogares de origen, en especial en los de bajos ingresos y donde sus madres son las únicas proveedoras, como en los casos de configuración de sus propias familias. La maternidad, en particular cuando ocurre en la adolescencia, puede interrumpir las trayectorias educacionales y la inserción laboral de una mujer durante un largo periodo y amenazar su autonomía económica (Guimarães y otros, 2018; Elder y Kring, 2016; Miranda, 2015).

Tal como ha discutido CEPAL en diversas publicaciones, el peso del trabajo de cuidado no remunerado es mayor entre las mujeres más pobres, que tienen tasas de fecundidad más altas y posibilidades limitadas de delegar el cuidado en otras personas o comprar este servicio en el mercado, en contraste con las opciones con que cuentan las mujeres de ingresos medios o altos (CEPAL, 2019b y 2018; Vaca-Trigo, 2019; Rossel y Filgueira, 2015a). En efecto, el número de horas dedicadas al trabajo doméstico no remunerado por las mujeres del primer quintil de ingresos es 39% más elevado que aquel del quinto quintil (CEPAL, 2021c). En el contexto de la pandemia del COVID-19, debido al cierre de los establecimientos escolares, esa carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado ha aumentado significativamente, así como las dificultades, para las mujeres que lograron mantener sus empleos, de conciliar el trabajo remunerado y no remunerado en las situaciones de teletrabajo (CEPAL, 2021c; ONU-MUJERES/CEPAL, 2020).

⁵³ Como es el caso del Brasil, tanto en lo que se refiere a las pensiones no contributivas (BPC) como a la Previdencia Rural (esquema mixto contributivo y no contributivo), país en que ambas prestaciones equivalen a un salario mínimo. Diversos estudios han demostrado la importancia de esos ingresos para el bienestar no sólo de los adultos mayores sino también de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que viven en esos hogares.

Además, la tasa de participación laboral ha aumentado significativamente más para las mujeres de mayores ingresos que para la población de mujeres del menor quintil de ingresos y desde 2002 la brecha en la tasa de participación laboral de mujeres con hijos pequeños (de hasta 5 años) y las que son madres de niños de 6 a 14 años ha aumentado (Rossel y Filgueira, 2015a). En vista de los patrones etarios de uniones y fecundidad de esta región, que fue presentada anteriormente, son las mujeres jóvenes las que tenderían a ser las madres de niños pequeños. Por lo tanto, en ausencia de políticas y sistemas de cuidado adecuados, la carga del cuidado de América Latina y el Caribe, en particular de niños pequeños, recae primariamente en las mujeres jóvenes de menores ingresos.

Por otra parte, la ausencia o debilidad de políticas de cuidado que caracteriza a la gran mayoría de los países de la región presiona a las mujeres jóvenes de menores ingresos a insertarse en el mercado de trabajo informal (con horarios de trabajo más flexibles y en cierta medida autogestionados), pero al mismo tiempo más precarios (con poca estabilidad, menores ingresos y sin acceso a la protección social). A pesar de la reducción de las tasas de informalidad en la región registrada entre el comienzo de la década de los 2000 y mediados de la década pasada, las tasas de trabajo informal entre las mujeres de menores ingresos con hijos pequeños han permanecido estables en los últimos 20 años, en contraste con la importante reducción de las tasas de informalidad entre las mujeres de ingresos medios y altos, que disminuyeron en 10% y 20%, respectivamente, entre 1990 y 2009 (Rossel y Filgueira, 2015a). Sin embargo, a partir de 2015 se revierte esa tendencia de disminución de la tasa de informalidad y se prevé que ella siga aumentando en el aún incierto proceso de recuperación de la fase más aguda de la pandemia del COVID-19.

Algunos países de la región han avanzado bastante en el abordaje de la crisis del cuidado (Rico y Robles, 2016; Rossel y Filgueira, 2015a), pero el enfoque de juventud está ausente de esas iniciativas, lo que es grave, ya que es justamente en este período de la vida en que se requiere mayor apoyo en la conciliación y son las personas jóvenes (particularmente mujeres) las que cuidan de niños, al tiempo en que tratan de terminar sus estudios y comenzar sus carreras ocupacionales. Por esa razón, es clave pensar en cómo responder a las necesidades de conciliación entre el trabajo, los estudios y la vida familiar y personal de las personas jóvenes y reforzar las políticas y los sistemas integrados de cuidado como un pilar fundamental de los sistemas de protección social (CEPAL, 2019a).

E. Políticas de salud sexual y reproductiva

Uno de los temas centrales en las políticas de salud sexual y reproductiva se refiere a la prevención del embarazo adolescente, que es un problema fuertemente asociado al ciclo de reproducción de la pobreza y que, como se ha analizado, genera obstáculos muy importantes para la continuidad de las trayectorias educativas (en particular para la conclusión de la secundaria y la posibilidad de acceso y permanencia en la terciaria), así como para sus oportunidades de inserción laboral. Por eso, la prevención del embarazo precoz y de la paternidad y maternidad adolescentes es un tema que merece una atención especial en las políticas y programas dirigidos a los adolescentes y jóvenes de ambos sexos y a sus familias.

Las políticas de combate contra la pobreza y de protección social contributiva pueden ser un espacio importante para el desarrollo de ese tipo de intervención. Al aumentar la permanencia escolar, los PTC son una vía para el desarrollo de factores protectores para prevenir embarazos no deseados. No obstante, son muy pocos los PTC que incorporan condicionalidades directamente relacionadas con la salud sexual y reproductiva de personas jóvenes, con excepción de la atención durante el embarazo. Diez programas de transferencias condicionadas en la región (Argentina, Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay y Perú) incluyen componentes relacionados con la salud materna (chequeos prenatales) algunos de los cuales también contemplan elementos sobre vacunación durante el embarazo (por ejemplo, Argentina y Estado Plurinacional de Bolivia) o sobre parto institucional (Estado Plurinacional de Bolivia) (Cecchini y Veras Soares, 2014). Cuatro programas (en Argentina, Colombia, México y República Dominicana) incluyen condicionalidades relacionadas con la asistencia a consejerías de salud, las cuales podrían abordar temas de salud sexual y reproductiva desde una óptica más amplia (Cecchini y Veras Soares, 2014).

Ligado más directamente con la salud sexual y reproductiva, y en particular con la salud sexual y reproductiva de las personas jóvenes, un componente del programa *Progresando con Solidaridad* (República Dominicana), *Jóvenes Progresando con Solidaridad*, se enfoca en diseñar y ejecutar estrategias para el empoderamiento de los adolescentes y jóvenes dominicanos de 16 a 29 años. Dichas estrategias van enfocadas en el desarrollo de capacidades que les permitan mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias a través de su integración, participación e inclusión social, partiendo de la realidad en la que viven y fomentando los valores de solidaridad, responsabilidad e integridad. Entre sus objetivos estratégicos está promover la salud integral de los adolescentes y jóvenes a través de la prevención de infecciones de transmisión sexual, VIH/SIDA y prevención de embarazo en adolescentes⁵⁴. A su vez, en Colombia se llevó a cabo un programa piloto, "Promoción de la salud sexual y reproductiva y la prevención de embarazo en adolescentes" en el marco del programa *Más Familias en Acción* para la prevención del embarazo adolescente, con resultados positivos (Prosperidad Social Colombia, 2016a y Prosperidad Social Colombia, 2016b).

Aunque las experiencias son escasas, la inclusión de componentes de prevención del embarazo adolescente en los PTC en América Latina y el Caribe representaría una oportunidad para generar sinergias y complementariedad entre programas que buscan apoyar la inclusión social y laboral a largo plazo de personas jóvenes en la región.

El otro ámbito importante para el desarrollo de las políticas de salud sexual y reproductiva, incluyendo la prevención del embarazo precoz, es la escuela. De acuerdo con las recomendaciones elaboradas por CEPAL y UNICEF/LACRO (Rico y Trucco, 2014), este es un tema que debiera ser incluido en los currículos ordinarios de los sistemas de educación pública, para asegurar la formación de niñas, niños y adolescentes en su derecho y protección. Por otro lado, se destaca la necesidad de ampliar la cobertura de estos servicios, resguardando su calidad y formando a los profesionales de la salud en el trato no discriminatorio y amigable hacia esta población. También se recomienda garantizar el acceso a métodos anticonceptivos de uso masculino y femenino para aquellos adolescentes que decidan iniciar su vida sexual y prevenir un embarazo.

Por otro lado, Rico y Trucco (2014) también recomiendan políticas para posibilitar la compatibilización del embarazo adolescente y joven y de la crianza con la continuidad y conclusión de la trayectoria educacional, problema que es mucho más agudo en los hogares de menores ingresos cuando la pareja no está presente y la familia de origen tiene pocas condiciones para apoyar. Eso incluye la implementación de políticas antidiscriminatorias hacia adolescentes y jóvenes embarazadas y madres, tanto en materia legislativa como en los mecanismos y las sanciones recibidas por las personas o instituciones infractoras, de manera que la regulación efectivamente logre el objetivo de mantener a las adolescentes en el sistema educativo, evitando su expulsión explícita o implícita. El primer paso que han dado la mayoría de los países de la región para proteger el derecho a la educación de las adolescentes y jóvenes embarazadas o madres, ha sido crear leyes que neutralicen los mecanismos de exclusión y discriminación que existen en algunos establecimientos educacionales⁵⁵.

En sintonía con lo anterior, en este documento se recomienda erradicar cualquier tipo de medida disciplinaria que violente psicológica o físicamente la integridad de las estudiantes y crear un espacio educativo libre de violencia y discriminación para que las adolescentes embarazadas finalicen sus estudios. Una política complementaria es la provisión de cuidado infantil gratuito a las madres adolescentes, especialmente para aquellas de bajos recursos, y el lugar ideal para proveer este servicio es en el mismo establecimiento educativo, para asegurar así la continuidad de la lactancia materna con todos los beneficios de salud que esto brinda a la madre y a su hijo o hija. Otra alternativa es ofrecer horarios escolares y currículos flexibles a las madres adolescentes para que puedan continuar la lactancia materna.

⁵⁴ Para más información, véase [en línea] <https://www.prosoli.gob.do/nosotros/division-de-jovenes/>.

⁵⁵ Véase información detallada al respecto en Rico y Trucco (2014).

Por otra parte, es fundamental que las adolescentes y jóvenes embarazadas o madres cuenten con una red familiar o social de apoyo que las motive a continuar con sus estudios, orientando sus expectativas, entregando apoyo moral y económico, y contribuyendo con el cuidado de sus hijos. En este sentido, no basta con la transferencia de recursos o becas, se deben impulsar programas integrales que brinden asesoría y atención psicosocial para acompañarlas en el proceso de reinserción y de educación, involucrando a sus redes familiares, ayudando a las jóvenes a cambiar sus expectativas, a aprovechar sus capacidades y gestionar sus recursos para, de esa forma, mejorar su calidad de vida.

Finalmente, se destaca que es indispensable que las leyes, los programas y cualquier iniciativa de prevención y apoyo incorporen un enfoque de igualdad de género que aborde los problemas asociados a la conducta sexual de los hombres y que combata la ausencia e irresponsabilidad de los padres adolescentes y jóvenes, mediante su integración al proceso de crianza del hijo o hija, promoviendo un enfoque de cuidado compartido entre hombres y mujeres (Rico y Trucco, 2014).

F. Políticas de acceso a la vivienda

En América Latina y el Caribe, el acceso a la vivienda ha estado rezagado respecto de la demanda, particularmente en el caso de los grupos de población más pobres y vulnerables; llevando a la formación de asentamientos periféricos informales en constante aumento, junto con una creciente desigualdad urbana y segregación residencial por niveles socioeconómicos. La región ha sufrido un rápido proceso de urbanización, caracterizado por déficit habitacional y una provisión de infraestructura básica insuficiente e inadecuada para los residentes de las ciudades. El crecimiento de la población en áreas urbanas de América Latina y el Caribe no ha sido guiado por un proceso amplio de planificación e inversión para asimilarlo (Bonomo, Brain y Simioni, 2015). Como se ha analizado en el transcurso de este documento, en las grandes ciudades de América Latina las desigualdades territoriales se entrecruzan fuertemente con las desigualdades de ingreso y muchas veces también por la condición étnico-racial.

En este contexto, la emancipación de las personas jóvenes desde su hogar de origen se constituye en un evento esencialmente familiar e individual que depende de la capacidad de generar ingresos en el mercado o recibir subsidios familiares para que la autonomía cotidiana sea factible desde un punto de vista económico (Rossel y Filgueira, 2015b). Un obstáculo fundamental para la juventud que aspira emanciparse, insertarse en el mercado de trabajo y acceder a espacios públicos y a bienes culturales de diversos tipos y formar sus propias familias, son los problemas de movilidad urbana (baja calidad del transporte público, grandes distancias de las zonas de la ciudad con mayor oferta de empleo), así como la estructura del mercado inmobiliario y el acceso limitado al crédito. Al mismo tiempo, son prácticamente inexistentes las políticas de vivienda para la población joven que otorgue y facilite el acceso al crédito o regule o subsidie el arriendo. Tampoco existen políticas de apoyo monetario para jóvenes que aspiren a emanciparse, o apoyo financiero o de acceso a la vivienda para familias nuevas (Rossel y Filgueira, 2015b). De hecho, a partir de una revisión de políticas de vivienda se constató que, las pocas que existen, suelen apuntar a grupos de bajo nivel socioeconómico y alta vulnerabilidad (como personas con discapacidad o adultos mayores), no así a las poblaciones juveniles.

IV. Conclusiones y recomendaciones

Como se ha discutido a lo largo de este documento, las transiciones juveniles en América Latina son complejas, están marcadas por los ejes estructurantes de la matriz de la desigualdad social que caracterizan a la región y se caracterizan por ser procesos no lineales, con diversas combinaciones entre el estudio, el trabajo y la vida familiar y personal. En la búsqueda de una inclusión social y laboral y de niveles más elevados de autonomía y bienestar, el rol y el apoyo de las familias son centrales, así como el de las instituciones (como la escuela) y de las políticas sociales y de mercado de trabajo. En sociedades tan marcadas por las desigualdades y caracterizadas por la debilidad de sus Estados de bienestar, y bajo la óptica de los jóvenes como sujetos de derechos, es importante pensar de qué forma las familias y las políticas sociales pueden apoyar las transiciones juveniles y en qué medida esas políticas (incluyendo el apoyo a sus transiciones) deben centrarse en las familias o, en especial a partir de los 18 años, deben dirigirse directamente a los jóvenes, en una perspectiva complementaria e integrada, y considerando las grandes diferencias que existen en ese aspecto en los distintos grupos de edad que conforman el periodo de la juventud (el tramo de 15 a 29 años).

En todo caso, para responder a esas preguntas, es central entender mejor la diversidad de dinámicas familiares de los jóvenes y las características socioeconómicas de los diferentes tipos de familias en las que residen, así como los principales obstáculos que estas familias enfrentan. Las familias constituyen un espacio en el cual se expresa la confluencia de los diferentes ejes de la matriz de la desigualdad social, conformando en gran medida las oportunidades para la juventud y, potencialmente, definiendo la trayectoria de la formación de la siguiente generación de familias. Esto no quiere decir que la condición familiar en la cual creció una persona joven sea determinística y tampoco desconoce la existencia de posibles conflictos entre las personas jóvenes y sus familias que, en determinadas situaciones, también pueden representar obstáculos para sus proyectos de vida y en particular para la conclusión de sus trayectorias educativas e inserción laboral. Por el contrario, se plantea que mediante políticas activas, pertinentes y dirigidas se puede apoyar a los jóvenes y sus familias con el objetivo de aumentar las oportunidades y mecanismos que reviertan trayectorias de exclusión.

Una de las áreas clave de política para avanzar en esta dirección es la de protección social, tanto en su pilar contributivo como en su pilar no contributivo. La existencia de diversos mecanismos de protección social puede aumentar los ingresos de las familias y el acceso a servicios importantes para el desarrollo juvenil, incluyendo la educación, la salud, la seguridad alimentaria y los servicios de cuidado,

amortiguando y protegiendo frente a riesgos o desastres como la pérdida del empleo de algún miembro adulto de la familia o una crisis de salud, que puede generar restricciones económicas importantes en un hogar, forzando a una persona joven a abandonar sus estudios u ocupación. Dado que algunos de los principales mecanismos de la protección social no contributiva, como los programas de transferencias de ingreso suelen enfocarse en las familias con hijos menores de 18 años, es importante comprender de mejor manera qué tipo de acceso a la protección social logran alcanzar las familias con hijos jóvenes (hasta los 29 años), para poder abordar las brechas de cobertura y promover el bienestar de estas familias, avanzando progresivamente hacia una universalización del derecho a la protección social. De la misma forma, los mecanismos de protección social contributiva, como los seguros de salud y las pensiones, son fundamentales en ese sentido, tanto cuando las personas jóvenes acceden a esas prestaciones a partir de su posición de hijos e hijas en los hogares de origen (en el caso de los seguros de salud), como cuando lo hacen por ser sujetos de derecho propio en el caso de aquellos y aquellas que logran una inserción formal en el mercado de trabajo.

Considerando los déficits aun existentes en la conclusión de la educación secundaria y en el acceso y la conclusión de la educación terciaria en América Latina, en especial de los jóvenes provenientes de los hogares de menores ingresos, aquellos que viven en las zonas rurales y los jóvenes indígenas y afrodescendientes, es fundamental fortalecer la educación pública de calidad y las políticas de inclusión educativa, tanto para el acceso como para la permanencia en el sistema escolar. Las familias, en especial las de menores ingresos, no tienen condiciones de garantizar por sí solas el apoyo que los jóvenes necesitan para concluir esa trayectoria educacional. Entre las medidas que se han ido adoptando en algunos países de América Latina, se destacan la ampliación de la red pública de instituciones de formación profesional (tanto de nivel secundario como postsecundario) y de educación superior; las políticas de acción afirmativa para el ingreso a la educación terciaria de jóvenes provenientes de familias de bajos ingresos, indígenas, afrodescendientes y con discapacidad (Rangel, 2019; CEPAL/UNFPA 2020; CEPAL, 2018a); las políticas de asistencia estudiantil para apoyar la permanencia de los jóvenes de bajos ingresos en la educación secundaria y terciaria (como becas, crédito, alimentación gratuita o subsidiada o subsidios para el transporte o la vivienda)⁵⁶.

Es urgente promover políticas de trabajo decente para las personas jóvenes, incluyendo la observancia de los derechos laborales y el acceso a protección social. Este punto destaca que el “problema” de la juventud con relación al empleo no se limita a las altas tasas de desempleo, aunque ese sea fundamental, en especial en el contexto de la crisis provocada por la pandemia del COVID-19 en el cual los jóvenes, y en especial las mujeres jóvenes, han estado entre los más afectados por el aumento de la desocupación y la pérdida de puestos de trabajo y en que se agudizan las dificultades de búsqueda del primer empleo. También se relaciona con la baja calidad de empleo al que acceden los jóvenes, lo que obstaculiza la construcción de trayectorias de trabajo decente y de inclusión social y laboral que a su vez les permita formar nuevas familias o contribuir a sus familias de origen. En este marco, y dado el contexto de altas tasas de informalidad entre los jóvenes trabajadores de la región de América Latina y el Caribe, es que se deben redoblar esfuerzos para aumentar la formalización y así garantizar que los y las trabajadores jóvenes y sus familias puedan acceder a los sistemas de protección social contributiva, incluyendo a quienes son independientes y trabajadores por cuenta propia, teniendo en cuenta también las nuevas formas de informalidad que están surgiendo en el contexto de la actual revolución tecnológica y de los procesos de uberización de las relaciones de trabajo. Si bien entre comienzos de los años 2000 y mediados de la década pasada diversos países de la región han ido incorporando una diversidad de instrumentos para aumentar la formalización y ampliar la cobertura de la seguridad social, con resultados positivos sobre la tasa de formalización del empleo y de unidades productivas (CEPAL, 2018b; 2017a; Salazar y Chacaltana, 2018; Abramo 2021), aún persisten importantes desafíos, muy agravados en el contexto de la pandemia del COVID-19.

⁵⁶ Con relación a esto, véase la importancia de ese tipo de políticas según el testimonio de los jóvenes entrevistados en Abramo, Venturi y Corrochano (2020); Abramo (2019) y Abramo y Corrochano (2018).

Las políticas que apuntan a facilitar los procesos de transición de la educación al mundo del trabajo suelen estar enfocadas, principalmente, en el lado de la oferta (capacitación y formación profesional, con el objetivo de desarrollar habilidades, incluyendo las socioemocionales, que sean relevantes). Por el lado de la demanda de trabajo, que signifiquen efectivamente una ampliación de oportunidades de inserción laboral para los jóvenes, están las políticas de creación de empleo directo, generación de subsidios para la contratación de jóvenes, aprendizaje profesional (como las desarrolladas en el Brasil en el marco de la Ley de Aprendizaje, que garantizan una inserción formal y protegida, con acceso a todos los dispositivos de la legislación laboral y de media jornada, con el objetivo de facilitar la conciliación con la continuidad de los estudios), particularmente aquellos que enfrentan múltiples formas de exclusión y discriminación. También existen los sistemas de intermediación laboral, cuyo objetivo es apoyar la búsqueda de empleo, pero ellos suelen ser débiles en la mayoría de los países. Además, los cupos para el aprendizaje profesional suelen ser insuficientes, así como la inspección laboral para impedir jornadas intensivas que dificulten las jornadas escolares y el no cumplimiento de las licencias para la realización de las pruebas escolares en el caso de los jóvenes que estudian y trabajan.

Por otro lado, tanto las medidas de inclusión educativa como las de inclusión laboral y productiva no suelen considerar la otra dimensión que marca en forma muy importante la condición juvenil y sus procesos de transición, que es la vida familiar, en especial en lo que se refiere al peso que representan las responsabilidades familiares y el trabajo de cuidado no remunerado, en particular para las jóvenes mujeres. Como se ha discutido a lo largo de este documento, esa dimensión es muy importante en las vidas de las personas jóvenes, y puede ejercer bastante presión sobre ellas, tanto en términos de tiempo como de energía y de gastos financieros. Por lo tanto, algunas recomendaciones para que los y las jóvenes puedan alcanzar una mejor conciliación entre la educación, el mundo del trabajo y las responsabilidades del cuidado y el trabajo doméstico incluyen:

- Crear mecanismos que permitan el acceso, continuidad y reinserción a los estudios y al trabajo de madres y padres jóvenes, como por ejemplo la expansión de los jardines infantiles y escuelas a tiempo completo y mecanismos de cuidado infantil en programas de educación y capacitación para jóvenes⁵⁷.
- Construir o expandir políticas y sistemas integrados de cuidados que no estén dirigidos sólo a la infancia, sino también al cuidado de adultos mayores y personas con discapacidad, como parte de sistemas universales de protección social; estos sistemas de cuidado debieran proveer servicios de alta calidad, flexibles y asequibles.
- Implementar políticas que promuevan la corresponsabilidad entre hombres y mujeres jóvenes con relación al trabajo doméstico y de cuidados, de tal manera que la carga de responsabilidades no recaiga exclusivamente sobre las mujeres jóvenes, limitando sus trayectorias de estudio, capacitación y oportunidades laborales, así como su tiempo libre y sus posibilidades de participación política, comunitaria y asociativa.
- Expandir y respetar las licencias y permisos especiales de horas de estudio para los y las estudiantes, de acuerdo con las provisiones del Convenio sobre la Protección de la Maternidad, 2000 (N° 183) y al Acuerdo de Licencia Pagada de Estudios, 1974 (N° 140) de la OIT.
- Expandir y respetar las licencias de maternidad y paternidad, implementando también licencias parentales de forma de estimular una mayor participación de los padres en la crianza de hijos e hijas y permitir una mejor distribución de las tareas relacionadas con ello entre las jóvenes madres y los jóvenes padres.

⁵⁷ Como por ejemplo, los espacios ("salas de atendimento", en portugués) que buscan proporcionar condiciones adecuadas de seguridad y bienestar a niños y niñas en el período en que sus padres o madres están asistiendo a clases, que fueron desarrolladas con carácter experimental por la Secretaria Nacional de la Juventud en Brasil en el Projovem Urbano (un programa de elevación de la escolaridad de jóvenes entre 18 y 29 años de edad) cuando se constató que la mayoría de los jóvenes matriculados en el programa eran mujeres con hijos pequeños que tenían grandes dificultades para asistir a las clases nocturnas por no contar con alternativas para el cuidado de sus hijos en ese horario (Corrochano, Abramo y Abramo, 2017).

- Crear mecanismos más flexibles para organizar las jornadas de trabajo, incluyendo la posibilidad de jornadas reducidas, para jóvenes que estudian y trabajan y fortalecer la fiscalización de las jornadas excesivas y demás condiciones de trabajo.
- Mejorar y crear nuevos mecanismos de movilidad intraurbana para facilitar el traslado y disminuir los tiempos de traslado entre lugares de estudio, trabajo y el hogar.
- Aprovechar las tecnologías digitales para promover el trabajo y la educación desde el hogar para la población juvenil y desarrollar medidas para cerrar las brechas existentes en ese aspecto entre jóvenes de distintos niveles de ingreso y aquellos que viven en las áreas rurales y urbanas y en las áreas rezagadas de las grandes ciudades.

Asimismo, es importante desarrollar políticas de vivienda diseñadas específicamente para las personas jóvenes, ya que la ausencia de ese tipo de políticas es un obstáculo frecuente para los jóvenes que aspiran emanciparse.

Debieran existir mecanismos de participación en diversas entidades públicas que busquen atraer de manera activa a la juventud y no sólo en aquellas dedicadas específicamente a los temas de juventud. Todos los temas considerados por las políticas públicas involucran a la juventud, por lo tanto, debiera transversalizarse el enfoque de juventud, que a su vez debiera incorporar un enfoque de género, étnico-racial y territorial y considerar también las grandes brechas por nivel de ingreso existentes. Al involucrar a los propios jóvenes se podría profundizar la comprensión de los desafíos que la juventud enfrenta en la construcción de sus procesos de transición desde el mundo de la educación al del trabajo, con una consideración adecuada de sus responsabilidades familiares.

Finalmente, es importante que las políticas de juventud no sólo aborden y respondan a la diversidad de la juventud, sino a la multidimensionalidad de las experiencias de las personas en esta etapa del ciclo de vida, que no se limitan a los temas de educación y de transición al mundo laboral. La realidad de muchos jóvenes de América Latina es que ya han formado una familia o que están contribuyendo a su familia de origen. Además, es central que todas las áreas de política pública mencionadas (protección social, inclusión educativa, trabajo decente, conciliación, participación y vivienda), incorporen una perspectiva que aborde las desigualdades múltiples, simultáneas y acumuladas que surgen de la matriz de desigualdad social de la región. Esta mirada nos desafía a pensar en la juventud en toda su complejidad de experiencias y circunstancias, de un modo no compartamentalizado, así como en la necesidad de políticas que sean al mismo tiempo universales y sensibles a las diferencias. Esto significa implementar políticas que sean universales desde una perspectiva de derechos, pero que deben incorporar también medidas complementarias y de acción afirmativa que apuntan a subgrupos específicos de la población juvenil y sus familias.

Bibliografía

- Abramo, H. (2019), *Múltiplas Conexões, muitas tensões, Juventudes e Conexões*, Fundação Telefônica Vivo, rede Conhecimento Social, Ibope Inteligência, 3ª edição. São Paulo, Fundação Telefônica Vivo.
- _____. (2016), *Identities juvenis: estudo, trabalho e conjugalidade em trajetórias reversíveis*, en R. Novaes y otros (org), *Agenda Juventude Brasil. Leituras sobre uma década de mudanças*. UNIRIO, 2016.
- Abramo, H. y M.C. Corrochano (2018), *Juventude nas cidades e o mundo do trabalho: análise de entrevistas com jovens para o Projeto Juventude nas Cidades*. Relatório final, Oxfam-Brasil, junio 2018.
- Abramo, H., G. Venturini y C. Corrochano (2020), "Estudar e trabalhar: Um olhar qualitativo sobre uma complexa combinação nas trajetórias juvenis", *Novos Estudos CEBRAP*, Vol.39, N° 03, setembro-dezembro 2020.
- Abramo, L. (2021), "Políticas para enfrentar los desafíos de las antiguas y nuevas formas de informalidad en América Latina" *Serie de Políticas Sociales*. Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (en prensa).
- _____. (2013), "Trabalho decente e juventude no Brasil: a construção de uma agenda", en *Mercado de trabalho, conjuntura e análise, Brasília, IPEA, MTE*, ano 18, N° 55, págs. 39-44, agosto 2013.
- Abramo, L., S. Cecchini y B. Morales (2019), *Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral. Aprendizajes desde América Latina y el Caribe*, Libros de la CEPAL, N° 155, (LC/PUB.2019/5-P). Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Abramo, L. y R. Todaro (2002), *Cuestionando un mito: Costos laborales de hombres y mujeres em América Latina*. Lima: OIT.
- Abramo, L. y C. Robles (2021), "The social inequality matrix, universal social protection systems and care in Latin America", en N. Guimarães y H. Hirata (Eds.) *Care and care workers A Latin American perspective*, Switzerland, Springer.
- Acosta, F. (2021), "Diversificación de la estructura de la escuela secundaria y segmentación educativa en América Latina", *Documentos de Proyectos (LC/TS.2021/106)*. Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Bonomo, U., I. Brain y D. Simioni (2015), "Policies on access to housing", en S. Cecchini y otros. (eds.), *Towards universal social protection: Latin American pathways and policy tools*, Libros de la CEPAL N° 136 (LC/G.2644-P). Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Brasil (2011), *Agenda Nacional de Trabalho Decente para a Juventude*—Brasília, Ministerio do Trabalho e Emprego—Secretaria Executiva.
- Cabella, W. y M. Fernandez Soto (2017), "Evolución reciente de las uniones consensuales entre los jóvenes del Uruguay", *Notas de Población* N° 105 (LC/PUB.2017/27-P). Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

- Camarano, A.A. (org.) (2006), *Transição para a vida adulta ou vida adulta em transição*, Rio de Janeiro, IPEA.
- Camarinhas, C. y D. Eversley (2020), "Caribbean synthesis report on the implementation of the Lisbon Declaration on Youth policies and programmes", *Studies and Perspectives Series*, The Caribbean N° 91 (LC/CAR/TS.2020/1). Disponible [en línea] <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45112>.
- Castro, M.E., J.H. González y D. Vergara Lozada (2021), "Diversificación de la estructura de la escuela secundaria y segmentación educativa en América Latina: la experiencia de adolescentes y jóvenes en México", *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2021/50), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Cecchini, S. y F. Veras Soares (2014), "Las transferencias monetarias condicionadas y la salud en América Latina", *Lancet* 2014. Disponible [en línea] [http://dx.doi.org/10.1016/S0140-6736\(14\)61279-4](http://dx.doi.org/10.1016/S0140-6736(14)61279-4).
- Cecchini, S. y otros (eds.) (2015), *Towards universal social protection: Latin American pathways and policy tools*, ECLAC Books, N° 136 (LC/G.2644-P). Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2021a), *Panorama Social de América Latina 2020* (LC/PUB.2021/2-P/Rev.1). Santiago, Publicación de las Naciones Unidas.
- _____ (2021b), *La paradoja de la recuperación en América Latina y el Caribe. Crecimiento con persistentes problemas estructurales: desigualdad, pobreza, poca inversión y baja productividad*, Informe Especial COVID-19 N°11. Santiago, Publicación de las Naciones Unidas.
- _____ (2021c), *La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad*, Informe Especial COVID-19, N° 9. Santiago, Publicación de las Naciones Unidas.
- _____ (2020), *Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo* (LC/CDS.3/5). Santiago, Publicación de las Naciones Unidas.
- _____ (2019a), *Panorama Social de América Latina 2018* (LC/PUB.2019/3-P). Santiago, Publicación de las Naciones Unidas.
- _____ (2019b), *La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes* (LC/CRM.14/3). Santiago, Publicación de las Naciones Unidas.
- _____ (2019c), *Nudos críticos del desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe: antecedentes para una agenda regional* (LC/CDS.3/3). Santiago, Publicación de las Naciones Unidas.
- _____ (2018), *Panorama Social de América Latina 2017* (LC/PUB.2018/1-P). Santiago, Publicación de las Naciones Unidas.
- _____ (2017a), *Brechas, ejes y desafíos en el vínculo entre lo social y lo productivo* (LC/CDS.2/3182). Santiago, Publicación de las Naciones Unidas.
- _____ (2017b), *Panorama Social de América Latina 2016* (LC/PUB.2017/12-P). Santiago, Publicación de las Naciones Unidas.
- _____ (2017c), *Situación de las personas afrodescendientes en América Latina y desafíos de políticas para la garantía de sus derechos*, Documentos de Proyectos (LC/TS.2017/121). Santiago, Publicación de las Naciones Unidas.
- _____ (2016a), *La matriz de la desigualdad social en América Latina* (LC/G.2690(MDS.1/2)). Santiago, Publicación de las Naciones Unidas.
- _____ (2016b), *Panorama Social de América Latina, 2015* (LC/G.2691-P). Santiago, Publicación de las Naciones Unidas.
- _____ (2016c), *Autonomía de las mujeres y desigualdad en la agenda del desarrollo sostenible* (LC/G.2686/Rev.1). Santiago, Publicación de las Naciones Unidas.
- _____ (2014a), *Informe regional sobre la medición de la discapacidad. Una mirada a los procedimientos de medición de la discapacidad en América Latina y el Caribe*. Grupo de tareas sobre medición de la discapacidad Conferencia Estadística de las Américas (CEA).
- _____ (2014b), *Panorama Social de América Latina 2014* (LC/G.2635-P). Santiago, Publicación de las Naciones Unidas.
- CEPAL/FILAC (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe) (2020), "Los pueblos indígenas de América Latina-Abya Yala y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: tensiones y desafíos desde una perspectiva territorial", *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2020/47). Santiago, Publicación de las Naciones Unidas.

- CEPAL/OIJ/IMJUVE (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Organización Iberoamericana de Juventud/Instituto Mexicano de la Juventud) (2014), *Invertir para transformar. La juventud como protagonista del desarrollo*.
- CEPAL/OIT (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Organización Internacional del Trabajo) (2021), "Trabajo decente para los trabajadores de plataformas en América Latina", *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe*, N° 24 (LC/TS.2021/71). Santiago, Publicación de las Naciones Unidas.
- _____(2017), "La transición de los jóvenes de la escuela al mercado laboral", *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe*, N° 17 (LC/TS.2017/86). Santiago, Publicación de las Naciones Unidas.
- CEPAL/OEI (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura), (2020), *Educación, juventud y trabajo: habilidades y competencias necesarias en un contexto cambiante*, Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/116), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- CEPAL/UNFPA (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Fondo de Población de las Naciones Unidas), *Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina: retos para la inclusión*, Documentos de Proyectos (LC/PUB.2020/14). Santiago.
- Corrochano, M.C., R. Souza y H. Abramo (2019), "Jovens ativistas das periferias: Experiências e aspirações sobre o mundo do trabalho", *Trabalho Necessário*, Vol 17, N° 33, maio-agosto 2019.
- Corrochano, M.C., H. Abramo y L. Abramo (2017), "O trabalho juvenil na agenda pública brasileira: avanços, tensões e limites", *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo- RELET*, Vol. 22, N° 36 (2017): Educación y trabajo (dossier).
- Corrochano, M.C. y L. Abramo (2016), "Juventude, educação e trabalho decente: a construção de uma agenda", *Linhas Críticas*, Vol. 22, N° 47, págs. 110-129. jan/abr Brasília, DF.
- Elder, S. y S. Kring (2016), "Young and female - a double strike? Gender analysis of school-to-work transition surveys in 32 developing countries", *Work4Youth Publication Series* N° 32, Ginebra, OIT.
- Espejo, A. y E. Espíndola (2015), "La llave maestra de la inclusión social juvenil: educación y empleo", en Trucco, D. y H. Ullmann (eds.), *Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad*, Libros de la CEPAL, N° 137 (LC/G.2647-P), Santiago.
- Esteve, A. y E. Florez-Paredes (2014), "Edad a la primera unión y al primer hijo en América Latina: estabilidad en cohortes más educadas", *Notas de Población* N° 99 (LC/G.2628-P). Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ministerio de Economía y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010), *Mapa de pobreza urbana y exclusión social*, El Salvador.
- Freitas, M.V. (2016), "Jovens e escola: aproximações e distanciamento", R. Novaes y otros (org). *Agenda Juventude Brasil: leituras sobre uma década de mudanças*. Rio de Janeiro, UNIRIO.
- Gontero, S. y J. Weller (2015), "¿Estudias o trabajas? El largo camino hacia la independencia económica de los jóvenes en América Latina", *Serie Macroeconomía del Desarrollo* N° 169 (LC/L.4103). Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- González, A.M. y M. González (2021), "Diversificación de la estructura de la escuela secundaria y segmentación educativa en América Latina: la experiencia de adolescentes y jóvenes en Costa Rica", *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2021/78), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Guimarães, N., M. Brito y A. Comin (2020), "Trajetórias e Transições entre jovens brasileiros: pode a expansão eludir a desigualdade? *Novos estudos, Dossier Juventude e Trabalho*.
- Guimarães, N., L. Marteleto y M. Brito (2018), *Transições e Trajetórias Juvenis no Mercado Brasileiro de Trabalho: Padrões e Determinantes*, Brasília, OIT.
- Leccardi, C. (2010), "La juventud, el cambio social y la familia de una cultura "de protección" a una cultura "de negociación", *Revista de Estudios de Juventud*, N° 90, 2010 (Ejemplar dedicado a: Juventud y familia desde una perspectiva comparada europea), págs. 33-42.
- Miranda, A. (2015), "Aportes para una lectura crítica del vínculo entre la juventud, la educación y el mundo del trabajo", en A. Miranda (ed.) *Sociología de la educación y transición al mundo del trabajo: juventud, justicia y protección social en la Argentina contemporánea*. Editorial Teseo. Buenos Aires.
- _____(2007), *La nueva condición joven: educación, desigualdad y empleo*. Fundación Octubre de Trabajadores de Edificios.

- Miranda, A. y M. Arancibia (2017), "Repensar el vínculo entre la educación y el mundo del trabajo desde la perspectiva de género: Reflexiones a partir de un estudio longitudinal en el Gran Buenos Aires", *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 25(74).
- _____(2018), "La ambición es autobiográfica: género, espacio y desigualdad social entre jóvenes mujeres en el Gran Buenos Aires", *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales* N° 9, CONICET/FLACSO.
- Moncada, G. y K. Rivera (2021), "Diversificación de la estructura de la escuela secundaria y segmentación educativa en América Latina: la experiencia de adolescentes y jóvenes en Honduras", *Documentos de Proyectos*. Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (en prensa).
- Mora Salas, M. y O. de Oliveira (2009), "Los jóvenes en el inicio de la vida adulta: trayectorias, transiciones y subjetividades", *Estudios sociológicos*, Vol. XXVII, N° 79, págs. 267-289.
- Mercadante, A. (2019), "Educação e capacitação técnica e profissional no Brasil", *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2019/44). Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Merklen, D. (2005), *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina 1983-2003)*, Buenos Aires, Gorla.
- Morrow V. (2014), "Social Justice and Youth Transitions: Understanding Young People's Lives in Rural Andhra Pradesh, India, and Ethiopia", en J. Wyn y H. Cahill (eds.) *Handbook of Childhood and Youth*. Singapore: Springer.
- Murcia, W. (2015), *Las pandillas en El Salvador. Propuestas y desafíos para la inclusión social juvenil en contextos de violencia urbana* (LC/W.672). Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Naciones Unidas (2021), Grupo de trabajo sobre juventud de la Plataforma de Colaboración Regional para América Latina y el Caribe, *Encuesta de las Naciones Unidas sobre Juventudes de América Latina y el Caribe dentro del Contexto de la Pandemia del COVID-19* (LC/TS.2021/68). Santiago, Publicación de las Naciones Unidas.
- Núñez, P., V. Seca y V. Arce Castello, "Diversificación de la estructura de la escuela secundaria y segmentación educativa en América Latina: la experiencia de adolescentes y jóvenes en la Argentina", *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2021/45). Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- OCDE/CEPAL/CAF (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos/Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Banco de Desarrollo de América Latina) (2016), *Perspectivas económicas de América Latina 2017: Juventud, competencias y emprendimiento*, OECD Publishing, Paris.
- Oinonen, E. (2011), "La formación de familia en el proceso de transición a la vida adulta en España y Finlandia", *Revista de Estudios de juventud*, septiembre 10, N° 90. Disponible [en línea] https://issuu.com/injuve/docs/juventud_y_familia_90.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2015), *Tendencias mundiales del empleo juvenil 2015: promover la inversión en empleos decentes para los jóvenes*. Ginebra: OIT.
- OIT/CEPAL (Organización Internacional del Trabajo/ Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2018), *Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil: Metodología para diseñar estrategias preventivas a nivel local*. Lima: OIT/CEPAL.
- OIT/UNICEF (Organización Internacional del Trabajo/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) (2021), *Child labor. Global estimates 2020, trends and the road forward*.
- ONU-MUJERES/CEPAL (Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer/ Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2020), *Cuidados en América Latina y el Caribe en tiempos de COVID-19, Hacia sistemas integrales para fortalecer la respuesta y la recuperación*. Santiago, publicación de las Naciones Unidas.
- Pais, José Machado (2001), *Ganchos, tachos e biscates: jovens, trabalho e futuro*. Porto, Ambar.
- Patiño, I. y J. Campi-Portaluppi (2021), "Diversificación de la estructura de la escuela secundaria y segmentación educativa en América Latina: la experiencia de adolescentes y jóvenes en el Ecuador", *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2021/107). Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Perea, C. (2015), "Un extremo de nosotros. Lo público y la paz en El Salvador y Nicaragua", *Documentos de Proyectos* (LC/W.691). Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- PNUD/Proyecto Infosegura (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/Proyecto Infosegura) (2020), *Una mirada a las juventudes expuestas a violencia en el norte de Centroamérica desde un enfoque de vulnerabilidad y resiliencia humana*. Panamá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

- Prosperidad Social Colombia (2016a), *MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN Se suma al reto de la prevención del embarazo en la adolescencia*. Boletín Técnico N°6.
- ____ (2016b), *Realizar la evaluación del diseño y resultados del piloto de Promoción de la Salud Sexual y Reproductiva y la Prevención de Embarazo en Adolescentes –PSSRPEA– en el marco del Programa Más Familias en Acción*. Disponible [en línea], http://centrodedocumentacion.prosperidadsocial.gov.co/2020/Planeacion/9.Evaluaciones/Dir_Transferencias_Monetarias_Condicionadas/Familias_en_Accion/2017_FA_EVALUACION%CC%81N%20DISEN%CC%83O%20Y%20RESULTADOS%20PILOTO%20PROMOCION%CC%81N%20DE%20LA%20SALUD%20SEXUAL%20Y%20REPRODUCTIVA%E2%80%93PSSRPEA_59.pdf.
- Punch, S. 2002, "Youth transitions and interdependent adult-child relations in rural Bolivia", *Journal of Rural Studies*, Vol. 18, N° 2, págs. 123-133.
- Rangel, M. (2019), "Afrodescendientes latinoamericanos: institucionalidad y políticas públicas", en R. Martínez (ed.) *Institucionalidad social en América Latina y el Caribe*, Libros de la CEPAL, N° 146 (LC/PUB.2017/14-P/Rev.1). Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Rico, M.N. y C. Robles (2016), "Políticas de cuidado en América Latina: forjando la igualdad", *serie Asuntos de género* N° 140 (LC/L.4226). Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Rico, M.N. y D. Trucco (2014), "Adolescentes: derecho a la educación y al bienestar futuro", *Serie de Políticas Sociales* N°190 (LC/L.3791). Santiago, CEPAL-UNICEF.
- Rivero, L. y D. Viera (2021), "Diversificación de la estructura de la escuela secundaria y segmentación educativa en América Latina: la experiencia de adolescentes y jóvenes en el Uruguay", *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2021/46). Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Rossel, C. y F. Filgueira (2015a), "Working and reproductive years", en S. Cecchini y otros (eds.), *Towards universal social protection: Latin American pathways and policy tools*. Libros de la CEPAL N° 136 (LC/G.2644-P). Santiago, publicación de las Naciones Unidas.
- Rossel, C. y F. Filgueira (2015b), "Adolescence and youth", en S. Cecchini y otros (eds.), *Towards universal social protection: Latin American pathways and policy tools*. Libros de la CEPAL N° 136 (LC/G.2644-P). Santiago, publicación de las Naciones Unidas.
- Salazar Xirinachs, J.M. y J. Chacaltana (2018), *Políticas de formalización en América Latina: avances y desafíos*, Lima: OIT, 2018.
- Saravi G. (2014), "Youth Experience of Urban Inequality: Space, Class, and Gender in Mexico", en J. Wyn y H. Cahill (eds.) *Handbook of Childhood and Youth*. Singapore: Springer.
- Tilly, C. (2000), *La desigualdad persistente*. Buenos Aires: Manantial.
- Todaro, R., L. Godoy y L. Abramo (2001), "Desempeño laboral de hombres y mujeres: opinan los empresarios", *Sociología del Trabajo, nueva Época*, N° 42, págs. 33-64, Primavera 2001.
- Tommasi, L. de y M.C. Corrochano (2020), "Do qualificar ao empreender: políticas de trabalho para jovens no Brasil", *Retrato da Juventude*, 34 (99). Disponible [en línea] <https://doi.org/10.1590/s0103-4014.2020.3499.021>.
- Trucco, D. (2017), "Ciclo de vida y políticas sociales: las instituciones de juventud en la región", en Martínez, R. (ed.) *Institucionalidad social en América Latina y el Caribe*, Libros de la CEPAL No. 146 (LC/PUB.2017/14-P/Rev.1). Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Trucco, D. y H. Ullmann (eds.) (2015), *Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad*, Libros de la CEPAL, N° 137 (LC/G.2647-P). Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Ullmann, H. (2015), "La salud y las juventudes latinoamericanas y caribeñas", en D. Trucco y H. Ullmann (eds.), *Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad*, Libros de la CEPAL, N° 137 (LC/G.2647-P). Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Ullmann, H., C. Maldonado y M.N. Rico (2014), "Families in Latin America: changes, poverty and access to social protection", *Int Journal of Soc of the Family* 40(2), Special issue: demography and family sociology in Latin America (Autumn 2014), págs. 123-152.
- Vaca-Trigo, I. (2019), "Oportunidades y desafíos para la autonomía de las mujeres en el futuro escenario del trabajo", *serie Asuntos de Género*, N° 154 (LC/TS.2019/3). Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Venturi, G. y D. Torini (2014), "Transições da escola para o mercado de trabalho de mulheres e homens jovens no Brasil", *Work4 Youth Publication Series* N° 25, Ginebra, OIT, 2014.
- Weller, J. (2003), *La problemática inserción laboral de los y las jóvenes*. Serie Macroeconomía del Desarrollo, n. 28, DDE CEPAL.



NACIONES UNIDAS

Serie

C E P A L

Políticas Sociales

Números publicados

Un listado completo así como los archivos pdf están disponibles en
www.cepal.org/publicaciones

241. Jóvenes y familias: políticas para apoyar trayectorias de inclusión, Laís Abramo, Daniela Trucco, Heidi Ullmann, Andrés Espejo (LC/TS.2021/138) Santiago, 2021.
240. Políticas para enfrentar los desafíos de las antiguas y nuevas formas de informalidad en América Latina, Laís Abramo (LC/TS.2021/137), 2021.
239. Ciudadanía digital en América Latina: revisión conceptual de iniciativas, Magdalena Claro, Luis Enrique Santana, Amaranta Alfaro, Rosemberg Franco (LC/TS.2021/125), 2021.
238. América Latina ante la crisis del COVID-19: vulnerabilidad socioeconómica y respuesta social, Fernando Filgueira, Luis Miguel Galindo, Cecilia Giambruno y Merike Blofield (LC/TS.2020/149), 2020.
237. COVID-19 y las personas con discapacidad en América Latina: mitigar el impacto y proteger derechos para asegurar la inclusión hoy y mañana, Sergio Meresman y Heidi Ullmann (LC/TS.2020/122), 2020.
236. La matriz de la desigualdad en Panamá, Simone Cecchini, Raúl Holz y Alexis Rodríguez (LC/TS.2020/121), 2020.
235. Policy expansion in compressed time: assessing the speed, breadth and sufficiency of post-COVID-19 social protection measures in 10 Latin American countries, Merike Blofield, Cecilia Giambruno y Fernando Filgueira (LC/TS.2020/112), 2020.
234. Intervenciones sociosanitarias y uso de las tecnologías de la industria 4.0 para enfrentar la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en América Latina y el Caribe, Sebastián Moller (LC/TS.2020/87), 2020.
233. Revolución tecnológica e inclusión social. Reflexiones sobre desafíos y oportunidades para la política social en América Latina, Rodrigo Martínez, Amalia Palma y Adriana Velásquez (LC/TS.2020/88), 2020.
232. Protección social y migración: el desafío de la inclusión sin racismo ni xenofobia, Marta Rangel (LC/TS.2019/127), 2019.

POLÍTICAS SOCIALES

Números publicados:

- 241 Jóvenes y familias
Políticas para apoyar trayectorias de inclusión
Laís Abramo
Daniela Trucco
Heidi Ullmann
Andrés Espejo
- 240 Políticas para enfrentar los desafíos
de las antiguas y nuevas formas de
informalidad en América Latina
Laís Abramo
- 239 Ciudadanía digital en América Latina
Revisión conceptual de iniciativas
Magdalena Claro
Luis Enrique Santana
Amaranta Alfaro
Rosemberg Franco
- 238 América Latina ante la crisis
del COVID-19
Vulnerabilidad socioeconómica
y respuesta social
Fernando Filgueria
Luis Miguel Galindo
Cecilia Giambruno
Merike Blofield